



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMIA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TEMA**

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LOS HABITANTES DE  
LAS COMUNIDADES SAPARAS, UBICADOS EN LA CUENCA  
ALTA DEL RÍO CONAMBO, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA  
PASTAZA, PARA DETERMINAR SU PARTICIPACIÓN EN LA  
ECONOMÍA LOCAL**

**TUTOR**

**MSC. ZOILA FILOMENA PESANTEZ CEDEÑO**

**AUTOR**

**MEYER SHAILD CRIOLLO BEDOYA**

**GUAYAQUIL**

**2020**

## REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

#### TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local

#### AUTOR/ES:

Criollo Bedoya Meyer Shaild

#### REVISORES O TUTORES:

Msc. Zoila Filomena Pesantez Cedeño

#### INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente  
Rocafuerte de Guayaquil

#### Grado obtenido:

Economista

#### FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y  
DERECHO

#### CARRERA:

ECONOMÍA

#### FECHA DE PUBLICACIÓN:

2020

#### N. DE PÁGS:

159

ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias sociales y del comportamiento

PALABRAS CLAVES: Población indígena, Desarrollo comunitario, Bienestar Social, Análisis socioeconómico.

RESUMEN:

La actual Carta Magna de Ecuador garantiza los derechos y el desarrollo de la población indígena en igualdad, en este sentido se presenta la investigación: **Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saporas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**, estudio que intenta explicar la participación de la población en los diferentes proyectos de desarrollo local existentes en la zona de estudio. La investigación fue exploratoria, documental y descriptiva, de enfoque mixto; en lo cuantitativo la técnica se relaciona con encuestas aplicadas a los jefes de familia, y en lo cualitativo se diseñaron entrevistas estructuradas dirigidas a especialistas de la comunidad. Entre los resultados más relevantes en lo social se evidencia la inexistencia de centros de salud, tanto la educación primaria como secundaria es unidocente; mientras que en lo económico los rubros de salud, alimentación y vestuario sobresalen como los de mayores egresos en las familias. En el desarrollo local existe participación de la comunidad pese a la desconformidad de una pequeña porción de la muestra que confunde el desarrollo comunitario únicamente con ingresos y no con el desarrollo social. Llama la atención sobre manera el sentido de pertenencia e identidad de los encuestados. Se concluye que es necesario la asignación de recursos económicos estatales que garanticen el bienestar social de la comunidad; también se requiere de nuevos proyectos que integren y empoderen a la mujer; y que la comunidad no dependa en su desarrollo de agentes externos.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES:  Criollo Bedoya Meyer Shaild	Teléfono:  0982888467	E-mail:  mcriollo@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MsC. Patricia Jurado Ávila (Decano) Teléfono: (04) 2596500 Ext. 250 E-mail: pjurado@ulvr.edu.ec MsC. Mónica Leoro Llerena (Director de Carrera) Teléfono: (04) 2596500 Ext. 226 E-mail: mleorol@ulvr.edu.ec	

# CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

## Comunidad Sapara

*por Meyer Criollo*

---

**Fecha de entrega:** 16-may-2020 11:00p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1326008752

**Nombre del archivo:** TESIS\_CUMUNIDAD\_SAPARA.docx (326.13K)

**Total de palabras:** 33560

**Total de caracteres:** 188349

## Comunidad Sapara

### INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE  
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

[repository.unad.edu.co](http://repository.unad.edu.co)

Fuente de Internet

<1%

2

[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

Fuente de Internet

<1%

3

[obredor.wordpress.com](http://obredor.wordpress.com)

Fuente de Internet

<1%

4

[www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec)

Fuente de Internet

<1%

5

[media.timetoast.com](http://media.timetoast.com)

Fuente de Internet

<1%

6

[www.clave.com.ec](http://www.clave.com.ec)

Fuente de Internet

<1%

7

[redhistoria.com](http://redhistoria.com)

Fuente de Internet

<1%

8

[www.quien.net](http://www.quien.net)

Fuente de Internet

<1%

9

[yguamoringa.com](http://yguamoringa.com)

Fuente de Internet

<1%



## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

El estudiante egresado CRIOLLO BEDOYA MEYER SHAILD, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Sapparas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor: Criollo Bedoya Meyer Shaild

Firma:



C.I. 0930329347

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saporas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saporas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**, presentado por el estudiante MEYER SHAILD CRIOLLO BEDOYA como requisito previo, para optar al Título de ECONOMISTA, encontrándose apto para su sustentación.

Firma: 

MSC. ZOILA FILOMENA PESANTEZ CEDEÑO

C.C. 0908633308

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a mi madre por enseñarme a ver la vida desde sus ojos, llenos de amor y de esperanza, por cargarme en sus brazos en mis primeros años y sostenerme en los mismos toda mi vida.*

*A mi padre por ser el molde de mi vida, y enseñarme con el ejemplo tan dignas cualidades de un buen hombre como son la honestidad, la dignidad, la justicia y el trabajo.*

*A mis hermanos con quienes ha sido maravilloso crecer, siendo mis compañeros de vida y de sueños.*

*A la Msc. Zoila Pesantez, por ser mi tutora en este periodo tan importante de mi vida, y más allá de eso haberse tomado el presente trabajo con la misma dedicación y amor que yo lo hice desde el primer día y animarme cuando lo necesitaba, en fin, por ser la docente que es.*



## **DEDICATORIA**

*Dedico el presente trabajo de titulación a las 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas del Ecuador, por la lucha histórica que han mantenido ante la desatención de gobiernos de turno, la discriminación étnica, la irrupción en sus territorios, la conservación de su cultura y su cosmovisión de vida integradora, de la que tanto podemos aprender. Una mención especial a los habitantes de la nacionalidad Sapara del alto Conambo por haberme acogido durante el tiempo que duro mi investigación en sus comunidades y tratarme como un miembro más de la Ayllu (familia), bautizarme bajo las leyes espirituales Saperas e inclusive darme la oportunidad de ser padrino de un hermoso wawa (niño).*

*Los lazos que hoy nos unen, perdurarán por siempre.*

*Carlos Mosquera & Andres Ushigua, in memoriam.*

*Meyer Shaild Criollo Bedoya.*

## INDICE GENERAL

<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES .....	vi
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
DEDICATORIA .....	ix
INDICE GENERAL.....	x
INDICE DE TABLAS.....	xiii
INDICE DE FIGURAS .....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xv
SIGLAS .....	xvi
Resumen .....	xviii
Abstract.....	xix
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	2
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 Tema: .....	2
1.2 Planteamiento del problema .....	2
1.3 Formulación del problema.....	3
1.4 Sistematización del problema .....	4
1.5 Objetivo general .....	4
1.6 Objetivos específicos .....	4
1.7 Justificación de la investigación .....	5
1.8 Delimitación o alcance de la investigación .....	6

1.9 Línea de investigación Institucional / Facultad .....	6
CAPÍTULO II .....	7
MARCO TEÓRICO .....	7
2.1 Marco Teórico .....	7
2.1.1 Estado del arte o antecedentes .....	7
2.1.2 Fundamentación teórica .....	12
2.1.2.1 Teoría del Desarrollo Endógeno. Vázquez Barquero (1980) .....	12
2.1.2.2 Teoría de la Economía Popular y Solidaria (EPS) (2008) .....	17
2.1.2.3 Teoría del Desarrollo Local (1970) .....	20
2.1.3. Nacionalidades y pueblos indígenas ecuatorianos .....	24
2.1.3.1 Población Indígena en Ecuador .....	24
2.1.3.2 Distribución de la población indígena según etnia .....	28
2.1.3.3 Localización de la población indígena según etnia y lengua .....	29
2.1.4 Cosmovisión indígena del desarrollo .....	31
2.1.4.1 Sumak Kawsay como eje transversal de los derechos sociales en las comunidades .....	33
2.1.4.2 Desarrollo comunitario en las comunidades indígenas .....	35
2.1.5 Desarrollo sostenible, visión amazónica .....	37
2.1.5.1 Desarrollo de proyectos locales en las comunidades indígenas, alternativa frente al extractivismo .....	39
2.1.6 El pueblo Sapara .....	42
2.1.6.1 Territorio Sapara .....	42
2.1.6.2 Cultura Sapara .....	43
2.1.6.3 Organización socio política Sapara .....	45
2.1.6.4 Economía Sapara .....	46
2.1.7 Proyectos de Desarrollo Local en las comunidades Saporas de estudio: NAKU y Centro Educativo .....	48
2.1.8 Matriz FODA de las comunidades de estudio y del desarrollo local existente	52

2.2 Marco Conceptual .....	56
2.3 Marco Legal.....	58
CAPÍTULO III.....	71
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	71
3.1 Metodología .....	71
3.2 Tipo de investigación .....	71
3.3 Enfoque.....	71
3.4 Técnica e instrumentos.....	72
3.5 Población.....	72
3.6 Muestra.....	72
3.7 Análisis de resultados .....	73
CAPÍTULO IV.....	110
INFORME FINAL .....	110
CONCLUSIONES .....	112
RECOMENDACIONES .....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	116
ANEXOS .....	123

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Nacionalidades y Pueblos de Ecuador</i> .....	30
Tabla 2 <i>Cronología de levantamientos populares indígenas</i> .....	32
Tabla 3 <i>Rango de edades de los habitantes Saporas</i> .....	75
Tabla 4 <i>Género de los habitantes Saporas</i> .....	77
Tabla 5 <i>Comunidad en la que residen los habitantes Saporas</i> .....	79
Tabla 6 <i>Nivel de escolaridad</i> .....	81
<b>Tabla 7</b> <i>Cobertura de salud pública que reciben los habitantes Saporas</i> .....	86
Tabla 8 <i>Material predominante en viviendas</i> .....	88
Tabla 9 <i>Migración</i> .....	91
Tabla 10 <i>Cargas familiares</i> .....	93
Tabla 11 <i>Procedencia de Ingresos</i> .....	95
Tabla 12 <i>Niveles de Ingreso</i> .....	98
Tabla 13 <i>Gastos Familiares</i> .....	100
Tabla 14 <i>Percepción de los Proyectos de Desarrollo</i> .....	103
Tabla 15 <i>Participación e inclusión</i> .....	106
Tabla 16 <i>Satisfacción de las necesidades básicas en los habitantes Saporas</i> .....	108

## INDICE DE FIGURAS

<i>Figura1</i> Dimensiones del Desarrollo Local.....	14
<i>Figura2</i> Población indígena según provincias.....	26
<i>Figura3</i> Población indígena según regiones.....	27
<i>Figura4</i> Población indígena urbana y rural .....	27
<i>Figura5</i> Población indígena, según nacionalidades .....	28
<b><i>Figura6</i></b> Población Indígena según pueblos .....	29
<i>Figura7</i> Buen vivir como vida plena en armonía .....	34
<i>Figura8</i> Rango de edades de los habitantes Saporas.....	75
<i>Figura9</i> Género de los habitantes Saporas .....	77
<i>Figura10</i> Comunidades en las que residen.....	79
<i>Figura11</i> Nivel de escolaridad.....	81
<i>Figura12</i> Cobertura de salud .....	86
<i>Figura13</i> Material predominante en viviendas.....	88
<i>Figura14</i> Migración .....	91
<i>Figura15</i> Cargas familiares .....	93
<i>Figura16</i> Procedencia de Ingresos .....	95
<i>Figura17</i> Niveles de Ingreso .....	98
<i>Figura18</i> Gastos Familiares .....	100
<i>Figura19</i> Percepción de los Proyectos de Desarrollo .....	103
<i>Figura20</i> Participación e inclusión .....	106
<i>Figura21</i> Satisfacción de las necesidades básicas en los habitantes Saporas .....	108

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Historia Sapara desde la mitología hasta el extractivismo .....	123
Anexo 2 Territorio Sapara .....	126
Anexo 3 Bloques petroleros en territorio Sapara .....	126
Anexo 4 Asamblea comunitaria.....	127
Anexo 5 Transporte fluvial entre comunidades .....	127
Anexo 6 Pesca en la zona de estudio.....	128
Anexo 7 Caza en la zona de estudio.....	128
Anexo 8 Circulo de mujeres <i>Yarishaya Itiumu</i> .....	129
Anexo 9 Espacio intercultural con visitantes de <i>Naku</i> .....	129
Anexo 10 Corteza de llanchama antes de ser convertida en prenda de vestir.....	130
Anexo 11 Centro de Bienestar <i>Naku</i> .....	130
Anexo 12 Artesanías elaboradas en la zona de estudio .....	131
Anexo 13 Bebida tradicional de la zona de estudio .....	131
Anexo 14 Comida tradicional de la zona de estudio .....	132
Anexo 15 Centro educativo Primario <i>Río Cenepa</i> .....	132
Anexo 16 Centro Educativo Secundario <i>Tsitsanu</i> .....	133
Anexo 17 Escuelita emergente en comunidad Akachiña .....	133
Anexo 18 Doble construcción de vivienda en la zona de estudio .....	134
Anexo 19 Transporte aéreo Aeropuerto Shell – Comunidad Llanhamacocha .....	134
Anexo 20 Ficha de observación aplicada en la zona de estudio .....	135
Anexo 21 Encuesta Socioeconómica aplicada a jefes de hogar .....	136
Anexo 22 Entrevista a autoridades de la zona de estudio.....	138

## SIGLAS

<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>SENPLADES</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
<b>PNBV</b>	Plan Nacional del Buen Vivir
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>SEPS</b>	Secretaría de Economía Popular y Solidaria
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>EPS</b>	Economía Popular y Solidaria
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>ONG</b>	Organismo No Gubernamental
<b>NASE</b>	Nacionalidad Sapara del Ecuador
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>ESS</b>	Economía Social y Solidaria
<b>IEPS</b>	Instituto de Economía Popular y Solidaria



<b>CONAFIPS</b>	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
<b>LOEPS</b>	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>PNB</b>	Producto Nacional Bruto
<b>CONAIE</b>	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
<b>COICA</b>	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMT</b>	Organización Mundial de Turismo
<b>SBU</b>	Salario Básico Unificado
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
<b>TIC</b>	Tecnologías de Información y Comunicación
<b>CELADE</b>	Centro Latinoamericano de Demografía
<b>CODENPE</b>	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>TLC</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>ASOPRODNAKU</b>	Asociación de Producción Agrícola NAKU
<b>CPCCS</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## **Resumen**

La actual Carta Magna de Ecuador garantiza los derechos y el desarrollo de la población indígena en igualdad, en este sentido se presenta la investigación: **Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**, estudio que intenta explicar la participación de la población en los diferentes proyectos de desarrollo local existentes en la zona de estudio. La investigación fue exploratoria, documental y descriptiva, de enfoque mixto; en lo cuantitativo la técnica se relaciona con encuestas aplicadas a los jefes de familia, y en lo cualitativo se diseñaron entrevistas estructuradas dirigidas a especialistas de la comunidad. Entre los resultados más relevantes en lo social se evidencia la inexistencia de centros de salud, tanto la educación primaria como secundaria es unidocente; mientras que en lo económico los rubros de salud, alimentación y vestuario sobresalen como los de mayores egresos en las familias. En el desarrollo local existe participación de la comunidad pese a la desconformidad de una pequeña porción de la muestra que confunde el desarrollo comunitario únicamente con ingresos y no con el desarrollo social. Llama la atención sobre manera el sentido de pertenencia e identidad de los encuestados. Se concluye que es necesario la asignación de recursos económicos estatales que garanticen el bienestar social de la comunidad; también se requiere de nuevos proyectos que integren y empoderen a la mujer; y que la comunidad no dependa en su desarrollo de agentes externos.

**Palabras clave:** Población indígena, Desarrollo comunitario, Bienestar Social, Análisis socioeconómico.

## **Abstract**

The current Magna Carta of Ecuador guarantees the rights and development of indigenous population in equality, in this sense the research is presented: **Socioeconomic analysis of the inhabitants of the Saparas communities, located in the upper basin of the Conambo river, Pastaza canton, Pastaza province, to determine their participation in the local economy**, a study that tries to explain the participation of the population in the different local development projects existing in the study area. The research was exploratory, documentary and descriptive, with a mixed approach; in quantitative terms the technique is related to surveys applied to the heads of families, and in the qualitative terms, structured interviews were intended to community leaders. Among the most relevant results in the social field, the absence of health centers is evident, both basic and secondary education is single-teacher; while in the economic area, the items of health, food and clothing stand out as those with the highest expenditures in the families. There is community participation in local development, despite the disagreement of a small portion of the sample that confuses community development only with income and not with social development. It draws attention the sense of belonging and identity of the respondents. It is concluded that the allocation of state economic resources is necessary to guarantee the social welfare of the community; new projects are also required that integrate and empower women; and that the community does not depend on external agents in its development.

**Keywords:** Indigenous population, Community development, Social welfare, Analysis Socioeconomic.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo local debe promover la participación de la población en proyectos que fortalezcan la situación social y económica, proporcionándoles mejores condiciones de vida, en armonía con la cosmovisión de las comunidades. En este sentido se presenta la investigación **“Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Sapiaras, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local”**.

La presente investigación se desarrolló en cuatro capítulos: El I contiene el planteamiento del problema que describe la situación actual y la ideal de la zona de estudio. Se presentan también los objetivos y la justificación del estudio con base a los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas, así también se expresa la relevancia de la normativa expresada en la Carta Magna y en el actual Plan Nacional de Desarrollo *Toda una Vida 2017-2021*.

En el capítulo II se recopiló información de fuentes secundarias que contribuyeron de manera trascendental a conocer que investigaciones habían sobre el tema en estudio a fin de conocer los resultados y conclusiones y a partir de allí abordar la investigación. Los fundamentos teóricos también forman parte de este apartado, entre las principales teorías se puede destacar: Desarrollo Local, Desarrollo Endógeno y de la Economía Popular y Solidaria, de igual manera existen antecedentes de la población indígena del Ecuador de forma general y una síntesis referente a la nacionalidad Sapiara. El marco conceptual donde se definen las variables de estudio y se finalizó con el marco legal.

En el capítulo III consta la metodología de la investigación, la misma que empleó varios métodos como el exploratorio, documental y descriptivo, el estudio fue de enfoque mixto. A continuación, se presentaron los análisis y resultados de las encuestas realizadas a los jefes de familia, donde se les indagaba sobre la participación de la comunidad en los proyectos locales y la situación social y económica de ellos.

Para finalizar en el capítulo IV, se presentó el informe final, las conclusiones y recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Tema:

**Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Sapiaras, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**

### 1.2 Planteamiento del problema

Ecuador es un país con variedad de escenarios en materia de nacionalidades originarias, entre las cuales se encuentran los pueblos indígenas, que datan desde tiempos pre coloniales. Se estima que en el país existen 14 nacionalidades autóctonas<sup>1</sup> repartidas en tres regiones del país: costa, sierra y amazonia, muestra de la riqueza cultural con que se cuenta.

Los procesos de organización, resistencia y luchas continuas de las nacionalidades o grupos indígenas se intensificaron a partir de la explotación petrolera y minera en el Ecuador, con una larga historia en América Latina, y con presencia en el país desde la década de los 70, ésta representó fuente de poder económico, y de poder político para muchos gobiernos nacionales, pero también es el centro de fuertes polémicas, contiendas y trifulcas por sus impactos: económicos, sociales y ambientales en las distintas comunidades indígenas, los resultados nefastos han recaído en mayor proporción en las comunidades aledañas a los bloques de explotación petrolera, y las comunidades de la nacionalidad Sapara están viéndose amenazadas por licitaciones petroleras sin haberse hecho la respectiva consulta previa.

La nacionalidad Sapara está integrada por 28 comunidades, las cuales comparten un territorio de 372 006ha., y es considerada una de las zonas más mega diversas en flora y fauna del mundo, con reservas vírgenes, y saberes ancestrales únicos, mismos que pudiesen ser afectados con la intromisión extractivista al territorio. La sed de petróleo ha hecho que la amazonia ecuatoriana se encuentre dividida en bloques

---

<sup>1</sup> Las nacionalidades autóctonas son las herederas y practicantes de diversas culturas y formas de relacionarse con las personas y el medio ambiente.

petroleros, los bloques 79 y 83 fueron licitados a petroleras chinas sin consulta previa alguna a las comunidades afectadas, y comprometen gran porcentaje del territorio ancestral Sapara, poniendo en riesgo así la cultura, la cosmovisión y la Pachamama<sup>2</sup>.

Erróneamente el gobierno intenta hacer creer a los pueblos indígenas que el petróleo es sinónimo de desarrollo en sus comunidades, pero el escenario ya no es el mismo de hace cuatro siglos atrás, donde eran deslumbrados con artículos de asombro y promesas incumplidas. La auto organización de los pueblos ha sido la clave para que sepan defender los derechos, y su territorialidad, las comunidades ya no solo esperan la voluntad de gobiernos locales, las comunidades ahora también son parte activa de los procesos de cambio y proponen alternativas para alcanzar el desarrollo local.

Desarrollo Local es un término que implica la reivindicación de derechos sociales para los pueblos subdesarrollados históricamente, que busca abrir un abanico lleno de oportunidades para los agentes territoriales de cada comunidad, enfocándose en lo social, donde prima la dignidad humana, busca satisfacer necesidades y brindar oportunidades acordes a las características, potencialidades y limitantes de cada territorio, debido a que no existe método universal para alcanzar el desarrollo.

El desarrollo local resuena con fuerza en los pueblos autóctonos, pero éste no se ha concretado en la mayoría de comunidades nativas, muestra de ello es que en Ecuador los niveles más altos de pobreza recaen en los pueblos originarios, situación que amerita cambios, para que mejoren las condiciones sociales y económicas de las comunidades, a través de la articulación de políticas públicas y el apoyo de las diferentes agentes externos existentes en territorios indígenas, en participación con la comunidad.

### **1.3 Formulación del problema**

- ¿Los proyectos de desarrollo local contribuyen al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades Saperas: Llanhamacocha, Naruka y Akachiña?

---

<sup>2</sup> Es un concepto que procede de la lengua Kichwa. Pacha puede traducirse como “mundo” o “tierra”, mientras que Mama equivale a “madre”, por eso puede traducirse como Madre Tierra.

## **1.4 Sistematización del problema**

- ¿Qué dificultades tiene en la educación los habitantes Sapanas de las comunidades de estudio?
- ¿Los habitantes de las comunidades Sapanas tienen cobertura de salud pública?
- ¿Cuál es la cosmovisión de las comunidades Sapanas?
- ¿En que se basa la subsistencia económica de las comunidades de la zona de estudio?
- ¿Cuál es el ingreso promedio de las familias Sapanas de la zona de estudio?
- ¿En qué gastan más los habitantes de las comunidades Sapanas de estudio?
- ¿Existen proyectos de desarrollo local en las comunidades Sapanas de estudio?
- ¿Qué percepción tienen los habitantes de las comunidades Sapanas sobre los proyectos de desarrollo local existentes?
- ¿Participan los habitantes de las comunidades Sapanas en los proyectos de desarrollo local?

## **1.5 Objetivo general**

Analizar la incidencia de los Proyectos de Desarrollo Local en las condiciones socioeconómicas de las comunidades Sapanas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza.

## **1.6 Objetivos específicos**

- Sistematizar los fundamentos teóricos acerca de Proyectos de Desarrollo Local y particularidades de las comunidades Sapanas.
- Indagar sobre los proyectos de Desarrollo Local existentes en la zona de estudio.
- Diagnosticar las características sociales y económicas de las comunidades Sapanas en estudio, así como la participación de los habitantes en los Proyectos de Desarrollo Local
- Determinar la participación efectiva de los habitantes en los Proyectos de Desarrollo Local con la utilización de la Matriz FODA

## 1.7 Justificación de la investigación

La investigación es importante porque analiza la participación de los Proyectos de Desarrollo Local en las condiciones socioeconómicas en que viven los habitantes de tres comunidades Saporas. En este sentido el estudio se alinea al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 de la *Agenda 2030*<sup>3</sup>, donde las Naciones Unidas (2018) sostiene la necesidad de: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” (p. 15), junto con la meta 1.4 que refiere: “Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes” (p. 16).

Otro aspecto por el cual es relevante la investigación es que desde la Carta Magna (2008) se afirma en el artículo 3 incisos 5 y 6 de la sección *Principios Fundamentales* la necesidad de que los pueblos más vulnerables alcancen mejores condiciones de vida a través de: “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, p. 23).

La investigación contribuye en algún sentido al objetivo 6 del eje 3 del *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida*<sup>4</sup>, que sostiene la necesidad de: “Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2017, p. 84). Razón por la cual se ratifica la responsabilidad intrínseca del Estado y la corresponsabilidad de los habitantes de las zonas de estudio para ser parte activa del Desarrollo Local, junto a las ONG, y demás organizaciones que propicien proyectos comunitarios viables y en armonía con el Sumak Kawsay de las comunidades.

---

3 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible creada en el 2015 por los Estados miembros de las Naciones Unidas es la hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas toman un rol central

4 El “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida” de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.



Sin duda alguna esta investigación abrirá nuevas investigaciones en materia de desarrollo local y el mejoramiento en las condiciones sociales y económicas de las comunidades.

### **1.8 Delimitación o alcance de la investigación**

La investigación se realizará en las Comunidades Llanchamacocha, Naruka y Akachiña, ubicadas en la provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, Parroquia Sarayaku, asentadas en la cuenca alta del río Conambo. El tiempo que durará la investigación es de 12 meses (junio 2019 a junio 2020) ya que se trata de un estudio exploratorio y se requerirá que el autor viaje a la zona de estudio los meses (noviembre-diciembre).

El estudio presentará la indagación de la participación de la comunidad en los proyectos de desarrollo local existentes en la zona de estudio y se describirá la situación social y económica de los habitantes. El desarrollo del documento contará con valiosa información sobre las comunidades como la cosmovisión, los saberes ancestrales y las principales potencialidades y limitaciones para alcanzar el Buen Vivir.

### **1.9 Línea de investigación Institucional / Facultad**

La presente investigación: “Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Sapparas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local” se relaciona a la línea 4 de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentable. En tanto que, con la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, se relaciona con la línea 4: Desarrollo empresarial y del talento humano.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Marco Teórico**

##### **2.1.1 Estado del arte o antecedentes**

**2018. Plan de manejo integral de las comunidades Sapiaras del alto río Conambo**

**Autores: Ian Cummins y Sydney Nilan**

**Institución: Fundación RUNA**

**Quito-Ecuador**

Según los autores Cummins y Nilan (2018) la investigación intentó determinar las condiciones socioeconómicas en las que viven los habitantes de las comunidades Sapiaras ubicadas en el Alto Conambo, adicionalmente conocer sus medios de subsistencia, practicas económicas y biodiversidad en pos de promover una adecuada planificación territorial.

La metodología tuvo un enfoque cualitativo, con un tipo de investigación exploratoria, donde se obtuvo información en base a técnicas como la entrevista, la observación y la exploración de un grupo de técnicos especialistas juntos a las principales autoridades de las comunidades en estudio.

Los resultados de la investigación evidenciaron necesidades sociales insatisfechas en aspectos como la salud y educación, así mismo se observó que la única fuente que genera ingresos en las comunidades, gracias a la participación de la población en el proyecto de turismo comunitario NAKU, ubicado en la comunidad Llanhamacocha.

El autor concluyó en base a las entrevistas aplicadas a los líderes Sapiaras que los habitantes no reciben ningún beneficio monetario o bonos del Estado. Una fuente de ingresos monetarios en las comunidades Sapiaras es el programa Socio Bosque, el cual provee incentivos financieros para la conservación de los bosques.

**2018. Comunidades indígenas amazónicas y la implementación de REDD+ en Ecuador. Estudio de caso de la nacionalidad Sapara, provincia de Pastaza**  
**Autora: Aracely Elizabeth Tapia Rojas**  
**Institución: Universidad Andina Simón Bolívar**  
**Quito-Ecuador**

Según el autor Tapia (2018), planteó el problema de analizar el rol de las comunidades indígenas amazónicas en la implementación del plan de acción REDD+ y las oportunidades y desafíos que representan sus sistemas de gobernanza, organización y tenencia de la tierra, adicionalmente analizar la relación, oportunidades y desafíos que representa el funcionamiento organizativo y tenencia de tierra de las comunidades indígenas en la implementación de REDD+, a través del estudio de caso de la nacionalidad Sapara.

La metodología tuvo un enfoque cualitativo, con un tipo de investigación descriptiva y exploratoria, mediante técnicas de investigación como la entrevista, aplicada a los principales dirigentes de la nacionalidad Sapara en aquel entonces, quienes se mostraron a favor y en contra de la implementación del plan de acción REDD+ por diversos motivos, según Tapia (2018).

Como resultado de la investigación se evidencio claramente el escaso conocimiento de REDD+ dentro de las comunidades Saporas, sin embargo, las experiencias con el Programa *Socio Bosque* han generado posturas divididas en la población. Pese a la gran biodiversidad del Ecuador, el uso sostenible y la conservación de los bosques sigue siendo un reto.

El autor concluyó que Ecuador posee un inmenso capital forestal, una superficie de bosques nativos de 12 753 387ha (en 2014); de los cuales el mayor porcentaje (74%) se ubica dentro de los territorios indígenas de la Amazonia. La nacionalidad Sapara mantiene una superficie de 121 682ha de bosque bajo conservación dentro del Programa *Socio Bosque*.

**2017. Los pueblos indígenas amazónicos y el reto de ejercer actividades económicas bajo el enfoque del desarrollo con identidad. Caso: el pueblo Awajun del río Marañon, Condorcanqui, Amazonas**  
**Autor: Eduardo Nugkuag Cabrera**  
**Institución: Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
**Lima-Perú**

La investigación realizada por Nugkuag (2017) intentó identificar las actividades tradicionales de desarrollo con identidad desde la perspectiva de la comunidad, adicionalmente identificar las costumbres de las comunidades nativas que favorecen a obtener un desarrollo con identidad e identificar las principales problemáticas con las que se enfrentan las comunidades para preservar el desarrollo con identidad.

La metodología tuvo un enfoque cualitativo y utilizó la investigación Etnográfica como herramienta la cual tiene sus orígenes en la Antropología y en la Sociología, implica la descripción e interpretación profunda de un grupo o sistema social o cultural, la investigación es de tipo descriptiva y exploratoria, utilizando técnicas como: la entrevista, la observación y el diálogo.

Como resultado de la investigación el autor sostuvo que la perspectiva de desarrollo es distinta en las comunidades indígenas, su perspectiva no es compartida con el desarrollo occidental; bajo la cosmovisión indígena el desarrollo está asociado con el acceso y usufructo equilibrado de la riqueza natural de la zona, la educación y las formas de subsistencia como lo son: la caza y la pesca.

El autor concluyó que se ha logrado identificar las diversas actividades que se desarrollan en la comunidad de estudio, entre las que destacan: la preservación del trabajo comunitario en temas de caza, pesca, agricultura, las mingas, los espacios de socialización o asambleas comunitarias. Se determinó que la actividad económica indígena gira en torno a la colectividad y es recíproca, lo que implica el acceso igualitario de los miembros de la comunidad a los recursos del territorio.

**2017. Un estudio sobre la gestión de las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas del Perú, 2014**  
**Autor: Mario Cesar Ríos Barrientos**  
**Institución: Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
**Lima-Perú**

La investigación realizada por Ríos (2017), intentó demostrar el impacto de la gestión de las políticas públicas estatales en el desarrollo de los pueblos indígenas, demostrando la relevancia de la institucionalidad y normatividad en el abordaje del asunto indígena en el Perú, adicionalmente presentar los alcances de las políticas sobre educación intercultural bilingüe en términos de cobertura y calidad y su relevancia en el desarrollo de los pueblos.

La metodología utilizada tuvo un enfoque cualitativo recurriendo a la *Teoría Fundamentada*, se formuló una investigación descriptiva que identificó las principales características de la problemática formulada, el autor consultó fuentes secundarias como: literatura concerniente a políticas públicas y temas indígenas, y aplicó técnicas como: entrevistas a profundidad a actores sociales y políticos relevantes.

El estudio revela que la educación intercultural bilingüe es un derecho de los pueblos indígenas que se fundamenta en la importancia de usar su lengua originaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como es deber del Estado promoverla, rescatando la pluralidad multiétnica y cultural de los pueblos indígenas.

El autor concluyó que el enfoque de políticas a nivel estatal implementadas ha traído como resultado la edificación de una institucionalidad indígena más atenta a la problemática indígena, por otro lado, ratificó la invisibilización de la población indígena y la falta de atención a los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

**2014. Lecciones de las prácticas económicas de las comunidades indígenas amazónicas para ser aplicadas en las Pymes**  
**Autora: Erika Alexandra Donoso Ríos**  
**Institución: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)**  
**Quito-Ecuador**

El estudio realizado por Donoso (2014), intento determinar los principios económicos el mundo indígena andino-amazónico del Ecuador, y a partir de estos, pensar en un marco conceptual apropiado y formas alternativas de organización tanto intra como inter empresarial para el manejo del sector de las Pymes, adicional a esto realizar una propuesta alternativa de organización interna, cooperación y asociatividad de las Pymes en base a la economía indígena.

Se utilizó el enfoque cualitativo para indagar el entorno socioeconómico en comunidades y se consultaron fuentes secundarias: estudios académicos, revistas, publicaciones, bases de datos on-line, entre otras, lo que permitió recopilar evidencias concernientes al mundo indígena.

Los resultados evidencian la importancia que constituye el rescate cultural de los pueblos indígenas andino-amazónicos del país, y a la vez, representan una alternativa para ser trasladada a prácticas económicas, cuyo fin es que surjan empresas que se sustenten en principios comunitarios y realicen actividades armónicas y sustentables para desarrollarse a la medida de los que los indígenas consideran como buen vivir.

La autora concluyó en que en la subsistencia económica las relaciones son solidarias y recíprocas, se desarrollan en la comunidad por la existencia de recursos compartidos, lo cual estrecha lazos entre vecinos y crea un fuerte sentido de pertenencia que los hace trabajar en equipo para conseguir beneficios colectivos, adicional a esto concluye en que cada comunidad estudiada, tanto de la zona andina como de la zona amazónica, tienen una forma particular de vida, y por lo tanto de organización social y económica.

## **2.1.2 Fundamentación teórica**

El presente trabajo está sustentado en tres Teorías del Desarrollo, que sostienen en conjunto que el desarrollo local no se alcanza de una forma estandarizada en las distintas regiones del mundo, esto depende de los diferentes escenarios, pero tienen como factor común colocar al ser humano como principio y fin de la economía, teorías que se abordarán a continuación:

### **2.1.2.1 Teoría del Desarrollo Endógeno. Vázquez Barquero (1980)**

El término desarrollo endógeno empezó a ser difundido a principio de los años 80 y uno de los principales exponentes es Vázquez Barquero<sup>5</sup>, quizás el uso más frecuente del término fue para ejemplificar los procesos de desarrollo de los territorios en aquellos años acompañados de la evolución en los campos culturales, políticos, territoriales, y sociales, los cuales según las leyes de la teoría son fundamentales para alcanzar el crecimiento económico, acompañado del bienestar general de la población.

La Teoría de Desarrollo Endógeno se fundamenta en terminar con las relaciones de producción y de poder vertical en las sociedades, ya que promueve una organización horizontal de los pueblos. Fernández (2007) refiere que las características fundamentales bajo el modelo de desarrollo endógeno es que los individuos como agentes locales económicos desplieguen sus cualidades de emprendimiento, capacidad de ahorro, potencial humano y capacidad para innovar. Cuando este conglomerado de cualidades esté presente en la población se dará un paso gigante para terminar con las relaciones de poder verticales.

A las características fundamentales deben ser añadidos elementos que la comunidad debe movilizar en pos de favorecer el proceso de desarrollo. Fernández (2007) supone tres elementos esenciales: “Primer lugar, que la comunidad dirija, ejecute y controle su proceso de desarrollo; en segundo lugar, que utilice todas las potencialidades existentes en el territorio; y en tercer lugar que tenga por finalidad atender las necesidades de los ciudadanos” (p.221).

---

<sup>5</sup> Economista, catedrático en la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido una persona que inquietada por la forma de vida de las personas y las distintas problemáticas que esta conlleva, emprendió varios viajes desde su época estudiantil a muy corta edad, lo que lo llevo a enfocarse en la construcción de un modelo económico que se apegase a las características del desarrollo económico.

Los procesos de desarrollo nacen a consecuencia de los rendimientos crecientes primeramente en el ámbito económico, son generados dada la iniciativa de actores locales que desean ser igual de competitivos que en otras regiones potencializando los recursos de sus territorios. Al respecto Vázquez (1999) (como se citó en Fernández, 2007, pp. 226, 227) refiere cuatro proposiciones en la teoría de Desarrollo Endógeno:

1. Se producen como consecuencia de las externalidades<sup>6</sup> en los sistemas productivos locales (...).
2. Parte de la acumulación de capital que se produce por la atracción de recursos de las actividades externas y por la inversión de los excedentes de producción.
3. Se caracteriza por la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio gracias a las iniciativas y en todo caso bajo el control de los actores locales.
4. Se refiere a procesos de transformación económica y social que se generan como consecuencia de la respuesta de las ciudades y regiones a los desafíos de la competitividad y en los que los actores locales adoptan estrategias e iniciativas encaminadas a mejorar el bienestar de la sociedad local.

Tomando como referente lo antes mencionado y basándose en la observación, diversos autores han seguido un proceso de conceptualizaciones acerca de la Teoría del Desarrollo Endógeno, donde se destaca que el desarrollo va más allá del crecimiento económico y de las directrices de los números, se toman en cuenta otros factores, como los sociales, políticos, territoriales y culturales; que sirvan como solución a la problemática de desigualdad en las distintas regiones del mundo.

A los factores mencionados anteriormente, autores como Vázquez (1988) los acuña como dimensiones, y les atribuyen el poder de promover transformaciones sistemáticas en los campos de la economía, donde emprendedores locales aporten con el crecimiento económico, fortaleciendo el sistema productivo; en el campo sociocultural donde la institucionalidad y la adaptabilidad de sus entidades a la realidad territorial debe estar alineada y en el campo político-administrativo (actualmente denominado *Buena gobernanza*), como promotor de normativas legales que amparen a la comunidad de injerencias exteriores y favorezca su desarrollo.

---

<sup>6</sup> Las externalidades se definen como decisiones de consumo. Producción e inversión que toman los individuos, los hogares y las empresas y que afectan a terceros que no participan directamente en esas transacciones.





**Figura 1** Dimensiones del Desarrollo Local

**Fuente:** Sanchis 1999, Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral, p. 151

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

Sin embargo, existen autores que destacan que a estas tres dimensiones cabe agregarle aún una más, en el documento *Geografía del Desarrollo en América Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Tezanos (2018) afirma: “Conviene aclarar que la concepción del desarrollo sostenible ha evolucionado recientemente, al calor del debate sobre la *Agenda 2030*. De estas cuatro conferencias, surgió una definición tridimensional del desarrollo sostenible, que incluye las dimensiones económica, social y **ambiental**” (p.13).

Aunque el Desarrollo Endógeno es marcado por la tendencia de crecer desde adentro con la articulación de políticas regionales, existen autores que difieren con Fernández y Vázquez en cuanto a la participación del Estado se refiere. Así Fernández (2007) sostiene que: “El Estado debe intervenir de forma eficiente para suplir las deficiencias del mercado y eliminar la exclusión en los beneficios nacionales para orientar el desarrollo” (p.232). Bajo esta perspectiva cree que una mayor participación del Estado es necesaria para alcanzar todo lo expuesto en párrafos anteriores.

La Teoría de Desarrollo Endógeno surgió como una alternativa a la exclusión de los pueblos del sistema productivo, como una respuesta a los modelos opulentos como: *Los polos de desarrollo*, *El Fordismo*, y el de *Desarrollo exógeno* (usado antes de la gran depresión de 1929) donde las grandes industrias eran las responsables del crecimiento económico. Así, quienes fijaban la instalación de una fábrica en determinado espacio físico eran decisores externos a la comunidad, como una transnacional o alguna institución nacional (Fernández, 2007).

A causa de esto, uno de los problemas para alcanzar el desarrollo es la localización, la globalización y los problemas que ésta acarrea en los territorios rurales muchas veces suponen el fin de las potencialidades de cada territorio. En consecuencia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2000) expresaba lo siguiente: “Los países latinoamericanos están abandonando el tradicional centralismo de sus instituciones y políticas en favor de sistemas más descentralizados y participativos” (p.176). Pero esto no es suficiente, el éxito dependerá de cómo se potencialicen las dimensiones geográficas junto con el recurso humano y recursos físicos que se dispongan.

A pesar de que la globalización económica de la sociedad es un hecho, y con ella la evolución de los mercados, donde pocos países ganan y muchos países pierden. Vázquez (2007) sostiene que las regiones pueden contrarrestar esta situación con las siguientes cualidades: capacidad y liderazgo de sus empresas, innovación de tecnología que éstos posean, organización política y territorial que estos gocen, y el nivel cultural de su población.

En efecto, las soluciones a los problemas de la globalización se hacen frente con el conjunto de potencialidades que desarrolle cada territorio, criterio que es expuesto en el documento *Antonio Vázquez Barquero. La práctica como teoría y la teoría como práctica de un economista del desarrollo* del Autor economista García de la Cruz (2018), quien realizó una biografía de Antonio Vázquez Barquero, el infiere en este documento que: “Una política de desarrollo exige la evaluación de las capacidades y de los recursos locales, del conjunto de activos económicos, sociales, culturales, institucionales disponibles y dinamizar su empleo con fines económicos” (p.6)

La Teoría de Desarrollo Endógeno se convierte en un modelo que busca el desarrollo desde adentro, permitiendo a las sociedades desarrollarse e implementar sus propias propuestas en el ámbito económico, protegiendo la cultura, creando relaciones equitativas de producción que permitirán dar valor agregado a los recursos obtenidos sin perder el respeto por el medio ambiente en el que se convive

Por lo antes expuesto, la **organización** en las comunidades es importante, ya que podrán lograr transformaciones sociales, culturales y económicas, en pos de erradicar la pobreza, mejorar la calidad de vida de aquellas comunidades desasistidas y ubicadas en zonas geográficamente desconcentradas, impulsando la proactividad y

productividad, donde se alcance una alta participación de los habitantes, restituyendo el sentido de ciudadanía e identidad en la población.

Las **ventajas** del desarrollo endógeno se las puede sintetizar en: Pone la infraestructura al servicio de la gente, crea redes de producción, reconvierte la cosmovisión imperialista a una cosmovisión basada en valores comunitarios, genera altos niveles de auto dependencia, crea liderazgo en las comunidades a partir de la toma de decisiones, construye microempresas y cooperativas, protege el medio ambiente y permite procesos globales con los locales. El desarrollo endógeno por tanto impulsa una económica social fundada en valores solidarios, donde la finalidad no es el lucro, sino el bienestar de los hombres y las mujeres que la conforman.

El concepto de desarrollo tradicional, difiere del desarrollo endógeno en que el primero se sustenta solamente en el crecimiento económico en virtud de datos numéricos y matemáticos, donde se limita al estado de bienestar sin tomar en cuenta a los actores locales, sus necesidades y potencialidades; actualmente el desarrollo tradicional no pasa por su mejor momento; puesto que la insatisfacción de la sociedad aumenta, debido a que cada día se hace más evidente la asimetría de las regiones, países, y continentes.

El crecimiento de la pobreza o la llamada desigualdad económica hace recapitular y analizar desde otra perspectiva el desarrollo. Por lo que, Vázquez (2007) afirma: “Es imperativo repensar el desarrollo desde otras corrientes, donde las interpretaciones confluyan en diferentes visiones del desarrollo, pero que compartan una misma lógica teórica y, sus lineamientos confluyan en las políticas de desarrollo que generen un verdadero estado de bienestar” (p.206).

En América Latina se han identificado procesos efectivos de desarrollo endógeno, donde comunidades sortean problemas políticos y económicos. Muchas de ellas aprovechan el potencial turístico, debido a la gran biodiversidad de sus territorios, y tienen en común la adaptación de ciertos elementos para su correcta aplicación. Al respecto Hernández (2012) afirma: “El Desarrollo Endógeno demanda elementos como: la organización, la comunicación, la cooperación, la interacción y la participación de las personas que habitan en la comunidad, con el fin de proveer el progreso social y económico de todos y todas” (p.85).

### 2.1.2.2 Teoría de la Economía Popular y Solidaria (EPS) (2008)

La Economía Popular y Solidaria (EPS), puede parecer ser un término utilizado recientemente por gobiernos con tintes progresistas en América Latina como lo fueron en su momento los gobiernos de Ecuador, Bolivia, Venezuela y Argentina; pero dista de la realidad, ya que este es un término que se remonta a los inicios de las sociedades humanas, donde ya se promulgaba la igualdad, principios de solidaridad y la ayuda mutua en una sociedad moralmente correcta.

La Economía Social y Solidaria (ESS), (conocida así globalmente), como termino es desglosable; la Economía Social o tercer sector nació ante la disconformidad de la clase trabajadora hacia el sector público y privado, con la creación de cooperativas, sindicatos y organizaciones, con la intención de que sean estas asociaciones civiles las que precautelen y velen por la integridad social de los trabajadores pobres y sus familias.

Por otro lado, la Economía Solidaria se fundamenta en el colectivismo existente en las sociedades trabajadoras para la gestión de proyectos que permitan alcanzar cierto grado de satisfacción en materia económica y el **desarrollo local** de sus miembros, busca dar una estocada al individualismo que por naturaleza rige en modelos liberales que dominan sistemas de producción en el mundo, idiosincrásicos en sociedades capitalistas<sup>7</sup>, donde la solidaridad con sus ciudadanos más desfavorecidos no se exterioriza.

Es difícil referirse a la Economía Social, desligando a ésta de la Economía Solidaria, al compartir principios económicos tales como el asociativismo, el cooperativismo, finanzas solidarias. Es preciso señalar que todo sistema económico exitoso tiende a satisfacer derechos sociales, por ende, este se respaldara en la solidaridad.

Cabe recalcar que en Ecuador el término *Economía y Finanzas Populares y Solidarias*, tuvo sus primeros indicios en el año 1937 con la *Ley de Comunas y el Código de Trabajo*, sin embargo, es en la vigente Constitución de la República del Ecuador 2008 donde se reconoce por primera vez que el sistema económico del país

---

<sup>7</sup> Sistema político, social y económico; se basa en la producción e intercambio de mercancías según glosario económico.

está regido por relaciones sociales y solidarias que hagan prevalecer la supremacía del hombre sobre el capital y la consecución del Buen Vivir, así lo afirma la Carta Magna (2008):

Art. 283 El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, p.139)

Las políticas públicas para la EPS que se apliquen en determinada territorialidad serán de mucho beneficio para comunidades que estén encaminadas al desarrollo, ya que el Estado podrá brindar escenarios de transformación que permitan potencializar las capacidades y potencialidades en la gestión de proyectos, con el fin de que las sociedades alcancen el desarrollo local basados en una economía social con prácticas solidarias.

En Ecuador a partir de la Constitución del 2008 se han creado algunas instituciones especializadas que siguen de cerca el cumplimiento de las directrices de la EPS, brindando a los actores económicos que mayormente concentran sus actividades productivas en la soberanía alimentaria, sector vivienda, campo turístico, las facilidades para que sus proyectos económicos maduren. Algunas de estas instituciones son: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y solidarias (CONAFIPS).

La EPS estimula los procesos económicos de producción, mismos que deben ser llevados a cabo por ciudadanos que se organicen de una forma diferente a la tradicional y funcional a sistemas de acumulación de capitales, ya que esta fuerza laboral estará orientada a la consecución de fines distintos, respetando sobre todo los derechos de la naturaleza, en este sentido la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), ratifica que:

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de

producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Superintendencia de Economía Popular Solidaria, 2018, p.4).

La EPS es una alternativa a los modelos clásicos de producción económica que contemplan la explotación del hombre por el hombre como estrategia y metodología de organización económica y que no contemplan las relaciones de solidaridad que propaga la teoría en estudio, según la SEPS (2018, pp.5, 6) en el Art. 4 de la LOEPS se establecen ocho principios a los que son necesario alinearse como agente económico:

1. La búsqueda del buen vivir y del bien común;
2. La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
3. El comercio justo y consumo ético y responsable;
4. La equidad de género;
5. El respeto a la identidad cultural;
6. La autogestión;
7. La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
8. La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Los proyectos locales que propaguen desarrollo en comunidades están sujetos a las prácticas de la Economía Social como de la Solidaria, y si estos son fortalecidos producto de políticas públicas inclusivas que respeten la identidad cultural, el medio ambiente y el interés colectivo, adquieren un enfoque más humano, sin embargo, en la practica la Economía Social y Solidaria no debería estar maniatada a la institucionalización, la idea central es que estas prácticas converjan en estrategias comunitarias que respondan a la búsqueda del bien común.

### 2.1.2.3 Teoría del Desarrollo Local (1970)

El término *Desarrollo Local* fue antecedido por otros términos como *Desarrollo* en primera instancia, y *Desarrollo Económico Local* años después. La palabra *desarrollo* es heredera de la noción occidental de progreso y consolidada en Europa. La evolución del vocablo *Desarrollo* es evidente ya que ha ido cambiando su conceptualización a través de los años, añadiendo así un tinte más humano.

### Cronología del Desarrollo Local a escala mundial

En su origen se acentuaba la trascendencia netamente económica de la expresión, ya que ésta era sinónimo de evolución, riqueza y crecimiento, donde el ser humano era simplemente considerado como un factor más de producción. Así, para Adam Smith<sup>8</sup> (1776) y casi un siglo después John Stuart Mill<sup>9</sup> (1848), ambos economistas coincidían que, el desarrollo era indicador de prosperidad o decadencia de las naciones.

A principios de la década de **1900** el desarrollo de ciertas potencias era visible en el ámbito tecnológico, Alemania se confirmaba como potencia continental y sinónimo de prosperidad, en Estados Unidos la industria automovilística estaba en su auge, Henry Ford empezó a producir y comercializar su famoso modelo T, Japón pisaba firme en el continente asiático al ganar la guerra ruso – japonesa.

En los **años 50**, después de la segunda guerra mundial, donde hubo un claro ganador (Estados Unidos), se llegó a creer que el mencionado país poseía la receta mágica para alcanzar el desarrollo, y que todos los países en subdesarrollados tenían que seguir los pasos del país del Norte y las directrices de las instituciones internacionales de carácter cooperativo como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para prosperar.

---

8 Adam Smith fue un economista y filósofo escocés del siglo XVIII. Nació en Kirkcaldy (Escocia) el 5 de junio de 1723. Es uno de los principales autores de lo que se denomina economía clásica, defendió a ultranza el capitalismo en su forma más liberal y planteo los principios básicos de los impuestos.

9John Stuart Mill fue un economista, lógico y filósofo británico, públicamente mostro siempre un gran entusiasmo por la democracia como forma de gobierno, fue considerado históricamente como un representante tardío de la escuela clásica inglesa.

En los **años 60** Dudley Seers<sup>10</sup>, crítico el principal medidor de desarrollo económico hasta ese entonces, el *Producto Nacional Bruto*<sup>11</sup>(PNB), agregándole juicio de valor al significado de desarrollo, y delimitando una brecha notable entre Crecimiento y Desarrollo Económico, así Seers (1969) (como se citó en Fundación Friedrich Ebert, 2018), sostuvo que la consecución del desarrollo implicaba la atención de tres elementos sustanciales: “1) El cumplimiento de las necesidades básicas (...), como respuesta a la problemática pobreza; 2) La obtención de un empleo (...), y 3) La igualdad, la cual debería ser considerada un objetivo en sí misma” (p.65).

En la **década de los 70** el aumento de los precios del petróleo creó un efecto negativo en el sector industrial, esto vino acompañado de la flexibilización laboral y un fuerte descontento social en la población, producto de ello fue el surgimiento de pequeñas industrias con un modelo de producción distinto al acostumbrado, y la diferencia fue que los emprendimientos se originaron en pequeñas ciudades (Fernández, 2007).

En el **año 1990** surge una nueva forma de medir el desarrollo, el *Índice de Desarrollo Humano*<sup>12</sup> (IDH), como una respuesta a los notables problemas de pobreza, deterioro ambiental, exclusión social, desigualdad en prácticamente todos los países subdesarrollados, Amartya Sen fue el promotor del indicador, desde la fecha hasta la actualidad el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>13</sup> (PNUD) es el organismo encargado de evaluar y publicar anualmente los resultados por países.

El Informe del PNUD (1996) recalca la importancia de la satisfacción de las necesidades en la sociedad para la consecución del desarrollo, pero no lo condiciona a la sujeción tangible, más bien otorga elementos inmateriales a su conceptualización, como la libertad y determinación de los pueblos, la ausencia de tiranía y despotismo y

---

10 Dudley Seers (1920 – 1983) fue un economista británico especializado en economía del desarrollo. Después de su servicio militar con la Royal Navy, enseñó en Oxford y luego trabajó para varias instituciones de la ONU. Fue director del Instituto de Estudios del Desarrollo en la Universidad de Sussex desde 1967 hasta 1972.

11 Producto Nacional Bruto es la cantidad de bienes y servicios producidos por los residentes de un país, aunque estos bienes se produzcan en un país extranjero.

12 El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador nacido de la mano del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

13 El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desempeña un papel constitutivo fundamental para impulsar la agenda de desarrollo, basándose en las prioridades de los Estados miembros y el contexto de cada país.



la creación de un entorno favorable donde individuos, familias y comunidades visualicen y ejecuten proyectos de vida donde la existencia del ser sea digna, sin dejar a un lado la identidad, cultura y valores de los mismos.

## **Conceptualización sobre el Desarrollo Local**

Al hacer referencia a la palabra *local*, pueden darse algunas confusiones, y singularizarse como algo diminuto, apelar a lo minúsculo; esta perplejidad se escapa de lo real, para lo cual se expande el criterio de este término que ha sido estudiado y analizado por décadas. Mata (2004) refiere que la palabra *local* no debería ser entendida necesariamente como algo reducido, ya que el termino puede ser empleado a escalas nacionales, regionales o subregionales, siempre y cuando estos espacios socio territoriales estén atravesando por un proceso de desarrollo que este inducido por cambios sociales, económicos y políticos administrativos.

Los avances actuales por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU<sup>14</sup>) en esta materia evidencian que la situación teórica ha mostrado muchas mejorías, la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* es un ejemplo de ello, junto con sus 17 objetivos y 169 metas asociadas; más la realidad de los hechos es contrastante cuando la teoría tiene que ser trasladada la praxis.

Lo anteriormente expuesto se constata cuando en los mismos informes de la ONU se manifiesta las necesidades básicas insatisfechas en los países subdesarrollados, este es sólo un indicador que visibiliza que el desarrollo local y humano no llega a todos los rincones del planeta, el líder político José Mujica<sup>15</sup> manifestó su descontento al analizar las numerosas cumbres que realiza la ONU y los pocos resultados positivos que muestran éstas, afirmó mediante twitter el 11 de diciembre del 2019: “Han pasado décadas y los tibios acuerdos que se pudieron hacer ni se cumplieron, y todavía hoy se cuestionan” (Mujica, 2019).

Consecuentemente, el crecimiento sin desarrollo económico es un problema que se ha expandido en los países emergentes. En el documento *La Agenda 2030 y los*

---

14 Es un organismo internacional, creado luego de la Segunda Guerra Mundial para evitar que nuevos conflictos internacionales afecten la paz mundial.

15 José Alberto Mujica nació el 20 de mayo de 1934 en Montevideo, su primer voto fue el Partido Socialista y luego en su juventud milito junto a Enrique Erro en una agrupación del Partido Nacional, fue Presidente de Uruguay entre el 2010 y 2015.

*Objetivos de Desarrollo Sostenible*, una publicación de las Naciones Unidas (2018), expone lo siguiente: “Una de cada cinco personas de las regiones en desarrollo aún viven con menos de 1.25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria” (p.15).

A consecuencia de distintos gobiernos a nivel mundial, se ha creído que los problemas son técnicos, cuando la realidad muestra que son políticos. Las Naciones Unidas (2018) afirma: “La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos (...). Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión social” (p.15). Por eso el desarrollo económico enfoca sus esfuerzos en eliminar la exclusión de los pueblos, erradicar de la pobreza, mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y crear oportunidades de trabajo con salarios dignos para los trabajadores.

Algo que muchas veces no se discute en los territorios que pretenden fomentar el desarrollo es la interacción necesaria entre actores locales, es conocido que las bases para alcanzar el desarrollo local son otras, sin embargo Llobera<sup>16</sup> (2001) (como se citó en Juárez, 2013) se refiere al desarrollo como: “Proceso de transformación y promoción social, económica o cultural” y **también** como “la mejora de los procesos de comunicación para lograr una mayor inteligencia social” (p.10). Si la comunicación entre habitantes se desarrolla de manera idónea dada a la relación estrecha que existe entre ellos, el proceso de desarrollo será más eficiente.

## **Valoraciones personales**

- Para el autor del presente estudio, el desarrollo local se relaciona con: desarrollo regional, desarrollo comunitario, desarrollo rural, tomando en cuenta el progreso y bienestar desde los pequeños agentes económicos como la familia, hasta de otros de amplitud económica como las empresas, hasta llegar al Estado.
- Los economistas clásicos como Adam Smith y John Stuart Mill utilizaban el término desarrollo local como medidor de riqueza y prosperidad,

---

16 Llobera nació en La Habana en 1939, de origen catalán. Curso estudios de economía y filosofía en la Universidad de Barcelona. Residente en Inglaterra desde 1969. Ha publicado numerosos libros en Inglés y otras lenguas.

tratando al ser humano como medio para obtener la misma, y no como el fin mismo de la economía.

- **La connotación más humana de desarrollo empezó a darse en respuesta a la pobreza de los pueblos**, y al trato desigual en una sociedad injusta, donde no todos disfrutaban de las mismas oportunidades y la coyuntura socioeconómica mantiene sumida en el subdesarrollo a gran parte de la población mundial.
- **El empoderamiento de los grupos pobres de sus territorios**, y el desarrollo de sus capacidades humanas es un factor determinante para mejorar la calidad de vida de la población.
- **Las comunidades o grupos de personas organizadas** deben ser protagonistas de su propio desarrollo y tener un liderazgo compartido entre todos sus habitantes, para poder dejar en el pasado las condiciones paupérrimas de vida en las que han estado sumidas a lo largo de la historia.
- **La participación conjunta**, pero en menor medida por parte del estado es de alta relevancia, para dar marcha a proyectos mentalizados por grupos minoritarios que necesiten cierto financiamiento o ayuda institucional para echar a rodar algún emprendimiento o proyecto de ámbito local.

### **2.1.3. Nacionalidades y pueblos indígenas ecuatorianos**

En el territorio ahora ecuatoriano se estima que los nómadas indígenas habitaron desde 80 000 años A.C., y fueron aquellos quienes sembraron las bases de la cultura indígena, juntos con su cosmovisión, tradiciones, cultura y saberes ancestrales, mismas que se conservan, pero con las visibles pérdidas que dejó en los territorios indígenas la invasión europea, después de este suceso la población autóctona en América fue diezmada casi en su totalidad, a causa de las vejaciones, los desmedidos trabajos convertidos en esclavitud (mitas y obrajes), y las múltiples enfermedades importadas para las cuales los nativos no estaban preparados.

#### **2.1.3.1 Población Indígena en Ecuador**

Históricamente la población indígena ha ido disminuyendo porcentualmente en el territorio nacional, el primer empadronamiento poblacional data de épocas coloniales, con precisión en el año 1780, donde la población se encontraba dividida en: blancos,

indios, libres de varios colores y esclavos, en dicho empadronamiento *Los indios* (como eran mal llamados los indígenas), representaban un 64% del total de la población.

El primer censo republicano en Ecuador en 1840 reflejó una sustancial baja porcentual en la tasa de habitantes indígenas, este censo reveló un 46% de habitantes indígenas de la población total en aquel entonces. Pero en realidad al que se considera el primer censo moderno, es el de 1950, el mismo que contó con actualizaciones y herramientas necesarias en el empadronamiento.

En virtud a lo expuesto, el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE<sup>17</sup>, 1994), en el documento *Estudios Demográficos de Pueblos Indígenas*, destaca las virtudes del empadronamiento del año 1950 afirmando lo siguiente: “Tuvo el triple mérito de registrar la población quichua hablante, de indicar el doble bilingüismo quichua-castellano y castellano-quichua y de situar los registros a nivel de las parroquias” (p. 93). Los resultados de este censo reflejaron que la población total del Ecuador (sierra y costa) era de 3 150 000 personas, de aquella cantidad 443 678 eran Kichwa parlantes, equivalente al 14% de la totalidad.

Respecto a los censos de los años 1990 y 2001, la publicación *La población indígena del Ecuador* del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2006) devela que la población indígena representó porcentajes de tan solo 3.7% y del 6.83% respectivamente de la cantidad total de habitantes en Ecuador. Es necesario mencionar que, en el censo del 2001, se incluyó un nuevo mecanismo, *la autoidentificación* del entrevistado, razón por la que el porcentaje aumentó en relación con el anterior censo.

Según datos del último censo nacional 2010, en Ecuador residen 14 nacionalidades indígenas<sup>18</sup> y 18 pueblos<sup>19</sup>. Las 14 nacionalidades indígenas existentes son las siguientes: Tsachila, Chachi, Awa, Kichwas, Shuar, Achuar, Shiwiar, Cofan, Siona, Secoya, Zapara, Andoa y Waorani. De las 14 nacionalidades, 10 viven en la amazonia; siete de ellas: Shuar, Ashuar, Shiwiar, Andoa, Secoya, Sapara y Kichwa son

---

17 Institución permanente con identidad propia de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), orientado a asistir a los países de América Latina y el Caribe en sus esfuerzos de cooperación en el campo de la población.

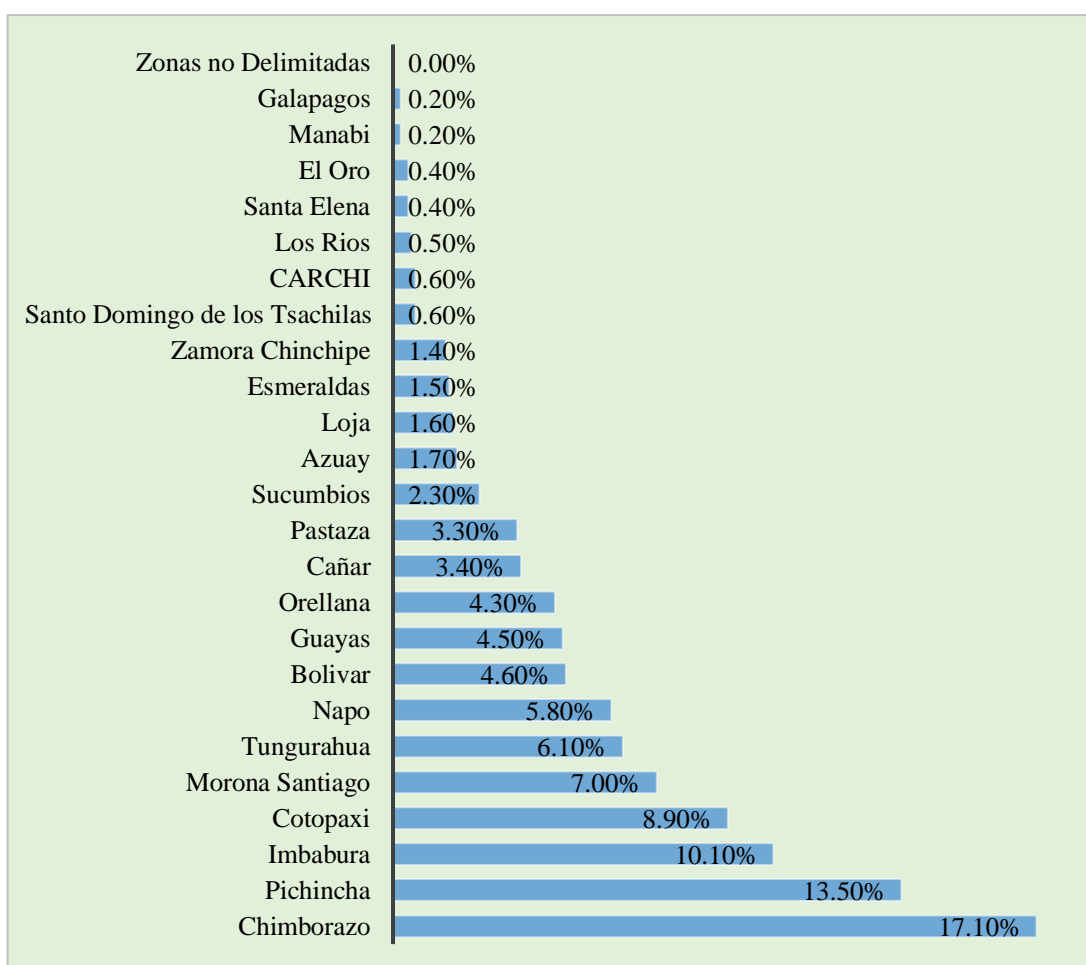
18 Son un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen identidad histórica, lengua y cultura comunes.

19 Son colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que se distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana.

transfronterizas, y todas viven en zonas donde el extractivismo minero y petrolero las está poniendo en peligro.

A diferencia de la tendencia histórica que se registraba en los censos nacionales, entre el 2001 y el 2010 la población indígena aumento en un 22,6 %, paso de 830 418 a 1 018 176, esto pudo haberse dado debido a que se pidió a los individuos que se auto identifiquen según sus costumbres, tradiciones, conciencia, lengua, y en menor grado a su lugar de nacimiento o establecimiento, la población indígena constituye un 7.06% de la población en Ecuador, según Censo de Población y Vivienda 2010 (INEC, 2006).

A continuación, en la figura dos, se muestra la población indígena constituida y dividida por provincias según el INEC 2010. Las provincias con más porcentaje indígena son: Chimborazo, Pichincha e Imbabura en la región sierra, Morona Santiago, Napo y Pastaza en el Oriente, y Guayas y Esmeraldas en el litoral.

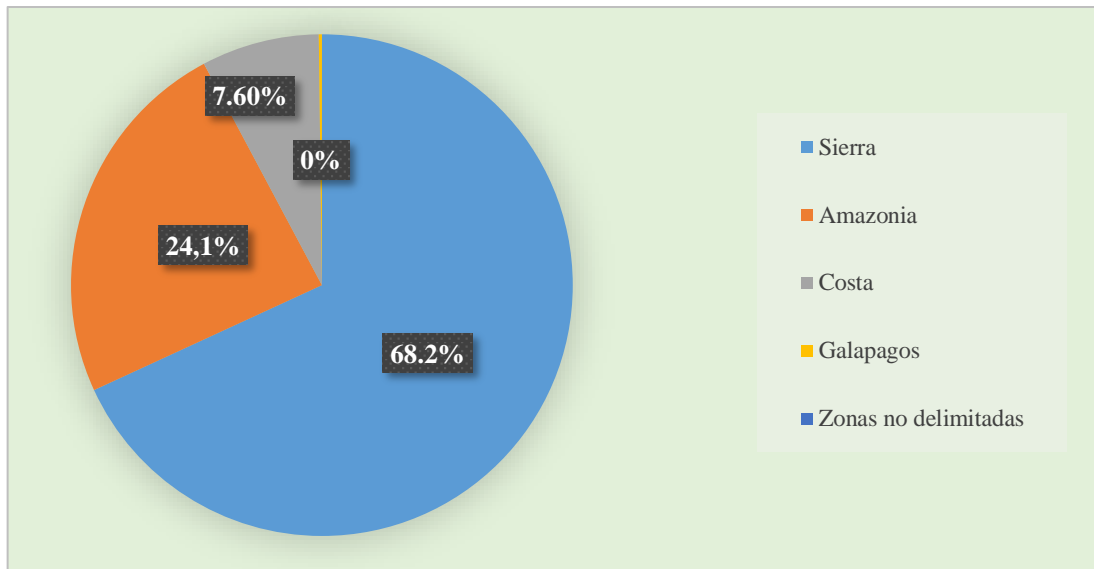


**Figura2** Población indígena según provincias

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

Existe presencia indígena en tres regiones del territorio nacional. La región sierra y sus valles constituye el área con más presencia autóctona, seguida de la amazonia y sus zonas selváticas, y por último la litoral o costa.

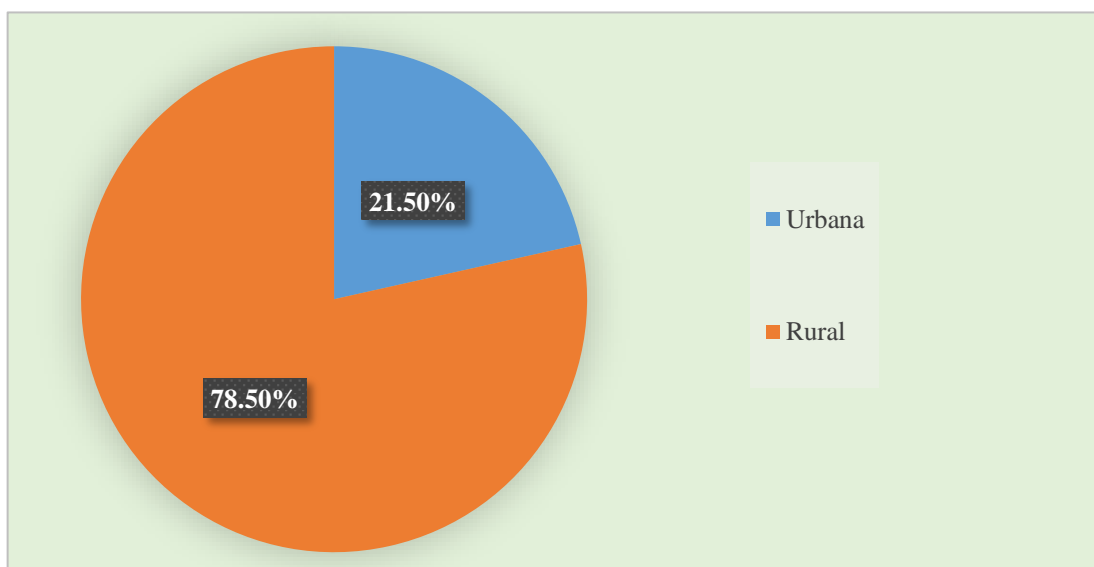


**Figura3** Población indígena según regiones

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

La ruralidad indígena o la presencia autóctona en la zona rural es evidente y es una realidad nacional, históricamente ha sido así por factores coloniales, una situación que viene acompañada de vulnerabilidad por las condiciones paupérrimas de vida, donde no se satisfacen necesidades básicas, en la siguiente figura se muestra la presencia indígena, tanto urbana como rural en el país.



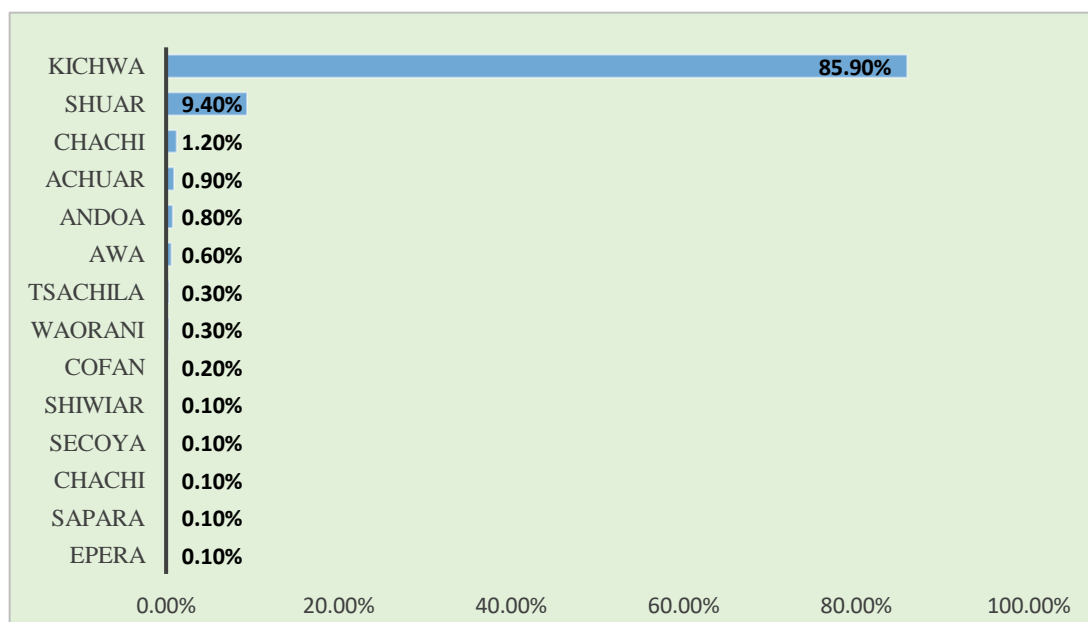
**Figura4** Población indígena urbana y rural

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### 2.1.3.2 Distribución de la población indígena según etnia

Según INEC, 2010, en el Censo de Población y Vivienda, de las 14 nacionalidades que existen, la de mayor representatividad porcentual es la Kichwa con un 86%, seguida de la Shuar y Chachi con un 9.4% y 1.2% respectivamente; las 11 nacionalidades restantes no alcanzan el 1%.



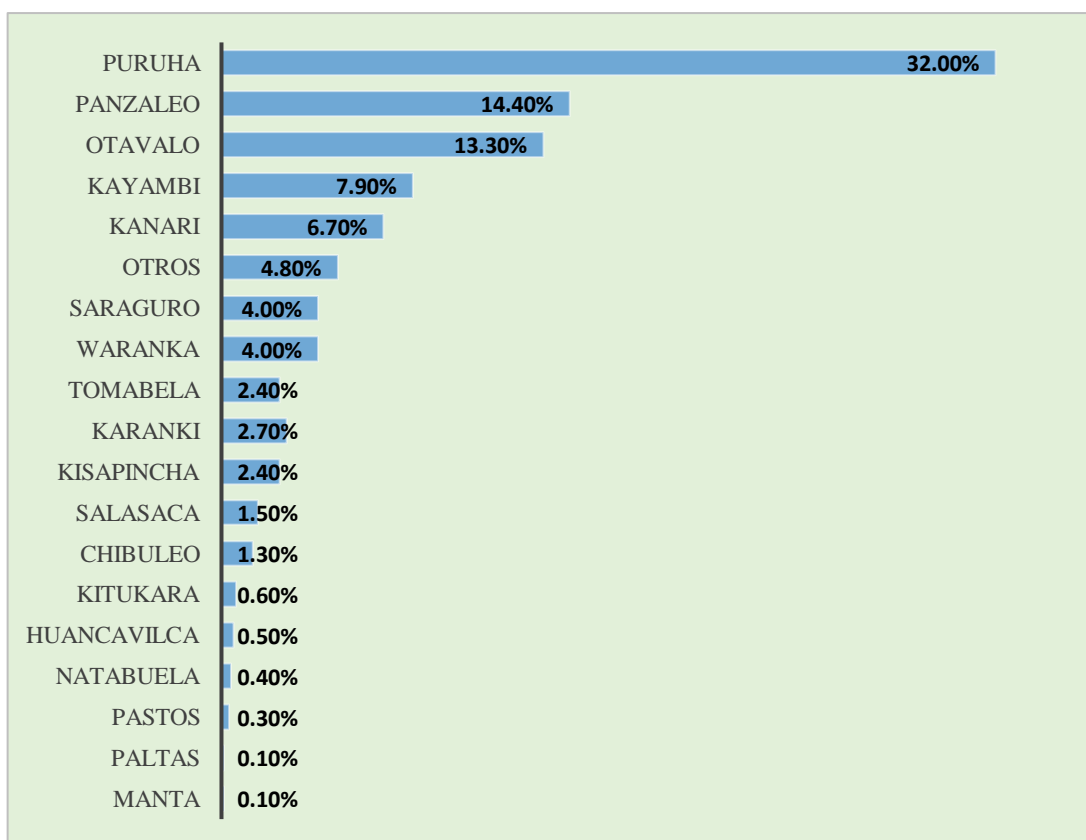
**Figura5** Población indígena, según nacionalidades

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

Dentro de una nacionalidad pueden existir varios pueblos, la nacionalidad Kichwa está conformada por varios de ellos que comparten ciertos componentes culturales tales como: la lengua y el territorio, pero a su vez difieren en algunos rasgos culturales, como: vestimenta, religiosidad y dialecto. Otros pueblos también se encuentran localizados en la costa, ejemplo de ello son los Manta y Huancavilca.

La figura seis, muestra los pueblos indígenas reconocidos según el Censo de Población y Vivienda 2010, y así mismo el porcentaje de su población, los pueblos que destacan con mayor representatividad numérica son: Puruha, Panzaleo y Otavalo.



**Figura 6** Población Indígena según pueblos

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### 2.1.3.3 Localización de la población indígena según etnia y lengua

Diez nacionalidades habitan en la amazonia, una de ellas, la Kichwa es inter-regional con presencia tanto en la región sierra y oriente; tres nacionalidades habitan en la región sierra, dos de ellas son inter-regionales, la nacionalidad Awa con presencia tanto en la sierra y en la costa, y la Kichwa con presencia en la sierra y la amazonia; mientras tanto, en la región costa se registran tres nacionalidades, tan solo una de las tres es inter-regional, la Awa que está dividida en las regiones costa y sierra.

En la siguiente tabla se muestra una división por nacionalidades y pueblo detallado por provincia, donde también se especifica su lengua. La oralidad es uno de los componentes culturales de mayor distinción en las nacionalidades y pueblos del Ecuador. Cabe mencionar que la lengua ancestral *Sapara*, ha sido reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Oral Inmaterial de la Humanidad desde el 2001, debido a los grandes esfuerzos de esta nacionalidad por evitar la extinción de su lengua y cultura.



**Tabla 1** Nacionalidades y Pueblos de Ecuador

<b>Nacionalidades y Pueblos de Ecuador</b>			
<b>Nacionalidad</b>	<b>Pueblos</b>	<b>Provincias</b>	<b>Lengua</b>
<b>Awa</b>		Esmeralda, Carchi e Imbabura	Awa pit
<b>Chachi</b>		Norte y sur de Esmeraldas	Cha palaa
<b>Epera</b>		Norte de Esmeraldas	Siapedee o Eperara
<b>Tsachila</b>		Santo Domingo de los Tsáchilas	Tsa fique
<b>Siona</b>		Sucumbíos	Bai coca
<b>Secoya</b>		Sucumbíos y el Perú	Paicoca
<b>Al- Cofan</b>		Sucumbíos	A ingae
<b>Waorani</b>		Orellana, Napo y Pastaza	Wao tededo
<b>Andoa</b>		Pastaza	Kandwash
<b>Sapara</b>		Pastaza	Sapara
<b>Shiwar</b>		Pastaza	Shiwar Chicham
<b>Achuar</b>		Pastaza Y Morona Santiago	Achuar Chicham
<b>Shuar</b>		Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza, Napo y Sucumbíos	Shuar Chicham
<b>Kichwa Amazonia</b>		Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza	
Kichwa Sierra:	Pasto	Carchi y Sur de Colombia	
	Karanki	Imbabura	
	Natabuela	Imbabura	
	Otavalo	Imbabura	
	Kayambi	Pichincha, Imbabura y Napo	
	Kitu	Pichincha	
	Panzaleo	Cotopaxi	Kichwa
	Kisapincha	Tungurahua	
	Tomabela	Tungurahua	
	Waranka	Bolívar	
	Purway	Chimborazo	
	Kañari	Cañar y Azuay	
	Saraguro	Loja y Zamora	
	Palta	Loja	

**Fuente:** UNICEF, 2014. Panorama de la situación de la niñez y adolescencia indígena en América Latina, p.14

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

## 2.1.4 Cosmovisión indígena del desarrollo

Según la Real Academia Española (RAE), la palabra *cosmovisión* tiene su origen etimológico en dos palabras del idioma alemán: *welt* que significa *mundo* y *anschauen* que puede ser traducido como *mirar*. Sin embargo, en el vocablo griego también encuentra su adaptación, ya que *cosmo* significa *ordenar* y *visio* es equivalente a *ver*. Por lo tanto, el término *cosmovisión* es definido como: La visión o concepción global del universo.

La diferencia entre el mundo llamado occidental y el mundo indígena tiene marcadas diferencias en muchos aspectos, principalmente en la forma de vivir o estilo de vida de sus habitantes, por la misma razón la visión de desarrollo tendrá un enfoque distinto para las comunidades indígenas, puesto que las necesidades de los indígenas no son las mismas que los habitantes ciudadanos, debido entre otras cosas a la situación política, económica, cultural y social que los diferencia.

La mayoría de pueblos indígenas no han alcanzado el desarrollo deseado y que merecen, las garantías sociales otorgadas por derecho en la Carta Magna de 2008 se mantienen en la lista de espera, la precariedad sigue siendo pan de cada día en este sector de la población que históricamente ha sido olvidado por gobiernos de turno, la ayuda institucional ha sido escasa o nula, los programas de vivienda y educación y los planes de financiamiento para proyectos de desarrollo en la mayoría de casos nunca llegaron a sus comunidades.

A excepción de algunos gobernantes como es el caso de Rodrigo Borja, quién los visibilizó en el país con el reconocimiento de miles de hectáreas a favor de los pueblos Kichwa y Shiwiar en el año **1992**, y de Rafael Correa, quien propuso una Asamblea Constituyente, donde finalmente se articuló y declaró el *Estado plurinacional* en el **2008**; la falta de políticas sociales de protección hacia este sector derivó en luchas por varios años con el fin de organizarse en conjunto con las nacionalidades y pueblos para hacer prevalecer sus derechos.

Es necesario mencionar que el pueblo indígena ha tenido participación activa en la resistencia de importantes políticas económicas, sociales y comerciales que iban a ser impuestas por gobiernos al pueblo ecuatoriano, ejemplo de ello son los levantamientos populares:

**Tabla 2** *Cronología de levantamientos populares indígenas*

<b>Año</b>	<b>Manifestaciones indígenas a favor o en contra de:</b>
<b>1871</b>	En la provincia de Chimborazo, en contra de los diezmos, trabajos forzados sin remuneración, el azote, y el concertaje
<b>1895</b>	Fueron parte en el triunfo de la revolución liberal de Alfaro
<b>1922</b>	Protestaron en unión con la clase obrera de Guayaquil el 15 de noviembre de 1922, por el reconocimiento de derechos laborales y el alza salarial
<b>1944</b>	A favor de la creación la <i>Federación Ecuatoriana de indios</i> (primera organización indígena nacional), donde resalto la figura de Dolores Cacuango
<b>1994</b>	En resistencia a la aprobación de la Ley Agraria
<b>1997</b>	Fueron partícipes de la destitución de Abdala Bucaram y de la promesa de una nueva constituyente
<b>1999</b>	Se movilizaron nuevamente para congelar el precio del gas y de la gasolina
<b>2000</b>	Llegaron hasta la ciudad de Quito y se tomaron el palacio de gobierno con el fin de derrocar a el ex presidente Jamil Mahuad, producto del aumento del precio de combustibles y el congelamiento de depósitos bancarios

**Fuente:** Instituto Científico de Culturas Indígenas, 2000

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

Dentro de la historia reciente, en los años: **2005-2006** movimientos indígenas manifestaron su descontento con la amenaza que representaba la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC)<sup>20</sup>; en el **2019**, los movimientos indígenas liderado por la CONAIE realizaron movilizaciones hasta la ciudad de Quito con concentraciones en el parque *El Arbolito* con la consigna que se derogue el decreto 883 que pretendía retirar el subsidio de combustibles.

Dentro de la cosmovisión indígena se encuentran enraizadas las mingas<sup>21</sup> como un medio para alcanzar sus objetivos de desarrollo, éstas se llevan a cabo para la

---

20 Un TLC es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios.

21 Proviene de la palabra kichwa 'minka', expresión utilizada para los momentos en los cuales se realizaban los cultivos colectivos agrícolas que daban beneficios a la tribu.

construcción de: viviendas, casas comunales donde se llevan a cabo las asambleas comunitarias, que son espacios físicos donde se socializan temas de interés colectivos para la comunidad como la construcción de escuelas comunitarias donde se enseña y se conserva la cultura por medio de la educación.

Las comunidades más remotas donde solo se accede luego de cruzar largos tramos durante días, han optado por la realización de pistas de aterrizajes con la finalidad que entren vuelos y el tiempo de transportación sea menor, obviamente esto eleva el costo de la vida de sus habitantes.

En el ámbito económico, los pueblos indígenas anteponen los derechos de la naturaleza, ya que su cosmovisión se basa en la práctica del *Buen Vivir*, es decir la armonía expresada en respeto entre el hombre y la naturaleza está por encima de cualquier interés económico, la naturaleza y su biodiversidad no se destruye, ya que ésta provee lo necesario para vivir, debido a que la economía indígena está basada en una economía de subsistencia, donde lo superfluo o banal no es necesario.

En una economía de subsistencia, el bosque y el río brindan animales para satisfacer necesidades alimenticias, y de vivienda; pero otras necesidades sociales quedan en el aire a la espera de urgentes respuestas, entonces es necesario que un trabajo integrado con los municipios<sup>22</sup> y gobiernos sea llevado a cabo para la construcción de políticas sociales<sup>23</sup> que cubran necesidades más urgentes como lo son: salud y educación, asimismo la de espacios de participación, donde se incentive la creación de proyectos locales liderados por las propias comunidades, puesto que sus habitantes conocen mejor que nadie la realidad y necesidades en que viven.

#### **2.1.4.1 Sumak Kawsay como eje transversal de los derechos sociales en las comunidades**

La Constitución de Ecuador 2008 planteó por primera vez una nueva forma de convivencia ciudadana, denominada *Buen Vivir*, por consiguiente, esta noción está

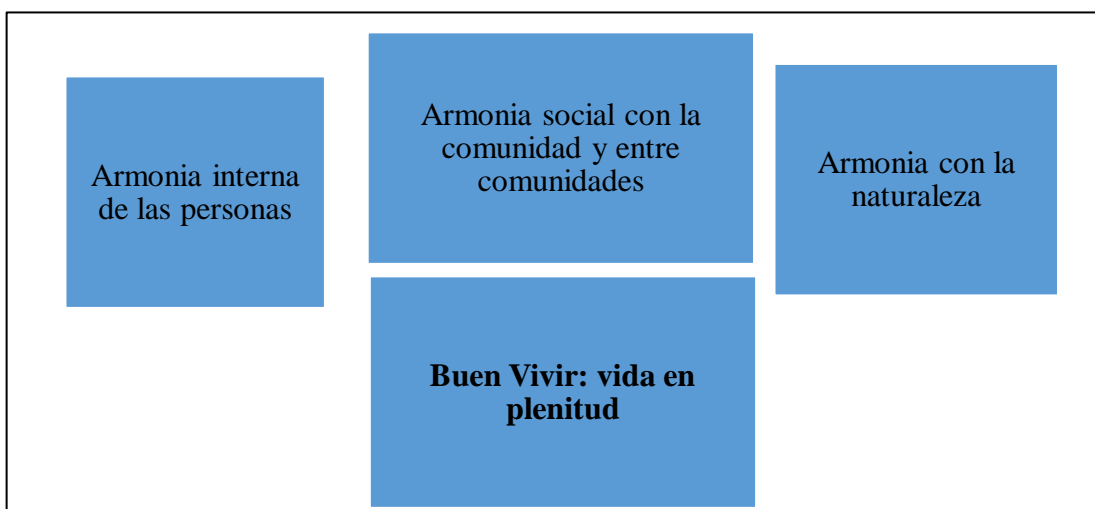
---

22 El Gobierno Municipal es la entidad territorial que está a cargo del territorio municipal o municipio, este goza de autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites convenidos por la Constitución y las leyes de descentralización de cada país.

23 Las Políticas Sociales tienen que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, y tanto se considera un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas. Pero más que una disciplina independiente se trata de un campo de análisis particular.

relacionada con el enfoque de los derechos humanos autores como Ramírez (2012), (como se citó en León 2015) la definen como: “La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, (...) el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza” (p.41). De esta manera las políticas públicas que se desplieguen en el país para todos los ciudadanos, incluidos las minorías étnicas, deben estar alineadas a la conceptualización del *Buen Vivir*.

El *Buen Vivir* o *Sumak Kawsay* está inspirado en la cosmovisión de los pueblos indígenas andinos y amazónicos, persigue tres elementos, el primero es vivir en equilibrio con el ser, el segundo es vivir en consonancia con la comunidad y tercero vivir en armonía con la naturaleza; con la finalidad de mantener la soberanía alimentaria y condiciones adecuadas para alcanzar el desarrollo (Coraggio, 2011). En la siguiente figura se aborda el constructo del Buen vivir:



**Figura7** Buen vivir como vida plena en armonía

**Fuente:** León 2015, *Buen Vivir en el Ecuador. Del concepto a la medición*, p.52

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

En el segundo capítulo de la Carta Magna vigente se reconocen los derechos del Buen Vivir, uno de ellos es el derecho al agua y alimentación, los mismos que deben significar el goce efectivo de los ciudadanos para que estos alcancen el Buen Vivir, a continuación, se detallan los restantes derechos: ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat y vivienda, salud y trabajo y seguridad social.

Las dimensiones e indicadores de las variables tanto sociales y económicas de la presente investigación están relacionadas con los derechos que garantiza la Constitución a los ciudadanos ecuatorianos mencionados en el párrafo anterior, sin excepción de raza, religión, género y etnia.

El indígena no comparte la misma percepción de desarrollo que conlleva la globalización, la noción de *Sumak Kawsay* es precisamente una práctica que busca hacer frente al crecimiento económico desmedido que prioriza el capital sobre el trabajo, a la opulencia, a la opresión, a la restricción de libertades y al productivismo desmedido que arrasa con la naturaleza, y cuyos resultados ya se están visualizando al cierre de este documento (la pandemia que ha detenido al mundo llamada *Corona Virus*).

El Buen Vivir, tiene tres corrientes: La indigenista, la ecologista y la socialista; y mantiene principios constitutivos. Bajo la corriente indigenista estos principios son: la reciprocidad, integralidad, complementariedad y relacionalidad; en tanto que la ecologista se relaciona con la equidad social, igualdad, solidaridad, redistribución, reciprocidad, sustentabilidad, libertad, democracia y participación; y bajo la corriente socialista: la equidad social, igualdad, redistribución, reciprocidad compartida, sostenibilidad, libertad, democracia y participación (León, 2015).

#### **2.1.4.2 Desarrollo comunitario en las comunidades indígenas**

El desarrollo comunitario también es conocido como desarrollo local (similar a una acepción), ya que el concepto de comunidad hace referencia a lo local, y también se vincula a la ruralidad, conceptos que están asociados en la búsqueda del porvenir y del bienestar de regiones excluidas, en este caso los territorios indígenas, constantemente olvidados en sus paupérrimas condiciones de vida, obligados a hacer uso de la migración hacia las grandes metrópolis en busca de una vida digna, que pocas veces logran alcanzar, otras veces sometidos en sus territorios debido a la condición de ser ricos en recursos naturales y pobres en preparación.

Sin embargo, la lucha desde los territorios indígenas continúa en la búsqueda del desarrollo, por encima de la discriminación, la opulencia de una sociedad inequitativa y los atropellos de algunos gobiernos de turnos. Las comunidades hacen honor al

término *nacionalidades Indígenas*, pues muchos de ellos no reconocen las leyes territoriales a las que deberían regirse, y no se sienten parte del Estado.

El Desarrollo Comunitario es un concepto integrador, que tiene que reunir características económicas, sociales y culturales, que resultan inseparables, donde las dos últimas son las herramientas principales del desarrollo indígena, concepto tan complicado viéndolo desde la visión occidental, pero propuestas no faltan por parte de los pueblos originarios.

Lo endógeno se complementa con la visión de desarrollo comunitario indígena, en la medida que busca la independencia económica de las comunidades del sistema o del aparato gubernamental y el empoderamiento organizativo de la población en proyectos de desarrollo comunitario, la suma de todo lo mencionado es la piedra angular para alcanzar un estado de bienestar y el desarrollo de los pueblos.

El motivo por el que el desarrollo comunitario indígena no tiene que ser analizado de una forma generalizada, y más bien requiere una observación específica por territorio, parte de que cada geografía no posee igualdad de condiciones y oportunidades. Bouzada (1995) afirmaba que la igualdad de oportunidades es algo no común en las distintas regiones del mundo, donde por diversos factores unas son más aventajadas en aspectos técnicos, sociales y culturales, razón que facilita los procesos de desarrollo comunitario variando la localidad.

La oportunidad que tienen los habitantes de lograr el desarrollo en sus comunidades se encuentra en la **participación**. Albuquerque (2013) refiere que la población es parte de los procesos de desarrollo y buscan respuestas ante sociedades inequitativas, donde no es suficiente con la retahíla de políticas públicas que se apliquen en determinados territorios, la acción más importante es la que llevan a cabo los individuos y sus potencialidades en el campo de la innovación, por lo cual es importante demarcar una agenda construida de abajo hacia arriba, basada en las necesidades apremiantes de los grupos étnicos más desfavorecidos.

Así como la forma de interpretar la vida es distinta en los territorios indígenas, la forma de organizarse y trabajar debe ser diferente a los modelos que exponen únicamente el afán de querer obtener lucro. Para alcanzar el desarrollo, la comunidad debe poseer ciertos conceptos y principios que tienen que ser puestos en práctica, estos

han sido extraídos del documento *La otra economía* (Cattani, et al., 2004) y sintetizados por el autor del presente estudio:

- El **asociativismo** como practica social llevada a cabo por sujetos sociales en busca de un fin o meta, donde el individualismo pasa a segundo plano, teniendo en cuenta que para la consecución de objetivos es necesario un liderazgo compartido entre individuos asociados en asambleas comunitarias, donde las necesidades de la comunidad son expuestas para obtener beneficios colectivos.
- La **autogestión**, como tendencia a la descentralización, la autogestión debe ser de carácter social, económico, político y técnico.
- El **cooperativismo** como el conjunto de acciones llevadas a cabo en asociación por los habitantes de una comunidad, con el empeño, la voluntad y el compromiso de conseguir fines colectivos y comunes, siempre en oposición a la cultura *yoísta* e individualista.
- La **economía moral**, la cual aporta valores y principios a los habitantes de una comunidad, de tal modo que conviertan en sustentable todos los logros alcanzados por parte de una comunidad, aplicando la ética en las distintas actividades económicas de la comunidad.
- La **inclusión**, la inserción de los excluidos en proyectos locales de desarrollo es factor importante, la comunidad tiene que participar como tal, siendo incluyente e inclusiva hasta con el último de sus habitantes.
- Las **finanzas solidarias**, el concepto de acumulación de capital neoliberal no debe estar presente en las comunidades, la acumulación de capital debe ser destinada para fines sociales, el retorno de capital también debe ser reinvertido en los proyectos que generan desarrollo local.

### 2.1.5 Desarrollo sostenible, visión amazónica

Actualmente la amazonia se encuentra en un proceso de desarrollo que va acompañado de prácticas insostenibles e incompatibles con los valores y prácticas de la población indígena que habita en el extenso y megadiverso territorio, basadas en la sobre explotación forestal y de la agricultura, la construcción de carreteras y la extracción de recursos minerales (Collen, 2016).

En este sentido la *Agenda 2030* junto con los ODS se constituye en una base para el trabajo que llevan a cabo, gobiernos - jurisdicciones territoriales amazónicas en pos del desarrollo, pero de manera simultánea estos objetivos y metas planteadas en la *Agenda 2030* son desafíos pendientes que aún no logran materializarse en la región amazónica, especialmente aquellos que se relacionan con las condiciones de vida de la población autóctona.



Se entiende que la educación inclusiva que respeta la cultura e identidad será la llave que dará iniciativa a las transformaciones elementales en el territorio amazónico, como la erradicación de la pobreza y el desarrollo y crecimiento sostenido, razón por la cual las comunidades tradicionales requieren y demandan de este derecho constitucional, paradójicamente aún es materia pendiente en territorio amazónico y en especial en comunidades ubicadas en el verdor selvático, donde las políticas públicas de educación muestran dificultades en su aplicación.

El factor territorial es esencial para entender el origen de las luchas que ha mantenido el sector indígena, el habitar en una zona rica en recursos naturales les ha permitido gozar de diferentes grados de autosuficiencia económica y a la vez ha sido el umbral de la degradación ambiental. Históricamente el territorio amazónico, solo ha sido un medio para minar riqueza para distintos gobiernos. En este sentido Marx<sup>24</sup> (1859) afirmaba que: “La producción capitalista solo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre” (p.298).

A propósito de esto, es conocido que la extracción de recursos naturales de la amazonia genera crecimiento a nivel nacional, sin embargo, con una visión de conservación al *factor tierra*, Arocena<sup>25</sup> (2002) (como se citó en Kniffki, Calero y Castillo, 2009), menciona la alternativa *De lo económico a lo cultural*, donde confluye lo siguiente: “La necesidad de crear riqueza y la necesidad de salva-guardar los recursos naturales; la urgencia por generar empleos y la urgencia por responder a las necesidades esenciales de la población” (p.83). La cita respalda la imperiosidad de generar riquezas sin caer en la degradación de los recursos naturales.

En Ecuador el trabajo mancomunado entre instituciones de planificación nacional y habitantes indígenas intenta movilizar iniciativas de desarrollo en las circunscripciones amazónicas, que evalúen y den seguimiento a las políticas públicas

---

24 Karl Marx, Pensador y activista revolucionario de origen alemán. Raramente la obra de un filósofo ha tenido tan tangibles consecuencias históricas como la de Karl Marx: desde la Revolución rusa de 1917, hasta la caída del muro de Berlín en 1989, la mitad de la humanidad vivió bajo regímenes políticos que se declararon herederos de su pensamiento.

25 Rodrigo Arocena, Licenciado en Matemáticas, Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela (1976). Doctor en Ciencias, mención en Matemáticas, de la misma universidad (1979). Doctor en Estudios del Desarrollo en el centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Universidad Central de Venezuela, (1990).

aplicadas. En el documento *Plan Integral para la Amazonia* elaborado por la SENPLADES y el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE, 2016) se expone lo siguiente:

En Ecuador se establece una plataforma institucional integrada por: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad humana, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio del Ambiente, Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, Universidad Regional Amazónica IKIAM, con apoyo de PNUD. (p.22)

En definitiva, la visión de desarrollo en territorios amazónicos no obedece a la tendencia en el territorio nacional, puesto que el territorio en mención es hogar de más de una decena de nacionalidades indígenas, personas que le dan otra significancia al término desarrollo, considerando las peculiaridades sociales, culturales, ambientales y económicas, adicionalmente la relación que estos mantienen con sus territorios (SENPLADES y ECORAE, 2016).

### **2.1.5.1 Desarrollo de proyectos locales en las comunidades indígenas, alternativa frente al extractivismo**

Los proyectos locales son planificaciones basadas en las necesidades y estrategias de un determinado territorio, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en función de las necesidades de la comunidad como objetivo principal. Para la planificación de estos proyectos se debe conocer las debilidades y fortalezas de cada comunidad, para establecer las potencialidades y limitaciones de la misma y así encaminar acciones que fortalezcan el tejido social y económico del territorio.

Los proyectos locales nacen de las carencias que se presenten a nivel comunitario, éstas varían dependiendo de la realidad de cada territorio, y para que se refleje una situación clara de las necesidades debe llevarse a cabo un diagnostico social, el cual determinara qué tipo de proyecto necesita ser implementado en la comunidad, como y para que debe ser instaurado.

La lucha de los pueblos originarios frente el extractivismo es la razón por la que los proyectos de desarrollo local se visualizan como una valiosa alternativa productiva que calza a la perfección en este tipo de territorios, donde la industrialización se

mantiene a kilómetros y la conservación cultural es prioridad. Bouzada (1995) afirmaba que: “El desarrollo comunitario y local es promovido con frecuencia en áreas y coyunturas sociales y económicas excesivamente frágiles. La economía social suele potenciarse cuando la situación económica es menos favorable (...), cuando el capital privado no se atreve” (p.89).

Impulsar los proyectos locales gestionados con recursos propios de las comunidades indígenas es lo ideal, pero es menester recalcar que la realidad socioeconómica es distinta y presenta características específicas dependiendo el territorio, como, por ejemplo: la localización, existencia de infraestructuras viales, autosuficiencia alimentaria, identidad, entre otras. Sin embargo, el factor común que tienen es la falta de profesionales, el escaso acceso a servicios y derechos básicos, la irrisoria capacitación técnica y la poca ayuda institucional, escenarios que dificultan la gestión de proyectos locales sin dependencia alguna.

Este recurrente dilema ha hecho plantear en las comunidades la necesidad de contar con la participación de agentes externos como facilitadores de proyectos que se han formulado, sin embargo, es necesario analizar como la dependencia hacia agentes externos puede distorsionar el orden de apropiabilidad y de territorialidad de las comunidades y como la sostenibilidad de los mismos proyectos se vería afectada en el mediano o largo plazo.

Los agentes involucrados en la planificación y ejecución de proyectos locales pueden ser agentes internos y externos, es decir la población de la comunidad junto a organizaciones privadas, no gubernamentales y las distintas instituciones estatales que articulan políticas en beneficio de la sociedad (Ministerios, Secretarías, Gobiernos Autónomos Descentralizados [GAD]<sup>26</sup>, Institutos, entre otros).

No obstante, es evidente el resistencialismo que se produce en los habitantes amazónicos cuando escuchan la palabra *Estado*, a pesar de ello, Collen (2016) resalta los esfuerzos de éstos por mejorar la economía de los habitantes y afirma: “La ‘apertura’ económica y social de la Amazonia se acompaña de esfuerzos públicos por

---

26 El artículo 283 de la Constitución del Ecuador 2008, establece que constituyen los GAD las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los consejos regionales.

incorporarlas regiones amazónicas en los sistemas nacionales de planeación y a través de la descentralización” (p.5).

La cooperación proveniente de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)<sup>27</sup> o de organizaciones privadas es una opción vigente para la incubación de proyectos, sin embargo, existe un prolongado debate entre habitantes que están a favor y en contra de esta postura, debido al descontento que genera en específicos casos la presencia de estas organizaciones en territorios indígenas.

Los efectos de lo mencionado anteriormente crean una divergencia entre las necesidades de las comunidades y lo planificado por los agentes externos. Esto ha creado un gran debate en los territorios ancestrales. Gasché (2004) hace referencia a lo mencionado anteriormente y afirma: “No se toma en cuenta la alteridad fundamental que caracteriza el tipo de sociedad al que los promotores se dirigen” (p.106). Esta es una de las principales razones por la que fracasan distintos tipos de proyectos en territorio indígena.

Cuando no existe autonomía económica en un territorio, éste se vuelve dependiente de factores exógenos, de modo que Boisier (2004) con el objeto de resumir algunas de las características de la *Endogeneidad* puntualiza que, primeramente, es la capacidad que tiene un territorio para ahorrar los réditos económicos generados por determinada actividad con el fin de reinvertirlos en el propio territorio y así dinamizar su economía; como la capacidad del territorio para emprender caminos tecnológicos que estimulen toda la red económica territorial, y de la misma manera se entiende como la capacidad que tienen los territorios para ser sus propios agentes de desarrollo, desligándose así de la dependencia hacia otros actores económicos.

Los beneficios generados por los proyectos locales y los agentes económicos en el territorio serán fundamentales para superar las barreras de la carencia, dado que el desarrollo está íntimamente vinculado con el crecimiento y la satisfacción de necesidades, sin embargo, condición necesaria para que el desarrollo se genere, es la participación activa de la población en este tipo de proyectos y en la articulación de medidas comunitarias que generen bienestar desde adentro.

---

27 Las ONG agrupan a todas aquellas entidades que cumplen estas tres condiciones: Cumplen fines sociales y humanitarios, no tienen fines lucrativos y son independientes de la administración pública

## **2.1.6 El pueblo Sapara**

### **2.1.6.1 Territorio Sapara**

De acuerdo a la división político administrativa, las comunidades Saporas en el Ecuador están ubicadas en la provincia de Pastaza únicamente, y dividida en tres parroquias: Sarayaku, Montalvo y Río Tigre, esta nacionalidad está ubicada en una de las zonas más mega diversas del mundo (ver anexo n. 2), y a su vez más remotas en la profundidad de la selva, donde solo es posible acceder por vía aérea para aquellas comunidades que cuentan con pista de aterrizaje, los vuelos salen desde el aeropuerto Shell, ubicado en la parroquia con el mismo nombre, para evitar largas caminatas de dos o tres días.

En los territorios de la nacionalidad, están establecidos a lo largo de los ríos Conambo y Pindoyacu 28 comunidades, estas son: Atatajuinkia, Chuyayacu, Pindoyacu, Pumayacu, Lupuna, Balsaura, Wiririma, Nueva Amazonas, Nueva Santa Rosa, Shiona, Suraka, Torimbo, Imatiña, Guiririma, Garzayacu, Cuyacocha, Alto Corrientes, Ñima Muricha, Ayamu, Masaramu, Conambo, Llanhamacocha, Jandiayacu, Ripanu, Naruka, Akachiña, Naku, y Nakuna; sin embargo las cuatro últimas aún no se encuentran reconocidas según el último plan de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias Montalvo y Río Tigre.

El territorio Sapara acoge a una población estimada entre los 1 400 y 1 500 habitantes, de los cuales, según el Censo Población y Vivienda del 2010, 559 son Saporas, los demás se reparten entre habitantes de otras nacionalidades como: Kichwa, Shiwiar, Andoa y Shuar y Achuar.

El pueblo Sapara mantiene una profunda comunión con la naturaleza, y con los seres que habitan en ella, en el año 2008 sumaba una extensión de 322 006ha con título de dominio a nombre de la Nación Sapara del Ecuador y a su vez detentan 50 000ha sin titulación. Esto quiere decir que la totalidad de extensión del territorio Sapara es de 372 006ha (Castillo, et al., 2016).

### 2.1.6.2 Cultura Sapara

La cultura Sapara posee varios componentes como son: lengua, saberes ancestrales, tradiciones, costumbres, entre otros, mismos que han pasado de padres a hijos. Entre los saberes ancestrales los Saperas poseen amplios conocimientos de la medicina, razón por la que los curanderos de la zona de estudio son reconocidos por sus sapiencias que provienen de la espesa y húmeda selva y de la conexión que tienen con las plantas medicinales y el conocimiento de sus propiedades curativas, ellos han ayudado a propios y extraños, según información de dialogo efectuado con Andrés Ushigua, curandero Sapara.

Indagar profundamente en sus saberes medicinales resulta un poco complicado, desde el punto de vista que ellos prefieren precautelar este conocimiento de personas que busquen el lucro económico del mismo, sin embargo plantas como el *Awneka*<sup>28</sup> y la *Iyauna*<sup>29</sup> son utilizadas con frecuencia por *Shimanus*<sup>30</sup> o curanderos de la comunidad, que muestran una conexión que va más allá de lo físico, y dice trascender al mundo espiritual, cabe recalcar que el uso de estas plantas se extiende a habitantes que poseen *Pajus*<sup>31</sup> de sanación, los cuales son heredados o adquiridos a lo largo de la vida.

El pueblo Sapara también es conocido por la conexión espiritual que tiene relación con el mundo de los sueños, la mayoría de adultos dicen interpretarlos, y son de significancia al momento de disponerse a realizar las tareas diarias, los sueños funcionan como una especie de buen o mal augurio, también como advertencia ante un posible hecho que este por suscitarse.

Los Saperas tienen muchos seres espirituales que cuidan de ellos y de su selva, los principales son: *Piatsaw*, una especie de ser creador del mundo y de todo lo tangible e intangible; *Tsitsanu*, el primer hombre Sapara, cuyo origen deriva de una pareja de

---

28 Awneka, palabra sapara que traducida al español significa *tabaco*. El tabaco es una planta considerada sagrada, utilizada como remedio para algunos males, se lo puede beber después de mojarlo con agua.

29 Iyauna, palabra sapara que traducida al kichwa significa *Ayahuasca*, y al español *soga de los espíritus*, es un bejuco psicoactiva, su uso es común también dentro de otras culturas. Los ancianos lo señalan como una bebida que establece la conexión entre el mundo físico y el mundo de los espíritus

30 Shimanu, palabra sapara que tiene su origen en el término *chaman*, que significa *el o la que sabe*. El hombre más temido es el curandero o shimanu, como se le llama, que es más listo que los demás en mantener la idea de sus posibilidades para ejercer la hechicería y las curaciones.

31 Paju, dones heredados o transmitidos en vida al hombre, con los cuales realizan curaciones.

monos que bajo al agua del Rio Conambo y fueron adaptando forma humana; *Kaji*, ser mitológico importante por su liderazgo; *Sarija*, ser protector de la selva y los bosques; entre otros<sup>32</sup>.

Los cuentos tradicionalmente narrados por las abuelas de las comunidades a los más jóvenes también son parte del extracto cultural Sapara, los cuentos que más resaltan son: *la mujer boa*, *Aritiauku* (mono colorado de la especie aullador), *la historia de Tsitsanu*, *el Imatiña* (tigre), *elwituk* y *el achiote*, entre otros<sup>33</sup>.

La chicha es la bebida ancestral y tradicional para la población, ésta es a base de yuca suave, masticada por las mujeres (*Itiumu* en Sapara) y puesta en fermentación, las mujeres son las encargadas de brindar a las personas que visitan su hogar, y también en las fiestas (ver anexo n.13), los platos tradicionales son los maitos, chontakuro asado, los caldos de monos, guantas, sahinos, entre otros<sup>34</sup>(ver anexo n.14).

La fiesta tradicional que se lleva a cabo en las comunidades Sápapas es la fiesta de *Akamaru e Ipakanatu* (seres mitológicos de la cultura Sapara), esta se da en el mes de Mayo (cada dos años), y tanto hombres como mujeres tienen su rol para que ésta se lleve a cabo, los hombres se preparan con algunos días de anticipación para salir de casería, por lo general cazan muchos monos y guantas, mientras las mujeres se quedan en sus hogares preparando la suficiente chicha para la fiesta que dura aproximadamente una semana, estas esperan con danzas y tambores a los cazadores, listas para brindarles chicha<sup>35</sup>.

Parte importante de la historia y cultura Sapara, es su lengua, existe una presunción acerca de sus orígenes, de acuerdo al lingüista Paul Rivet<sup>36</sup>, mismo que estudio las lenguas étnicas de Perú, Ecuador y Colombia. Andrade (2001) afirma: “Existe la hipótesis, de acuerdo al etnólogo y lingüista Paul Rivet, de que la lengua Sapara es de

---

32Según información de dialogo efectuado con Iyari Grefa, líder de jóvenes Sápapas (2019)

33 Según información de dialogo efectuado con Ipiak Montaguano, estudiante del colegio Tsitsanu. (2019).

34 Según información de dialogo efectuado con Maria ushigua, líder itiumu. (2019).

35 Según información de dialogo efectuado con Betty Grefa, habitante de comunidad Naruka. (2019)

36 Paul Rivet, fue un etnólogo y político francés que realizaría grandes aportes en los ámbitos de etnología y política, especialmente en la primera, con su propuesta de la teoría oceánica que determinaba que los seres humanos que poblaron el continente americano provenían del Asia, entre otras zonas.

origen guaranítico<sup>37</sup> y que está emparentada con la lengua Miranya<sup>38</sup>. No obstante, no parecen existir argumentos contundentes que afirmen dicha hipótesis” (p.17).

Uno de los motivos y quizás el más fuerte para la casi erradicación de su oralidad se dio por la adopción de la lengua *Kichwa*, proveniente de otra nacionalidad, lengua que era usada para la comercialización de productos y llegó a territorio Sapara junto con habitantes Kichwas, usualmente mujeres, las cuales se unían a los hombres Saperas, en vista de la reducida población Sapara y que estos no podían casarse con sus primas, la presencia de habitantes Kichwas no solo provocó la pérdida de la lengua Sapara, sino también cambió la vestimenta tradicional y algunas costumbres.

De los 559 habitantes que habitan en el territorio Sapara, pocos ancianos hablan la lengua nativa con distintos grados de fluidez y luchan porque esta no se extinga, enseñan a los más pequeños a través de canciones, historias, mitos, leyendas y nombres de animales<sup>39</sup>. Adicionalmente el hecho de que la lengua Sapara haya sido declarada como *patrimonio oral inmaterial de la humanidad* por la UNESCO ha unido esfuerzos de lingüistas por recopilar textos y diccionarios, para así recuperarla y coadyuvar a la no extinción de este patrimonio intangible de la humanidad.

### **2.1.6.3 Organización socio política Sapara**

El pueblo Sapara está regido legalmente por la **Nación Sapara del Ecuador** (NASE), organización que representa a las 28 comunidades dentro de la territorialidad Sapara, actualmente presidida por su presidenta Nema Grefa (2019). Esta se encuentra afiliada a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE) y a la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), posee estatutos y un nombramiento jurídico otorgado por la Gestión de la Política en el año 2012 (Tapia, 2018).

---

37 Los guaraníes realizaron migraciones desde territorios localizados en la parte este de Brasil actual, que los llevaron en el siglo XII A.C. a ocupar los territorios donde aún hoy en día se encuentran. Se establecieron en la región que actualmente pertenece a Paraguay.

38 La lengua Miranya se habla en el Estado brasileño de Amazonas, en el curso del río Solimones, en la municipalidad de Alvares. Los miranya brasileños ya no usan su lengua nativa, aunque quedan antiguos hablantes y sus descendientes de un grupo étnico de 613 miembros.

39 Según información de diálogo efectuado con Ishwauna Ushigua, profesora de escuela Río Cenepa.



Por otro lado, en los Sistemas de Gobiernos Comunitarios, la Asamblea Comunitaria es la máxima autoridad y órgano regulador de las comunidades, en este espacio físico se toman decisiones de relevancia para el bienestar de los habitantes, ejemplo de ello es la elección de dirigentes comunitarios para liderar aspectos de interés como: la educación, la economía, la justicia, la salud y la comunicación (ver anexo n. 4).

Las autoridades escogidas toman los siguientes pseudónimos: *Kaji* (Presidente) y *Sarija* (Vicepresidente), adicionalmente se elige personas que cumplan la función de secretario y tesorero, este grupo acompañado de los ancianos a quienes se los considera guías espirituales son los encargados de promover el *wiktsajaiki* (Buen vivir en Sapara) en la comunidad.

#### **2.1.6.4 Economía Sapara**

Su economía es de subsistencia, se sustenta en la caza de animales como: venados, sahinós, guanganas, guantas, perdices, monos, dantas, caimanes y variedad de aves; también la pesca de especies como: carachama, pashin, bagre, chanvirima, tanla, bocachico, entre otros es muy practicada para satisfacer necesidades alimenticias y es efectuada por hombres, mujeres y niños (ver anexo n. 6 & 7), también complementan la dieta con una variedad de insectos y gusanos ricos en nutrientes como el chontacuro (un gusano comestible) y la ukuy (una especie de hormiga voladora).

La crianza de aves como: gallinas, pollos, pavas, patos; no representan ingresos para las familias, ya que son utilizadas para beneficio personal. Información proporcionada por participantes reveló el uso de estas aves, Ishawna Ushigua (profesora de la Unidad Educativa Primaria *Río Cenepa*, 42 años), menciona que: “En nuestras comunidades no se come mucho estas aves de crianza, ya que son considerada casi como mascotas, más utilizamos los huevos que éstas ponen”.

La agricultura es de vital importancia para el autoconsumo, el plátano, la yuca son los principales cultivos que se siembran en las denominadas *chakras*<sup>40</sup>, junto con la variedad de frutas como: papaya, guaba, limón, palmito, los excedentes suelen ser

---

40 La *chakra* es el pedazo de tierra destinado al cultivo de productos alimenticios para el consumo doméstico, una práctica muy común en las familias indígenas, puesto que se trata de un sistema de desarrollo comunitario

comercializado, las mujeres desempeñan un papel importante, ya que generalmente son ellas las encargadas del cuidado de la chakra y de recolectar la producción.

Según información obtenida por el autor del presente estudio, participantes hicieron sus consideraciones con respecto a la economía comunitaria, Andrés Ushigua (presidente de la comunidad Akachiña<sup>41</sup>, 62 años), sostiene que: “La economía aquí no representa cuánto dinero tienes, (...) el dinero no determina una vida digna, puesto que la tierra nos provee lo elemental para subsistir, incluso podemos mantener sin ingresos estables a una cantidad considerable de hijos”. Sin embargo, existen productos que la tierra no provee y que las familias consumen, estos son ingresados desde la ciudad y se necesita el dinero como medio de cambio.

La actividad forestal es practicada en la amazonia, la nacionalidad Sapara hace esfuerzos para que esta se realice de una manera sustentable, la madera que se obtiene es para el autoconsumo en la construcción de casas comunales, escuelas comunitarias, viviendas propias, canoas, y leña para cocina.

Las ONG y los Programas nacionales de conservación de bosques nativos también juegan su rol en cuanto ingresos económicos, el *Programa Socio Bosque*<sup>42</sup> para ejemplificar ha suscrito acuerdos con el Ministerio de Ambiente y las autoridades de la nacionalidad Sapara para entregar periódicamente desembolsos de recursos económicos a las comunidades, con el fin de que éstas cumplan con la responsabilidad ambiental de cuidar y conservar los bosques.

A pesar de ello, es necesario recalcar que el ingreso de *Socio Bosque* ha generado división, desunión y conflictos en algunas comunidades y existen posturas divididas sobre la presencia de este programa, ya que la frontera petrolera se ha extendido en el territorio de la mano de este programa (Acción Ecológica y Saramanta Warmikuna, 2016).

Los proyectos locales que funcionan dentro de la jurisdicción territorial de algunas comunidades también aportan a la economía local, en especial en el ámbito del

---

41 Akachiña, palabra Sapara que traducida al español significa *Lanza*, con este nombre fue fundada una comunidad de la nacionalidad Sapara hace aproximadamente seis años.

42 Creado en el 2008, el *Programa Socio Bosque* consiste en la firma de acuerdos de conservación con los propietarios de bosques nativos, paramos u otra vegetación nativa, a cambio de lo cual les entrega un incentivo económico por cada hectárea.

ecoturismo, donde los habitantes se ven beneficiados con la oportunidad de recibir réditos económicos a cambio de su fuerza laboral en los campamentos turísticos.

### **2.1.7 Proyectos de Desarrollo Local en las comunidades Saperas de estudio: NAKU y Centro Educativo**

El posicionamiento de la actividad turística en la región amazónica se ha convertido en una vía en la que habitantes de diferentes comunidades transitan en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, basándose en proyectos que procuren el desarrollo de una forma sostenible y autónoma, sin proferir daños a la naturaleza, por el respeto y la reciprocidad que mantienen con esta, al ser proveedora de recursos para subsistir.

El dilema se centra en descifrar si el desarrollo que generan los proyectos ecoturísticos generan autonomía comunitaria o dependencia de las comunidades hacia agentes externos, donde la estructura social y económica de las comunidades no es la primera beneficiada debido a la observancia del sistema ecoturístico que rige en ciertas zonas.

El primer proyecto de desarrollo local dentro de la zona de estudio fue *NAKU* (selva en Sapara), una empresa comunitaria, fundada en el año 2013, actualmente enfocada en lograr el bienestar de cinco comunidades: Llanhamacocha<sup>43</sup>, Naruka<sup>44</sup>, Akachiña, Ripanu y Jandiayaku; se basa en el ecoturismo, en la medicina y sanación natural; sus oficinas se encuentran en Quito y es administrada por mestizos y el líder Sapara Manari Ushigua, quienes se encargan de la parte administrativa y del marketing promocional, actualmente los socios del proyecto (habitantes de las comunidades) solicitan ser capacitados para involucrarse más en la parte administrativa.

Entre los actores externos que brindan apoyo a este proyecto, se destaca el sector público con instituciones del Estado (de quienes reciben ayudas esporádicas para la mejora de la infraestructura), el sector privado con instituciones particulares y el sector no gubernamental, en este último sector se destaca el apoyo de la ONG *Pachamama*<sup>45</sup>.

---

43 Llanhamacocha, comunidad de la nacionalidad Sapara fundada hace aproximadamente 60 años

44 Naruka, palabra Sapara que traducida al español significa *Piedra*, con este nombre fue fundada una comunidad de la nacionalidad Sapara hace aproximadamente 10 años.

45 Pachamama Alliance, es una ONG norte americana creada en 1996 para conseguir recursos económicos para apoyar a los achuar, y la Fundación Pachamama, creada en 1997 y considerada como la hermana de la Pachamama Alliance, facilita la ejecución de los proyectos en el Ecuador.

Castillo et al. (2016) afirma: “La comunidad Llanhamacocha, con el apoyo de Fundación Pachamama, desde el 2013 empezó a recibir grupos de turistas para compartir sus conocimientos y cultura (...). Ante esto, las comunidades cercanas de Naruka y Akachiña se unieron para trabajar en conjunto”.

La necesidad de contar con una figura legal para llevar las operaciones turísticas, llevo al emprendimiento comunitario en el año 2015 a constituirse como *Sociedades*. Castillo et al. (2016) afirma: “En 2015 se constituyó la *Asociación de Producción Agrícola Naku* (ASOPRODNAKU), bajo una figura de asociación comunitaria dentro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”.

En el 2016, finalizo la construcción de un centro de bienestar ubicado a 1 km río abajo de la comunidad Llanhamacocha, en la cuenca del río Conambo (ver anexo n.11), los turistas que pernoctan en el lugar aterrizan primero en la comunidad Llanhamacocha para luego bajar por el río aproximadamente en 10 minutos. Según lo observado por el autor, los turistas que arriban a *Naku* oscilan entre los 25 y 70 años, son de ascendencia estadounidense o europea y poseen un alto nivel de vida.

El centro de bienestar consta de algunas cabañas divididas en habitaciones, baños cocina y bodega, los materiales predominantes son tradicionales en la zona (madera, bambu y paja toquilla), el lugar posee un sistema de electricidad fotovoltaica adecuado con paneles solares que abastece con creces la demanda eléctrica de los visitantes, el agua proviene de nacederos de agua en las montañas, la estancia en las cabañas son de 2 a 3 días según lo observado por el autor del presente trabajo, sin embargo habitantes manifiestan que esta puede ser más extensa dependiendo el grupo de turistas.

Las actividades o el itinerario pueden ser variado acorde a la demanda del grupo de visitantes, la zona ofrece una extensa variedad de flora y fauna, la cual puede ser observada en caminatas por la selva secundadas de día o de noche por los guías y traductores, dentro del centro de bienestar también se da la toma opcional de Ayahuasca, así mismo se ofrece la posibilidad de disfrutar de un espacio cultural con las familias Saperas, donde los turistas adoptan un nombre Saperas, se pintan la cara con achiote o wituk, comparten danzas ,observan la vestimenta tradicional y pueden comprar artesanías elaboradas por las Itiumu Saperas (ver anexo n. 9).

Esta infraestructura recibe anualmente visitantes de todo el mundo, atraídos por el conocimiento ancestral herbolario de los curanderos de la zona de estudio, y brinda la oportunidad de visitar el corazón del bosque amazónico. Cummins y Nilan (2018) destacan las oportunidades que brinda *Naku* en el territorio, afirman que: “*Naku* es actualmente la única fuente de ingreso y empleo en el área, y como entidad legal funcional, presenta oportunidades para la investigación colaborativa, oportunidades de empleo, un mercado para productos locales y oportunidades educativas” (p. 73).

A nivel comunitario, las personas o familias que obtienen más beneficios son las personas que dan mantenimientos a las cabañas y áreas verdes circundantes al centro de bienestar (por lo general esta actividad se realiza un mes antes de que lleguen turistas), aquellos que se involucran directamente con actividades que brinden algún beneficio a los turistas: cocineros, guías, curanderos, canoeros, motoristas (actividades realizadas generalmente por hombres), el rol femenino es notable en la producción artesanal, puesto que obtienen ganancias de las ventas de sus artesanías. En el capítulo III se ahondará más sobre el presente apartado.

El Centro Educativo Secundario *Tsitsanu* ubicado en Llanhamacocha es el segundo proyecto de desarrollo local instaurado en la zona de estudio, construido en el año 2017, surgió de la necesidad de contar con una institución que forme bachilleres en la comunidad y así evitar la migración de jóvenes que aspiren una mejor educación (ver anexo n.16).

Este fue financiado con fondos privados obtenidos tanto de aliados nacionales e internacionales, captados en el fondo comunitario del proyecto *Naku*, el cual provee mecanismos para la consecución de objetivos locales. Cummins y Nilan (2018) afirman: “El fondo comunitario *Naku* servirá como fuente primaria de financiamiento para la implementación de proyectos de desarrollo comunitario e inversiones en salud, **educación** e infraestructura sostenible” (p. 77). Actualmente busca captar más recursos económicos en pos de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, y así poder contratar más profesores especializados y proveer material didáctico a los estudiantes.

El *Centro Educativo Tsitsanu* funciona gracias al convenio realizado con una institución educativa privada de la provincia de Puyo: *Unidad Educativa 15 de*

*noviembre*, establecimiento conocido por ampliar programas de extensiones a comunidades fronterizas y ubicadas en la profundidad de la selva, dando la oportunidad a comunidades que no cuentan con partidas estatales para la creación de establecimientos educativos que formen bachilleres.

Actualmente la institución es de tipo unidocente, pero gracias a un programa de voluntarios existente en la comunidad llegan a las comunidades de estudio profesionales nacionales y extranjeros comprometidos a ayudar en el colegio enseñando materias de áreas que dominan, estas suelen ser en el campo de las matemáticas, literatura y artes; para ellos y su comodidad, se construyó una cabaña de voluntarios donde permanecen durante su estancia en el territorio.

Adicionalmente de los fondos recaudados por el fondo comunitario *Naku*, el proyecto educativo recibe apoyo de ONG, Cummins y Nilan (2018) develan la importancia del sector no gubernamental y como debido a esta cooperación, estudiantes y habitantes de tres comunidades pueden hacer uso de herramientas que los enlaza con el mundo de la información y comunicación:

La organización Terra Mater ha trabajado con las comunidades Saporas del Alto Río Conambo para completar un diagnóstico del sistema educativo local y ha obtenido recursos para apoyar las nuevas iniciativas educativas en el territorio (...). La ONG Amazon Watch ha proporcionado infraestructura y equipos como computadores, paneles solares, un ruteador satelital y otros para el acceso a Internet en la comunidad de Llanhamacocha. (p 23)

Desde el punto de vista social el proyecto educativo se ha convertido en una actividad estratégica para la formación de profesionales que puedan en el futuro administrar de forma adecuada el proyecto comunitario *Naku*, con miras a la realidad socioeconómica de las comunidades y constituyan un modelo de desarrollo que fortalezca el tejido social, el enfoque identitario y que aleje la amenaza petrolera, para que esta no obstaculice el manejo responsable de recursos que permiten la subsistencia de este tipo de territorios.

Este desafío en opinión de Castillo et al. (2016), también implica el reto de formar profesionales con una visión equilibrada entre la cultura tradicional y la cultura occidental es todo un desafío que se han planteado los dirigentes locales, puesto que estos serán los encargados de mejorar la calidad de vida de los habitantes sin desenfocarse en la cultura y sus componentes, manteniendo la armonía con la

naturaleza, fuente de subsistencia. Este desafío también implica desarrollar fuentes de ingresos sustentables y la creación de diversos proyectos sociales que respondan a las necesidades de la población (Castillo, et al., 2016).

En vista de no encontrarse mayor información formal en documentos de la web sobre este proyecto, el autor realizara investigación in situ en la zona de estudio para conocer mayores detalles sobre el proyecto, situación que se reflejara en el capítulo III, donde se abordaran las entrevistas y fichas de observación que exponen información referente a este tema.

### **2.1.8 Matriz FODA de las comunidades de estudio y del desarrollo local existente**

El empleo de la herramienta FODA, permite conocer: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la zona que pretende alcanzar el desarrollo local. Rivero (2018) afirma que la Matriz FODA es un instrumento que facilita la identificación de variables tanto negativas como positivas, esta herramienta se puede aplicar desde instituciones y situaciones hasta individuos.

A continuación, se presenta la Matriz FODA de las comunidades Saporas y el desarrollo local, la información fue obtenida mediante investigación de campo, utilizando técnicas de recolección de datos como: entrevistas, encuestas, fichas de observación y relatos personales; efectuada a dirigentes de la zona, por el autor en los meses de noviembre y diciembre del año 2019:

#### **Fortalezas**

- Protección constitucional vigente, propuesta desde la Constitución de la República del Ecuador (2008), donde se destaca la consecución del Estado plurinacional y una nueva forma de convivencia ciudadana denominada Buen Vivir.
- El abundante acceso a recursos naturales en la zona de estudio, que albergan gran presencia de flora y fauna (bosques, ríos, caza y pesca), por estar localizada en la Amazonia ecuatoriana, mismas que son fuentes de subsistencia para los habitantes Saporas.

- Los saberes ancestrales que han sido trasladados de generación a generación y conservados por los habitantes de esta nacionalidad indígena, entre estos constan: los conocimientos de la medicina tradicional curativa, músicas, danzas, espiritualidad.
- El trabajo colectivo comunitario en las comunidades, denominado *mingas comunitarias*, donde converge la mano de obra de todas las familias para la construcción de infraestructuras físicas de beneficio unánime, como escuelas comunitarias, casas de voluntarios y mantenimiento de la pista de aterrizaje y del centro turístico que recibe turistas nacionales y extranjeros.
- La autonomía económica alcanzada en cierto grado en este tipo de territorios debido a su localización en la selva profunda, con abundante flora y fauna, les permite disfrutar de un alto grado de autosuficiencia alimentaria, donde no se vuelve tan necesaria la circulación de dinero.
- La fuerte conexión física y espiritual que tienen los habitantes con el territorio, crea un amplio sentido de permanencia y de identidad, que anula el deseo de migración hacia las urbes.
- Existen Centros Educativos de nivel Primario y Secundario, y el acceso a la educación Inter-bilingüe e Inter-cultural es una realidad en el Centro Educativo Primario.

### **Debilidades**

- Cierta nivel de descontento por parte de algunos habitantes debido a que el proyecto comunitario *Naku* es manejado en parte por agentes externos a la comunidad, y actualmente los socios no tienen mucha participación en las decisiones relevantes del mismo.
- Inexistencia de algún centro de salud próximo, que atienda las patologías de los habitantes, el más cercano se encuentra aproximadamente a 5 o 6 horas de camino.
- La educación en los centros educativos del territorio, tanto de primaria y secundaria son de tipo unidocente, adicionalmente la falta de materiales didácticos, dificultan las labores de enseñanza y de aprendizaje para los estudiantes.



- Las necesidades digitales de la zona no han sido cubiertas acorde a las necesidades del territorio, si bien el territorio cuenta con internet, se evidencia la falta de equipos informáticos para reducir la brecha digital entre los centros educativos de la zona de estudio con los de la urbe.
- La avanzada pérdida de la lengua Sapara en la mayoría de habitantes, constituye el declive de uno de los componentes culturales más relevantes de los Saperas.
- La aceptación y tolerancia a costumbres occidentales ha provocado pérdidas culturales, una de ellas es la vestimenta.
- La escasa participación de mujeres en asambleas comunitarias y en la toma de importantes decisiones para el territorio, debido a la idiosincrasia de este colectivo humano, donde se denota la inequidad de género.
- Insuficientes ingresos económicos para cubrir las necesidades de compras de productos que no se obtienen en la selva, tales como: aceite, sal, granos secos, arroz, entre otros.

### **Oportunidades**

- El haber sido visibilizados ante los ojos del mundo, una vez que las manifestaciones culturales del pueblo Sapara, fueron reconocidas por la UNESCO como *Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad* en el año 2001, lo cual permite reunir esfuerzos para conservar la oralidad autóctona.
- Presencia de colectivos audiovisuales que hacen cine en territorio para mostrar la realidad del territorio Sapara ante el mundo.
- Acceso a la comunicación y a la información por medio de la herramienta global *Internet*.
- La factibilidad del ingreso de ONG en la zona, o ayudas económicas internacionales, que brindan apoyo en programas de fortalecimiento cultural, aspectos educativos y de organización y defensa del territorio; resultado de la promoción turística que realiza el proyecto comunitario *NAKU*, mismo que tiene como objetivo el mostrar la cultura y realidad Sapara ante los ojos del mundo.
- Reconocimiento turístico internacional, producto del interés que genera el visitar esta zona tan mega diversa del mundo, ubicada en la profundidad de

la selva, vivir una experiencia tan enriquecedora y convivir con los hermanos Sapparos.

### **Amenazas**

- Intromisión de habitantes de otras comunidades para obtener beneficios particulares, provenientes de la caza, (debido a la abundante presencia de animales en la zona de estudio y de la escasez en otras áreas) y de actividades forestales.
- El constante riesgo de concesiones petroleras, sin consulta previa alguna a los pueblos indígenas, lo que provocaría la contaminación de sus recursos naturales, y en efecto coartaría el acceso a recursos, base de subsistencia en este tipo de territorios.
- La posible construcción de carreteras hasta comunidades aledañas a la zona de estudio, lo que conllevaría la introducción de costumbres occidentales, alcohol, drogas, prostitución, y el saqueo de recursos naturales (madera, caza y pesca ilegal), situación que va en detrimento del *Alli Kawsay* (Vivir Bien).
- Judicialización y hostigamiento a dirigentes Sapparos como Manari Ushigua y Gloria Ushigua a partir de las protestas pacíficas desarrolladas en Quito por la defensa del territorio, llevadas a cabo en el año 2013, después de las licitaciones petroleras de los campos 79 y 83 sin consulta previa alguna a la nacionalidad Sapara (Acción Ecológica y Saramanta Warmikuna, 2016).
- La división que ha generado el ingreso de Programas como *Socio Bosque*, que teóricamente ofrece mecanismos para la preservación y conservación de los bosques nativos, pagando a las comunidades para que estas cuiden los bosques, situación paradójica, ya que después de la entrada de este programa al territorio vino la licitación petrolera de los bloques 79 y 83, que comprometen el 45% del territorio Sapara.
- La escasa atención a las necesidades de programas de desarrollo local (capacitación para el trabajo, asistencia técnica apropiada) por parte del Estado ecuatoriano.

## **2.2 Marco Conceptual**

La investigación presenta variables Socioeconómicas y de Desarrollo Local, las que se presentan a continuación:

### **Variable Social:**

#### **Educación**

La UNESCO hace referencia a la educación, afirmando lo siguiente: “Es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad”. (2019).

#### **Cultura**

La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 2001).

#### **Salud**

Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (OMS, 2020).

#### **Hábitat**

Concepto que comúnmente se asocia al área de las ciencias. Sin embargo, desde el punto de vista social se vincula con el desarrollo del ser humano y de su calidad de vida. Desde el urbanismo se considera principalmente en las condiciones en las cuales se encuentra el entorno de las personas. (Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales [IEUT], Revista Planeo N.-21 Urbanismo Radical, marzo-abril 2001, p.11).

### **Variable Económica:**

#### **Condiciones económicas**

Se refiere al conjunto de bienes que integran el patrimonio de una persona, se tiene buena condición económica cuando el patrimonio es importante. (Universidad de Alicante, 2018).

## **Variable Desarrollo Local:**

### **Territorio**

El territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico. (Llanos, 2010, p. 207).

### **Proyectos de Desarrollo**

Un conjunto autónomo de inversiones, actividades, políticas y medidas institucionales o de otra índole diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un periodo determinado, en una región específica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo bienes y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo, y cuyos efectos perduran una vez finalizada su ejecución. (Barrera, 2009, p. 121).

### **Participación comunitaria**

La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en control popular de las instituciones del estado y la sociedad, y de sus representantes, es un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (CPCCS, 2012, p. 31).

### **Satisfacción de necesidades básicas**

Satisfacción de las condiciones mínimas indispensables para tener un nivel de vida decente: comida adecuada, techo, ropa y servicios comunitarios. Incluyen también necesidades relacionadas con los derechos humanos, la participación en las decisiones colectivas y el trabajo remunerado. (UNESCO, 2019).

## **2.3 Marco Legal**

La investigación se sustenta en importantes normativas internacionales y nacionales sobre los pueblos indígenas, entre las que se destacan en el orden internacional:

### **Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (Resolución aprobada por la Asamblea General, 13 de septiembre de 2007)**

**Art.1** Los indígenas tiene derecho, como pueblos o como personas, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos (...).

**Art. 2** Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objetos de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígena.

Se detalla a continuación los derechos de los pueblos indígenas:

**Art. 3A** la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

**Art. 4** A la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de los medios para financiar sus funciones autónomas.

**Art. 5** A conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del estado.

#### **Art. 14**

**1.** A establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

**2.** Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del estado sin discriminación.

## **Art. 20**

1. A mantener y desarrollar sus sistemas o instituciones políticas, económicas y sociales, a que se les asegure el disfrute de sus propios medios de subsistencia y desarrollo y a dedicarse libremente a todas sus actividades económicas tradicionales y de otro tipo.

## **Art. 21**

1. A sin discriminación alguna, el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social.

**Art. 23A** determinar y a elaborar prioridades y estrategias para el ejercicio de su derecho al desarrollo. En particular, los pueblos indígenas tienen derecho a participar activamente en la elaboración y determinación de los programas de salud, vivienda y demás programas económicos y sociales que les conciernan y, en lo posible a administrar esos programas mediante sus propias instituciones.

## **Art. 24**

1. A sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, incluida la conservación de sus plantas medicinales, animales y minerales de interés vital. Las personas indígenas también tienen derechos de acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud.

**Art. 25** A mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado...

## **Art. 29**

1. A la conservación y protección del medio ambiente y de la capacidad productiva de sus tierras o territorios y recursos.

Los Estados deberán establecer y ejecutar programas de asistencia a los pueblos indígenas para asegurar esa conservación y protección, sin discriminación alguna.

## **Artículo 32**

1. A determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o la utilización de sus tierras o territorios y otros recursos.

2. Los estados celebraran consultas y cooperaran de buena fe con los pueblos indígenas interesados por conducto de sus propias instituciones representativas a fin de obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos, particularmente en relación con el desarrollo, la utilización o la explotación de recursos minerales, hídricos o de otro tipo.

**Art. 39** A la asistencia financiera y técnica de los Estados y por conducto de la cooperación internacional para el disfrute de los derechos enunciados en la presente declaración.

## **Convenio Núm. 169 de la Organización Intencional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales.**

Desde su creación, la organización internacional del trabajo (OIT) ha estado involucrada con la causa indígena y la reivindicación de sus derechos, en efecto de esto, la OIT ha creado convenios oficiales con los gobiernos del mundo, muestra de esto es el convenio núm.169 sobre pueblos indígenas y tribales en 1989, convenio ratificado a noviembre del 2014 por la República del Ecuador, comprometiéndose así a garantizar los derechos de este sector de la población. A continuación, se recalcan los artículos más relevantes:

### **Parte I, Política general**

#### **Art.2**

1.Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad.

2.Esta acción deberá incluir medidas:

b) Que promueva la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos (...).

c) Que ayuden a los miembros de los pueblos interesados a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.

#### **Art.7**

1. Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, (...) y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural (...).

2. El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan (...).

### **Parte II, Tierras**

#### **Art. 13**

1. Al aplicar las disposiciones de esta parte del convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambas (...).

#### **Art. 15**

1. Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.

### **Parte IV, Formación profesional**

#### **Artesanía e industrias rurales**

#### **Art. 22**

3. Estos programas especiales de formación deberán basarse en el entorno económico, las condiciones sociales y culturales y las necesidades concretas de los



pueblos interesados. Todo estudio a este respecto deberá realizarse en cooperación con esos pueblos, los cuales deberán ser consultados sobre la organización y el funcionamiento de tales programas, cuando sea posibles, esos pueblos deberán asumir progresivamente la responsabilidad de la organización y el funcionamiento de tales programas espaciales de formación, si así lo decide.

#### **Art. 23**

1.La artesanía, las industrias rurales y comunitarias y las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia de los pueblos interesados. Como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recolección, deberán reconocerse como factores importantes del manteamiento de su cultura y de su autosuficiencia y desarrollo económico.

2.A petición de los pueblos interesados, deberá facilitárseles, cuando sea posible, una asistencia técnica y financiera apropiada que tenga en cuenta las técnicas tradicionales y las características culturales de esos pueblos y la importancia de un desarrollo sostenido y equitativo.

#### **Parte V, Seguridad social y salud**

#### **Art. 25**

1.Los gobiernos deberán velar por que se pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental.

2.Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, practicas curativas y medicamentemos tradicionales.

#### **Parte VI, Educación y medios de comunicación**

#### **Art. 27**

1.Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos a fin de responder a sus

necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

**2.**La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas cuando haya lugar.

### **Art. 30**

**1.**Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturales de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente convenio.

### **Normativa nacional**

#### **Constitución de la República del Ecuador (2008)**

La Constitución de la República del Ecuador es la que rige a todos los ciudadanos en derechos y deberes con el fin de mantener la paz y tranquilidad en todo el territorio nacional, la constitución del Ecuador del 2008 es vanguardista en muchos aspectos, la noción del Buen Vivir y sus derechos están presente en ella:

#### **Capítulo II, Derechos del Buen vivir**

##### **Sección primera, Agua y alimentación**

**Art. 12.** El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

**Art.13.**Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente productivos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

## **Sección segunda, Ambiente sano**

**Art. 14.** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, (...) la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

## **Sección Tercera, Comunicación e Información**

**Art. 16.** Todas las personas, en forma individual o colectiva, tiene derecho a:

**1.** Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa (...) en su propia lengua y con sus propios símbolos.

**2.** El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

## **Sección cuarta, Cultura y ciencia**

**Art. 21.** Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones (...); a difundir sus propias expresiones culturales (...).

## **Sección quinta, Educación**

**Art. 26.** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...).

**Art. 27.** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz (...) y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

### **Sección sexta, Habitación y vivienda**

**Art. 30.** Las personas tienen derecho a un hábitad seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

### **Sección séptima, Salud**

**Art. 32.** La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

### **Sección octava, Trabajo y seguridad social**

**Art. 33.** El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

### **Capítulo cuarto, Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades**

**Art. 56.** Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

**Art.57.** Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

**1.** Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

**2.**No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

**4.**Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasa e impuestos.

**5.**Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.

**6.**Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.

**8.**Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

**10.**Crear, desarrollar, aplicar y practicar en su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

**12.**Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; (...) Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

**14.**Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizajes.

**16.**Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan. Así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos de Estado.

**17.**Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.

**18.**Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales.

**19.** Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

**20.** La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley.

**21.** Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

## **Ley orgánica para la planificación Integral de la circunscripción territorial especial Amazónica**

### **Conceptos generales**

#### **Capítulo I**

**Art. 1.- Objeto.** – La presente ley tiene por objeto regular la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y su ordenamiento territorial, observando aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales; establecer políticas, lineamientos y normativas especiales para garantizar el desarrollo humano, el respeto a los derechos de la naturaleza, la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad, su desarrollo sostenible, el derecho a la educación en todos los niveles, su patrimonio cultural, la memoria social, la interculturalidad y la plurinacionalidad; y, propiciar un modelo socioeconómico, cultural y ambiental sostenible, basado en los principios de Sumak Kawsay, que compense las inequidades existentes y promueva el desarrollo equitativo en la Circunscripción.

**Art. 2.- Ámbito.** –Esta Ley rige para las provincias amazónicas de Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe, las comunidades, pueblos y nacionalidades (...)

**Art. 4.- Fines.** - La presente Ley tiene los siguientes fines:

- a) Garantizar a las personas, comunidades, pueblos y nacionales de la Circunscripción, el ejercicio de sus derechos y el buen vivir en armonía con la naturaleza.

- b) Fomentar el establecimiento de un modelo económico sostenible y solidario, que promueva el buen vivir, sobre la base del aprovechamiento responsable de los recursos naturales.
- c) Fortalecer el sistema de educación en todos sus niveles, en especial el superior, y garantizar el acceso de la población amazónica, de acuerdo con la demanda local.
- d) Precautelar la biodiversidad del ecosistema amazónico, adoptando políticas de desarrollo sostenible y de conservación.

## **Capítulo II**

### **Planificación integral para la amazonia**

**Art. 23.-** Objetivos de la planificación para la Amazonia. La planificación para la amazonia deberá:

1. Garantizar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la población; el respeto a los derechos de la naturaleza; la conservación de sus ecosistemas; su desarrollo sostenible; la biodiversidad; su patrimonio cultural y la memoria social-
2. Fomentar la diversificación productiva, en concordancia con la vocación y el modelo de desarrollo territorial deseado y el uso sostenible de los recursos renovables y no renovables.
3. Proponer modelos de gestión para la efectividad articulación entre actores y sus intervenciones en la Amazonía.
4. Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades.
5. Garantizar el derecho a la educación, la salud, el deporte y la cultura.

### **Sección I**

#### **Aspectos sociales**

**Art. 27.- Educación.** –El Gobierno Central brindará atención a la educación de la población de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en concordancia con la legislación y la planificación nacional sectorial, en función de los siguientes criterios:

1. Fortalecer el sistema de educación en todos sus niveles.
2. Impulsar la investigación, formación y capacitación de acuerdo con la realidad local, considerando su particularidad y condiciones especiales, en todos los niveles y sin discriminación de naturaleza alguna.
3. Garantizar una educación intercultural bilingüe, que utilice como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de la relación intercultural, respetando los contextos culturales, comunitarios, tomando en cuenta la dispersión territorial propia de los pueblos y nacionalidades de la Circunscripción.

4. Promover el fortalecimiento y la creación de universidades, escuelas politécnicas, extensiones e institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos y conservatorios superiores de música y artes.

**Art. 28.- Salud.** –El Sistema Nacional de Salud considerara las condiciones especiales de la Circunscripción y los objetivos y metas del Plan Integral para la Amazonia, en concordancia con la legislación y la planificación nacional sectorial, en función de los siguientes criterios:

1. Establecer programas de medicina preventiva, asistencia temporal obligatoria y de usos de la medicina ancestral, con especial énfasis en comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y de población distantes de los centros poblados.
2. Fomentar el funcionamiento de hospitales de docencia e investigación, que incorporen la medicina natural y los saberes ancestrales, con participación directa de sus custodios.
3. Reconocer y garantizar la propiedad intelectual de los conocimientos y saberes ancestrales de las nacionalidades, pueblos y comunidades.
4. Establecer programas especiales de salud y nutrición para madres embarazadas, niños y niñas hasta la edad escolar, adultos mayores y personas con discapacidad.

**Art. 29.- Vivienda.** - El Estado, en todos sus niveles de gobierno y en el ámbito de sus competencias, propenderá al establecimiento de programas de vivienda digna y adecuada al entorno, a la cosmovisión e identidad cultural.

## **Sección II**

### **Aspectos económicos y productivos**

**Art. 33.- Actividades económicas y productivas.** – (...) Se impulsará el cambio de la matriz productiva, el desarrollo económico territorial y el uso de tecnologías limpias; y el fortalecimiento de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

**Art. 35.- Turismo sostenible.** – (...) Se desarrollará a través de los modelos de turismo sostenible con gestión local, de naturaleza, ecoturismo, turismo comunitario y de aventura y otras modalidades que sean compatibles con la conservación de los ecosistemas (...).

El Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación de asignar los recursos necesarios para fortalecer la cadena de valor del turismo a nivel local, de acuerdo con su ámbito de competencias. Esta obligación para



los Gobiernos Autónomos deberá constar de forma determinada en la proforma presupuestaria anual.

**Art. 38.- Artesanía local.** – Se fomentará la elaboración y comercialización de las artesanías y suvenires en la que se utilicen recursos renovables.

**Art. 39.- Incentivos a la actividad económica sostenible.** –El gobierno central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes, establecerán incentivos financieros y no financieros, para las personas naturales o jurídicas que implementen actividades económicas sostenibles (...).

**Art. 42.- Inclusión pública de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.** –En la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, las instituciones determinadas en el artículo tres de la Ley Orgánica del Servicio Público, así como aquellas entidades de carácter privado que cuenten con empleados al amparo del Código de Trabajo, con más de veinticinco servidores o empleados, según corresponda, están en la obligación de contratar o nombrar personas pertinentes a Pueblos y Nacionalidades, (...) asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral (...).

**Art. 45.- Infraestructura logística y transporte multimodal.** –El transporte aéreo y fluvial de movilidad comunitaria en la Circunscripción recibirá incentivos tributarios, arancelarios o de subsidios, que reduzcan los costos de operación, a fin de garantizar el derecho a la movilidad.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Metodología

#### 3.2 Tipo de investigación

El estudio será exploratorio<sup>46</sup>, documental<sup>47</sup> y descriptivo<sup>48</sup>, porque a pesar de que existe información socioeconómica de las zonas de estudio, no se ha encontrado información oficial sobre el problema que plantea la investigación y que se relaciona con la participación de la comunidad en los proyectos de Desarrollo Local existentes al momento actual.

#### 3.3 Enfoque

La investigación será de enfoque mixto<sup>49</sup>, predominante cuantitativo<sup>50</sup>, porque se utilizará el método estadístico<sup>51</sup> y la técnica encuesta<sup>52</sup>. El enfoque cualitativo<sup>53</sup>

---

46 La investigación de tipo exploratoria se realiza para conocer el tema que se abordara, lo que nos permita “familiarizarnos” con algo que hasta el momento desconocíamos.

47 Sera una investigación documental toda aquella pesquisa que tenga como principal material de trabajo una compilación de documentos escritos, audiovisuales o de cualquier índole, que permitan indagar en busca de conclusiones posteriores.

48 Los Estudios Descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

49 Los Métodos Mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

50 La Metodología Cuantitativa consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgida de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

51 La Investigación Cuantitativa asume el Método Estadístico como proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación para una mejor comprensión de la realidad y una optimización en la toma de decisiones.

52 La Encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

53 La Investigación Cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y como sucede e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

también estará presente, ya que el autor planifica visitas técnicas a la zona de estudio con el fin de aplicar fichas de observación<sup>54</sup> y entrevistas<sup>55</sup>.

### **3.4 Técnica e instrumentos**

Se utilizará la técnica de encuesta, cuyo instrumento consta de 14 ítems, dirigida a los jefes de hogar en las comunidades Sapparas: Llanhamacocha, Naruka y Akachiña (ver anexo n.21). por ser los que están relacionadas directamente con el desarrollo local de las comunidades; teniendo como objetivo: Conocer la situación social y económica de los habitantes y la participación de las familias en los proyectos locales en la zona de estudio. Así también se aplicará una ficha de observación y entrevistas a presidentes de comunidades.

### **3.5 Población**

Según Arias, Villasís y Miranda (2016): “La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formara el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (p.202).

Para conocer la población de la zona de estudio será necesario consultar en fuentes formales como la del último censo territorial (2015) realizado por el GAD parroquial de Sarayaku, donde se evidencia que la población era de 60 habitantes aproximadamente.

En el trabajo de campo realizado por el autor se pudo evidenciar que el número de habitantes de las tres comunidades ha variado en el transcurso de los últimos 4 años, haciendo referencia al último censo realizado por el GAD parroquial de Sarayaku. La población en su totalidad aumento de 60 a 72 habitantes, de los cuales se tomará en cuenta a los jefes de hogar.

### **3.6 Muestra**

En el presente estudio la población total es de 31 habitantes (jefes de hogar), en este sentido Castro (2003), afirma que: “Si la población es menor a 50 individuos, la

---

54 Las Fichas de Observación son instrumentos donde se registra la descripción detallada de lugares, personas, etc., que forman parte de la investigación.

55 La entrevista es un dialogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información.

población es igual a la muestra” (p. 69). Razón por la cual no es necesario el cálculo muestral.

### **3.7 Análisis de resultados**

Los resultados que se presentan provienen de la aplicación de fichas de observación, encuestas y entrevistas como se detalló en la metodología con el fin de determinar las características sociales y económicas en que viven, e indagar sobre la participación de la comunidad en los proyectos de desarrollo local.

Así también es necesario destacar en lo social sobre los servicios básicos, transporte y movilidad de las comunidades Saparás, información que fue obtenida mediante ficha de observación por el autor en el tiempo que permaneció en la zona de estudio (noviembre-diciembre, 2019).

#### **Acceso a servicios básico**

En cuanto a la accesibilidad de servicios básicos, Llanhamacocha es la única comunidad que cuenta con un sistema de agua entubada proveniente de nacederos u ojos de agua, la que proviene de las entrañas de la tierra y que aparentemente es más limpia que la del río, sin embargo, presidentes de las demás comunidades en estudio consideran que si tienen acceso fácil a agua limpia, pero esto depende de las lluvias y del caudal del río, así mismo de la cercanía de las fuentes de agua a las viviendas, por lo que el deseo de contar con un sistema de agua similar al de Llanhamacocha es un anhelo de las otras comunidades.

Así también Llanhamacocha es la única comunidad que cuenta con energía fotovoltaica<sup>56</sup> y esta hace posible a su vez el acceso a internet, aunque esto dependa de las condiciones climáticas, sin embargo por la capacidad y cantidad de paneles solares, no es posible que la energía llegue a todos los hogares, por lo cual se da prioridad al Centro Educativo Escolar.

El sistema de saneamiento con letrinas o fosas sépticas no existen en la zona de estudio, ya que al estar en un área dispersa en la selva no representa un riesgo de contaminación, y más aun no se alinea a las costumbres ni es del agrado de este tipo

---

56 La energía fotovoltaica es la transformación directa de la radiación solar en electricidad. Esta transformación se produce en unos dispositivos denominados paneles fotovoltaicos o solares.

de comunidades indígenas, situación conocida mediante ficha de observación (ver anexo n. 20).

## **Transporte y Movilidad**

El acceso más rápido a cualquiera de las tres comunidades desde la ciudad del Puyo es contratando un vuelo desde la parroquia Shell, en el aeropuerto con el mismo nombre, directo a la pista de aterrizaje ubicada en Llanhamacocha, pero no son nada económicos (ver anexo n 19), otra forma de entrar es tomando un bus hasta la comunidad Paparahua<sup>57</sup> y posteriormente internarse en la espesa selva para caminar aproximadamente de dos a tres días, haciendo un descanso en una comunidad que queda al paso llamada Moretecocha<sup>58</sup>, situación conocida mediante la ficha de observación.

El acceso de una comunidad a otra se da por transporte fluvial (ver anexo n. 5), o por las *picas*, que son caminos estrechos en la selva, mismos que evidencian gran cantidad de maleza debido a las constantes lluvias por lo que deben ser desyerbados con frecuencia, estos son de distancia corta, aproximadamente una hora de camino entre una comunidad y otra. Por medio del Rio Conambo, usando canoas impulsadas con tawnas<sup>59</sup>, o por motores a los que los habitantes denominan peke-peke,<sup>60</sup> se reducen las distancias a 15 minutos entre una comunidad y otra, el tiempo dependerá de las condiciones climáticas, las cuales alteran la caudalidad del río.

Los resultados de las encuestas son:

---

57 Comunidad ubicada en el cantón Arajuno, provincia de Pastaza, su nombre hace alusión a una fruta de la zona llamada *frutipan*.

58 Comunidad ubicada en la provincia de Pastaza, cantón Pastaza, parroquia Sarayaku, su nombre hace alusión a una fruta de la zona llamada *morete*.

59 La Tawna es una especie de palanca de aproximadamente 3 metros, sirve para impulsar canoas en el río, se obtiene de una hierba natural.

60 Motor peke-peke, muy utilizado en el transporte fluvial mediante canoas, motor que lleva su nombre por el sonido que emite.

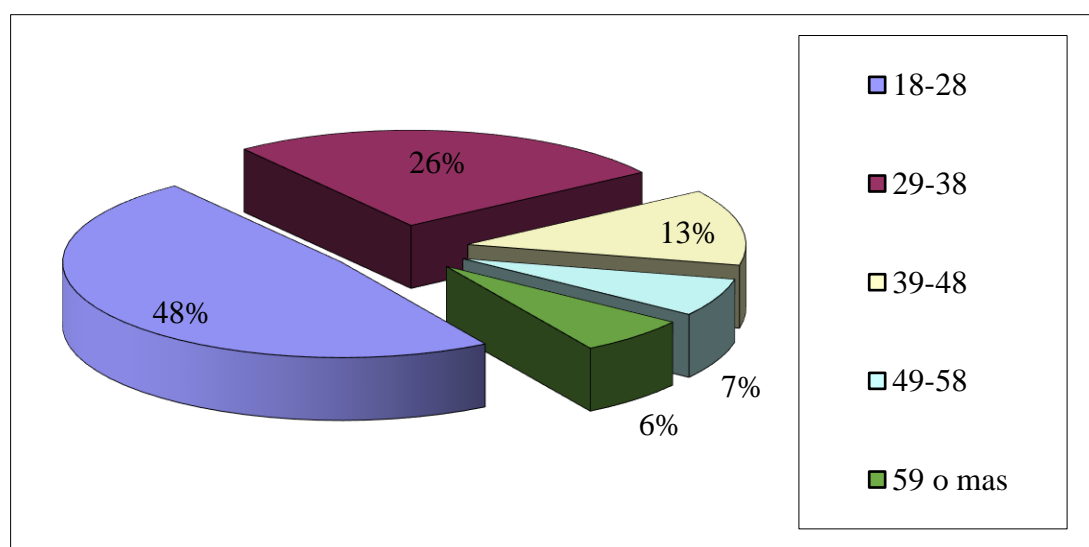
## 1.- Edad

**Tabla 3** Rango de edades de los habitantes Saparas

Rango de edades	Valor absoluto	Valor relativo
18-28	15	48,39%
29-38	8	25,81%
39-48	4	12,90%
49-58	2	6,45%
59 o mas	2	6,45%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saparas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura 8** Rango de edades de los habitantes Saparas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

## Análisis

En relación a la edad promedio de la población Sapara, cerca de la mitad de la muestra son jóvenes, entre los (18-28) años, y más de la cuarta parte de la población se encuentra entre los (29-38) años, en tanto los adultos maduros representan casi la décima quinta parte entre (39-48) y (49-58) y un número menor a la décima lo conforman los adultos mayores. Situación que revela que cuentan con gran fuerza de trabajo para llevar a cabo las diversas actividades productivas que demandan esfuerzo

físico en estos espacios territoriales a fin de luchar por la conservación cultural y la vida misma.

Los adultos maduros suelen ser elegidos como dirigentes de la organización sociopolítica que rige en las comunidades indígenas, debido a la plenitud de la madurez que aparentemente han alcanzado. En tanto, que los adultos mayores son los encargados de la transmisión intergeneracional de la cultura: la lengua y demás saberes ancestrales. Sin embargo, muchos de ellos ya han fallecido por factores atribuidos a la vejez.

Lo antes mencionado coincide con lo que sostiene la teoría del Desarrollo Endógeno sobre el empoderamiento de los agentes locales en los procesos de desarrollo en los territorios, ya que manifiesta que éstos se dan por las potencialidades y las gestiones de las actividades que realicen, las que se efectuarán conforme a las edades de los participantes, es decir cada habitante tendrá un rol protagónico conforme su edad, ejemplificando, los adultos mayores constituyen una especie de guías y asesores espirituales en sus comunidades debido a la experiencia y sabiduría de la que ellos gozan, situación que concuerda con lo que se evidencia en la zona de estudio.

Los últimos ancianos sobrevivientes de la nacionalidad están repartidos en comunidades ubicadas más al sur. La historia revela que Llanhamacocha, una de las tres comunidades en estudio, fue una de las primeras dentro de la nación Sapara en ser fundadas, y en la cual muchos años atrás vivían una mayor cantidad de habitantes a la actual, pero por razones de defensa territorial muchos grupos familiares decidieron extender el territorio con la creación de otras comunidades y así poder cuidar el espacio que les pertenece de diversas amenazas.

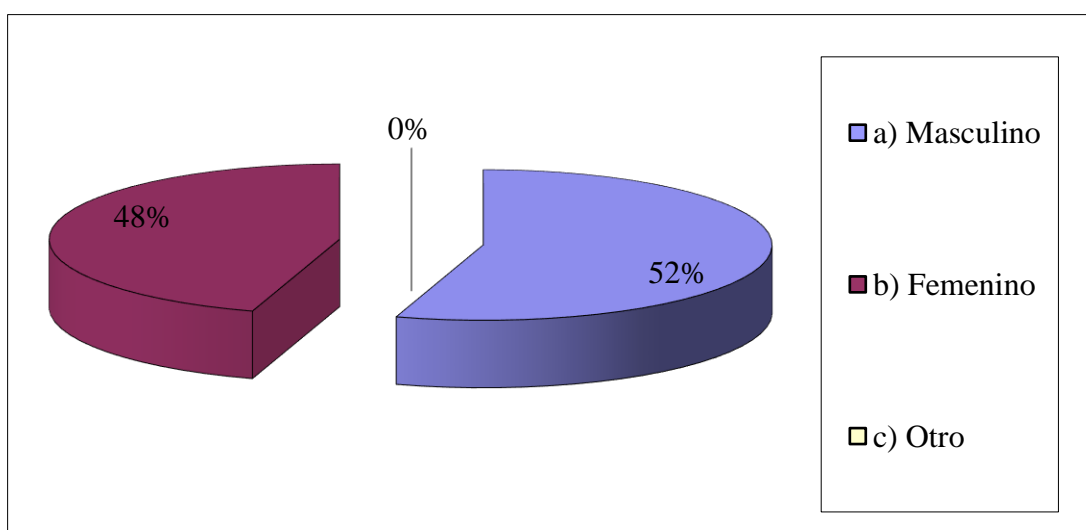
## 2.-Género

**Tabla 4** Género de los habitantes Saporas

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Masculino	16	51,61%
b) Femenino	15	48,39%
c) Otro	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saporas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura9** Género de los habitantes Saporas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación con la figura nueve, sobre el género de los habitantes, los varones sobrepasan estrechamente la presencia femenina. Las mujeres y los hombres cumplen actividades importantes, coadyuvadoras de desarrollo en la zona de estudio.

La presencia masculina es importante en la cultura indígena Saporas, ya que los hombres desempeñan actividades para sustentar la economía de subsistencia de las



comunidades, ejemplo de ello, son las construcciones de viviendas, elaboración de los sistemas de chakras, la caza y la pesca. (Ver anexo n. 6&7)

Las mujeres son las encargadas de las tareas de siembra, recolección de productos agrícolas: como la yuca y el plátano, la elaboración de la chicha, crianza de aves; labores que no representan ganancias monetarias, pero sin duda alguna contribuyen a la productividad de la zona y a la economía del hogar especialmente, así también realizan otras actividades de las que obtienen ingresos: como la elaboración de artesanías que son ofertadas a los turistas (ver anexo n. 12).

El machismo se evidencia en la cultura indígena, pese a ello, algunas mujeres realizan actividades que coadyuvan al desarrollo local, a pesar de representar casi la mitad de la muestra son pocas las que expresan su voz en las asambleas comunitarias, muchas veces debido a la forma en la que han sido criadas, como seres sujetadas a las decisiones de sus padres y posteriormente de sus conyugues o también por desinterés al desconocer del papel protagónico que han tenido desde siempre en el desarrollo de los pueblos, pero los escenarios cambian y se están empoderando más de sus potencialidades, proponiendo y aportando al desarrollo comunitario.

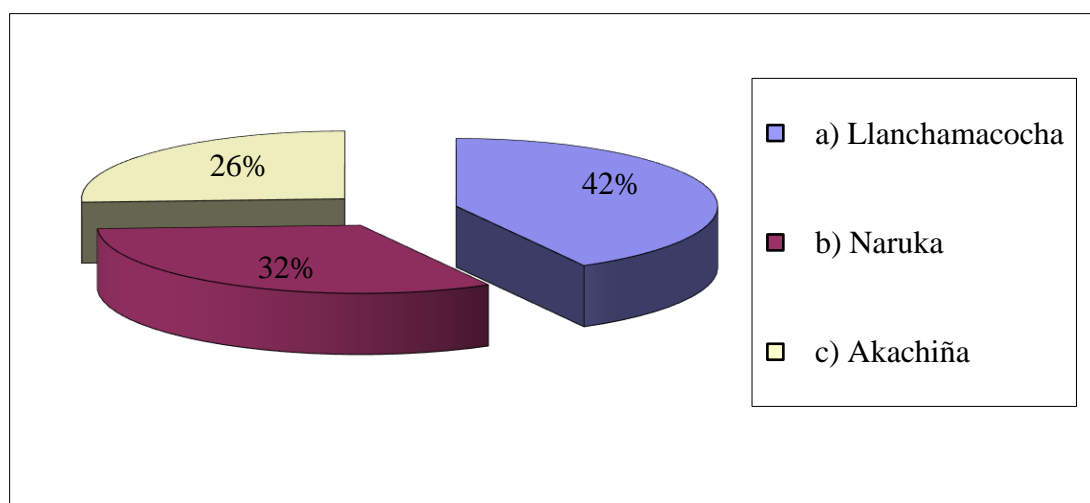
### 3.- Comunidades en las que residen los habitantes Sapparas

**Tabla 5** Comunidad en la que residen los habitantes Sapparas

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Llanhamacocha	13	41,94%
b) Naruka	10	32,26%
c) Akachiña	8	25,81%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Sapparas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura10** Comunidades en las que residen

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

#### **Análisis**

Las comunidades donde se efectuó el trabajo de campo son: Llanhamacocha, Naruka y Akachiña. las tres situadas en la cuenca alta de Rio Conambo. Llanhamacocha alberga a la mayor parte de la población en estudio, seguida de la comunidad Naruka y por último la comunidad Akachiña donde se registra un poco más de la cuarta parte de la población.

Llanchamacocha es la comunidad más antigua y por ende con mayor infraestructura que utiliza la población, tal como: pista de aterrizaje de avionetas, centros educativos (Escuela Rio Cenepa y Colegio Tsitsanu), biblioteca pública, y la casa construida para albergar a voluntarios que están dispuestos a colaborar en materia de desarrollo, cada comunidad actúa de manera independiente en sus decisiones, pero cuando se tratan temas de desarrollo local, se vuelve de interés general.

Gran parte de la población de Naruka y Akachiña, vivió en su momento en Llanchamacocha, debido a la antigüedad de fundación de ésta que se remonta hace más de 60 años atrás aproximadamente, dicha información se recabó con las visitas que realizó el autor a las familias de la zona, confirmando los estrechos lazos familiares que se encontraron entre una comunidad y otra.

Existen dos lugares de gran relevancia en la zona de estudio, el primero ubicado entre Llanchamacocha (bajando por el Rio Conambo a 1 km aproximadamente) y Naruka, llamado *Centro de Bienestar Naku*. Lugar que acoge regularmente a turistas de muchas partes del mundo y a los habitantes de las comunidades les brinda beneficios que se abordarán más adelante, y el segundo la reserva Kamunkui<sup>61</sup>, área de conservación natural, a la que se accede navegando por el rio antes mencionado, media hora aproximadamente desde la comunidad Akachiña.

---

<sup>61</sup> *Kamunkuy* es una reserva de 20 000ha a lo largo del Río Conambo en el territorio Sapara. Dentro de la reserva no hay caza ni tala de árboles, ni se establecen asentamientos. La reserva esta río debajo de las tres comunidades en estudio, y antes del próximo asentamiento de Jandiayacu. El área de *Kamunkuy* es todo bosque primario, lo que significa que está formada por todas las especies nativas, nunca ha sido talado o no hay evidencia clara de actividad humana. Los Saperas reconocen que gran parte del mundo ha sido afectado por los humanos, y quieren preservar parte de su territorio en estado puro y honrar la santidad del bosque.

## VARIABLES SOCIALES

### Educación y Cultura

#### 4.- Nivel de escolaridad de los habitantes Saporas

Tabla 6 Nivel de escolaridad

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Ninguno	2	6,45%
b) Básica	16	51,61%
c) Básica superior	6	19,35%
d) Bachillerato	4	12,90%
e) Superior	3	9,68%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saporas

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

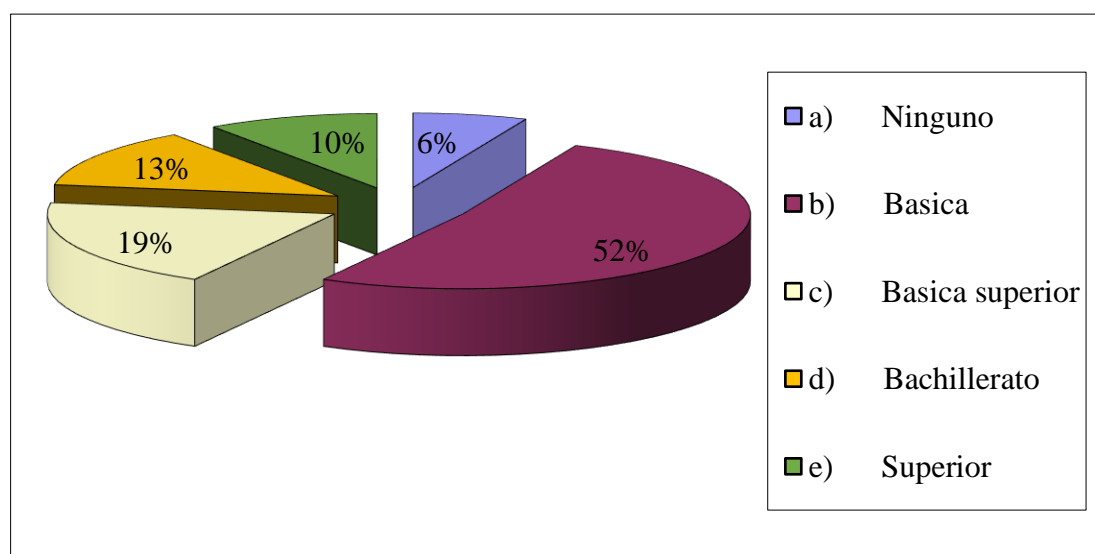


Figura 11 Nivel de escolaridad

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación a la figura 11, acerca del nivel de escolaridad, más de la mitad de los habitantes encuestados han concluido la educación básica, según el Ministerio de Educación ésta comprende hasta el Séptimo Año de Educación Básica o Primaria, seguido de casi una cuarta parte que ha cursado el décimo año de Educación Básica

(tercer año de colegio), un poco más de la décima parte el nivel de Bachillerato, y otra porción menor a la anterior ha podido culminar los estudios superiores o de tercer nivel, sin embargo en el territorio conviven dos personas que no poseen escolaridad.

El hecho de que más la mitad de la población alcanzo a concluir el nivel básico no es un dato que sorprenda, puesto que en Llanchamacocha existe un Establecimiento de Enseñanza Escolar con partidas estatales específicas hace aproximadamente 40 años (ver anexo n. 15), donde actualmente se educan cerca de 30 niños y niñas, sin embargo la existencia de un Centro Educativo de nivel Escolar no asegura una educación de calidad, y menos cuando este ha sido históricamente una Institución unidocente, sumado a ello, limitantes como la escases de materiales didácticos, suministros y lo más importante, la presencia de un docente para el extenso número de estudiantes.

Actualmente quien imparte la enseñanza es una mujer miembro de la comunidad y auto identificada como Sapara, lo cual es un factor importante, ya que esto evita el ausentismo del docente por factores de distancia o adaptabilidad, casos que se dan cuando los profesores son foráneos. Ishawna Ushigua profesora titular de la institución, expresa lo arduo que es acceder a útiles escolares o materiales didácticos que faciliten la enseñanza, esto debido a la insuficiente ayuda por parte del Estado y de los GAD.

La educación que se imparte en el Centro Educativo Primario llamado *Río Cenepa* es intercultural, intenta rescatar los conocimientos ancestrales y consolidar la identidad de los estudiantes, a menudo cuenta con la presencia de Apamama<sup>62</sup>, una de las ultimas ancianas de la nacionalidad Sapara, que con su sabiduría enseña a los niños y niñas lo que la educación formal no les provee, así también la educación es interbilingue, impartida en español y Kichwa , al ser esta la lengua que adoptaron los nativos, por otro lado dedican a penas 2 horas a la semana para enseñar y rescatar la lengua originaria Sapara.

A los problemas anteriores se suma el ocasional ausentismo por parte de los escolares, al momento de hacer la consulta a los respectivos representantes, manifestaron que el factor distancia es el principal problema para los que habitan en

---

<sup>62</sup>Apamama, palabra kichwa que significa *abuela*.

otras comunidades, al expresar que no siempre cuentan con combustible para poder transportar a sus vástagos hasta el centro de enseñanza, conscientes de la situación improvisaron una choza donde ellos se encargan de la educación los días que no pueden transportar a sus hijos, con todas las limitantes que esto implica (ver anexo n.17).

Un indicador más ajustado a la realidad educativa indígena sería la deserción escolar, dentro del territorio en estudio se puede observar que pocos jefes de hogar optan por decidir entre enviar a sus hijos e hijas a la escuela o que sirvan de ayuda en tareas de agricultura o domésticas, situación que está mejorando, pero que no deja de ser preocupante, otro motivo observable es que las madres que aún se encuentran cursando el colegio, muchas veces no cuentan con una guardería infantil o alguien que se encargue del cuidado de los niños, y se ven obligadas a asistir con ellos a clases, o muchas veces no asistir.

La realidad del Establecimiento de Enseñanza Secundario no está muy alejada de la del Centro Primario, en cuanto a la escasez de suministros y equipos que faciliten las tareas de enseñanza y aprendizaje, al ser también unidocente y de un solo aula. A diferencia de la escuela el colegio no cuenta con partida estatal, éste es una iniciativa que deriva de las gestiones de la comunidad en conjunto con alianzas externas que han conseguido la extensión al medio rural de una Institución de Enseñanza de Puyo junto con los recursos necesarios para financiar becas de estudios a los aproximadamente 25 alumnos que asisten al colegio y el pago del profesional que les imparte la enseñanza.

Es necesario acotar que la Educación en el territorio ha mejorado en algo a partir del acceso a becas estudiantiles, energía e internet que poseen estas comunidades y que han sido contribuciones de instituciones como: *Amazon Watch*<sup>63</sup>(energía fotovoltaica e internet), y ayudas privadas de organizaciones y personas naturales. Herramientas que en conjunto mejoran en algo el desarrollo de las habilidades a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que aportan y disminuyen en algo la brecha tecnológica y digital con los centros educativos de las urbes, situación que fue conocida a través de diálogo efectuado con Marcos Montaguano.

---

<sup>63</sup>*Amazon Watch* es una organización sin fines de lucro fundada en 1996 para proteger la selva tropical y promover los derechos de los pueblos indígenas en la cuenca del Amazonas.

Las comunidades Saporas son un ejemplo de que las personas con Educación Superior conviven en la territorialidad indígena, si bien no es tarea fácil que una persona indígena obtenga un título de Instrucción Superior, un grupo minoritario lo ha podido lograr, mediante becas y en modalidad online, y ahora ostentan credenciales de enseñanza, lo cual resulta ventajoso al no haber tenido que abandonar el territorio para continuar con sus estudios y retribuir lo que aprendieron en la comunidad.

Con respecto a los dos adultos que respondieron nunca haber accedido a algún nivel de escolaridad, se pudo observar que estas personas son las de mayor edad, sin embargo, por su experiencia suelen ser las más sabias en la comunidad y las que guían en los retos espirituales a los demás miembros.

Los más ancianos reconocen el valor de la educación convencional, pero están en desacuerdo en la enseñanza que excluye prácticas que ellos consideran fundamentales para los niños y jóvenes indígenas, como la espiritualidad, la conexión con la naturaleza, y todo tipo de técnica ancestral para la subsistencia, critican fuertemente el hecho de que los estudiantes indígenas de la Amazonia sean arrancados de los brazos de la selva que los vio nacer y crecer, para muchas veces ser discriminados en las Instituciones Educativas de las ciudades, donde muchas veces aprenden valores occidentales que no aportan a sus vidas, y menos fortalecen su identidad.

Pese a lo afirmado anteriormente, reconocen el valor de la educación formal debido a las nuevas necesidades que surgen con los cambios en el orden mundial y los nuevos desafíos que enfrentan las comunidades día a día tanto en el ámbito social y económico. Pero reconocen la urgente necesidad e insisten en que la educación en los territorios indígenas debe ser reestructurada con la integración de los componentes culturales, respetando la identidad propia y acorde a las necesidades específicas de cada comunidad y por ende del *Buen Vivir*.

El acceso a la educación de calidad de la población indígena, especialmente de la región amazónica está limitado a la ubicación geográfica por ser la región más extensa y menos poblada, lo cual dificulta al Estado entregar partidas estatales a lo largo del territorio, lo que agrava las condiciones en que se imparte la educación, pues existen numerosas comunidades que no cuentan con centros educativos de Educación Básica

y mucho menos de Secundaria, y los pocos que existen no cuentan con las condiciones que requiere el estudiantado indígena.

Sin embargo, el Estado tiene la obligación de priorizar la educación de calidad a todas las zonas rurales y remotas del país, y suprimir las barreras que impiden el acceso a la misma, ya que ésta es un beneficio del cual las personas deben gozar a lo largo de su vida al ser un derecho inalienable, inexcusable e incluyente, reconocido por la Constitución de la República del Ecuador 2008.

Es menester mencionar que el autor del presente trabajo de investigación pudo constatar todo lo anteriormente mencionado y la realidad de las deficiencias en el campo educativo, debido a que ejerció como profesor voluntario tanto en la escuela como en el colegio por el lapso de aproximadamente dos meses, tiempo en el que se encontró desarrollando la investigación.



## Salud

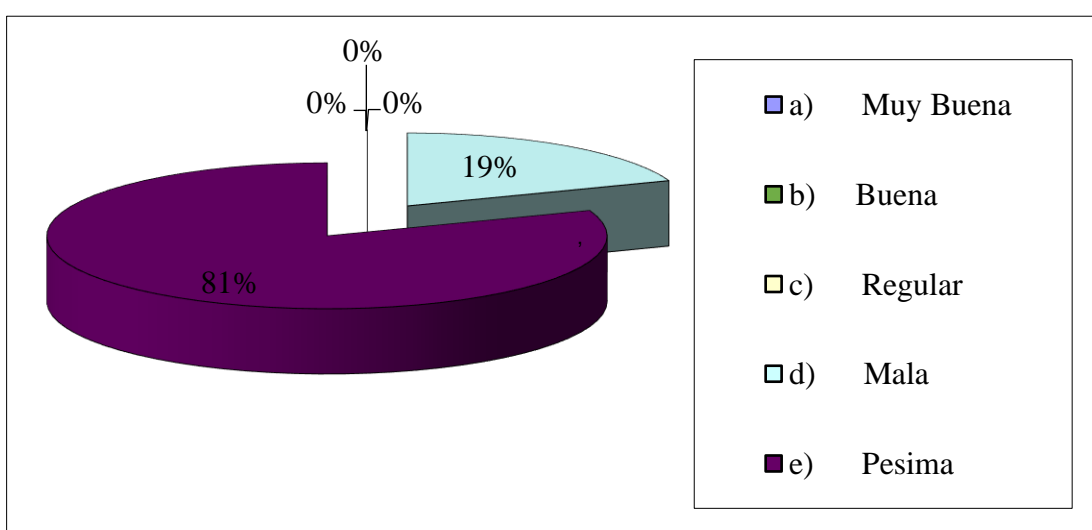
### 5.- Cobertura de salud que reciben los habitantes Saporas

**Tabla 7** Cobertura de salud pública que reciben los habitantes Saporas

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Muy Buena	0	0,00%
b) Buena	0	0,00%
c) Regular	0	0,00%
d) Mala	6	19,35%
e) Pésimo	25	80,65%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saporas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura12** Cobertura de salud

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación con la figura 12 cabe referir que, de la población encuestada, casi su totalidad expresó el malestar y desconformidad con la cobertura de salud pública que reciben al considerarla como pésima, mientras que la quinta parte de la población tiene una percepción menos crítica y la consideran mala.

Aquel porcentaje que representa casi la totalidad de la muestra manifiesta que el sub-centro de salud más cercano se encuentra a 5 horas de camino desde Llanhamacocha, lo cual hace que la atención médica y medicamentos sean poco accesibles en caso de ser requeridas de emergencia. Es necesario mencionar que ninguna de las personas consultadas tenía el conocimiento más elemental acerca de lo que es la Seguridad Social, ni la Seguridad Social Campesina y sus beneficios.

En tanto que, los habitantes cuya percepción no la califican como pésima, justifican su respuesta debido a que las brigadas de control médico pueden ser solicitadas por los habitantes y tienen a la disposición una ambulancia helicóptero en casos de emergencia, de la cual se han visto beneficiados pacientes por mordeduras de serpientes, embarazos, entre otros.

Los habitantes han aprendido a distinguir hasta donde la medicina tradicional o ancestral puede ser útil para curar los distintos padecimientos, y cuando la medicina formal debe ser utilizada por ellos, y el hecho de acudir a esta última no es tomado como un atentado hacia la cultura y sus prácticas ancestrales, sin embargo, la medicina ancestral es a la que primero acuden por efectos de su espiritualidad y lo complicado que es acceder al Sistema Público de Salud

Bajo la cosmovisión de los pueblos indígenas la medicina denominada tradicional se sustenta en el conocimiento de las plantas medicinales, en las parteras empíricas y en la curación realizada por shamanes o curanderos, este tipo de curación es practicada generalmente por todas las familias, ya que es parte de la cultura, situación que fue conocida a través de la entrevista realizada a Andrés Ushigua, presidente de la comunidad Akachiña (ver anexo n. 22).

En este sentido es relevante el aporte de la Teoría de Desarrollo Local que afirma que la satisfacción de las necesidades de la población, como el desarrollo de sistemas de salud y alimentación es parte de su enfoque. Y considera que la salud es una variable social que tiene repercusiones en la variable económica, si la población se encuentra saludable física, mental y socialmente, tendrán más posibilidades de ejercer de mejor manera sus actividades cotidianas productivas, caso contrario esta mermara su fuerza laboral y productividad económica.

## Hábitat y Vivienda

### 6.- Características de la vivienda

Tabla 8 Material predominante en viviendas

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Ladrillo o bloque de cemento	0	0,00%
b) Bambu	2	6,45%
c) Madera	29	93,55%
d) Mixta	0	0,00%
e) Otro material, especifique_____	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saparas

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

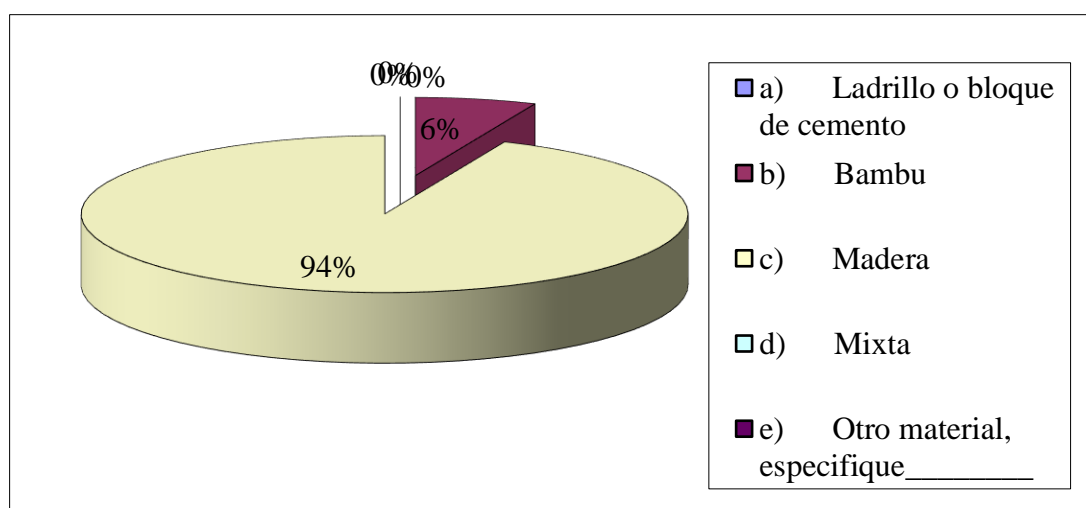


Figura 13 Material predominante en viviendas

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

### Análisis

En referencia a la figura 13, acerca del material predominante en las viviendas de la comunidad, se evidencia que casi la totalidad de la muestra las construye de madera como material base de la construcción, en tanto, que un minoritario grupo de habitantes utiliza el bambu<sup>64</sup> como materia prima.

64 El bambu forma parte del patrimonio material (viviendas antiguas) e inmaterial (conocimientos ancestrales) del Ecuador; aporta significativamente a la economía rural, representa la principal materia prima para más de 300 000 viviendas de tipo social.

El uso de la madera como material predominante para la elaboración de viviendas, es debido a la ubicación geográfica en la que se encuentran estas comunidades, al estar en la profundidad de la selva, a los habitantes se les hace relativamente fácil acceder al material, debido a la gran abundancia de árboles madereros existentes en la selva amazónica.

En tanto que el bambu en la construcción de viviendas es mínimo, porque obtenerlo en la zona es más complicado, y a su vez este material es más vulnerable a los insectos y hongos, pero en materia ecológica va a la vanguardia por ser un material noble, ya que este no es un árbol, es una gramínea que puede llegar a medir hasta 35mts. de altura.

Dentro del territorio en estudio se pudo observar que todas las familias cuentan con viviendas, y es que estas son construidas mediante los sistemas de acción comunitaria llamados *mingas*, donde la necesidad de vivienda de un grupo familiar se convierte en necesidad de todos, y por ende la comunidad colabora para la construcción de este bien inmueble, lo que genera un coste de construcción muy bajo comparada con los sistemas de vivienda de las urbes.

Es común encontrar en territorio Sapara dobles construcciones de viviendas para cada núcleo familiar, una que es utilizada para las relaciones sociales de convivencia y también alberga la zona de cocina a leña, esta vivienda por lo general no es cubierta en su totalidad por paredes, para mantener un clima más fresco; y otra que es usada exclusivamente para dormir y almacenar ciertos objetos de valor (ver anexo n.18), las construcciones son tradicionales y mantienen las siguientes características, que fueron obtenidas a través de las fichas de observación:

Para cubrir las paredes usan madera y bambu, los techos por lo general son cubiertos con fibras vegetales como la paja toquilla<sup>65</sup> (lizan como es conocida en la amazonia ecuatoriana), pocas son las viviendas que se encuentran con techos elaborados con zinc, el piso suele ser de madera o de caña guadua, una especie de

---

65 Al viajar por la selva amazónica se observa que los techos de las construcciones, la mayoría en sectores rurales, son elaborados con materiales de fibra vegetal como la paja toquilla. La técnica es muy importante cuando se trata de la elaboración del techo, entre más técnica tenga el tejido, más tiempo puede durar la estructura.

bambu, en la construcción que es destinada para la cocina y convivencia social suelen dejar el piso de tierra.

De forma semejante a la necesidad de vivienda, existen otros factores importantes para que la comunidad goce de un buen hábitat, mejoren las capacidades productivas, la convivencia social y el desarrollo personal. En este sentido los habitantes de las comunidades de estudio muestran su descontento debido a las barreras existentes que soslayan la convivencia pacífica dentro de su territorio e impiden la seguridad territorial del mismo, a continuación, se detallan algunos de estos inconvenientes:

Aunque la Nacionalidad Sapara obtuvo la legalización de gran parte de su territorio, el dilema es el uso y los derechos del subsuelo y los beneficios que el Estado puede obtener del mismo, ejemplo claro son las licitaciones petroleras de los bloques 79 y 84 a empresas chinas que el Estado ecuatoriano entrego sin consulta previa e informada a los pueblos indígenas (ver anexo n. 3), lo cual constituye una violación a sus derechos, ellos sostienen que el ingreso de la maquinaria traerá consigo división y contaminación petrolera, hecho que los perjudicaría directamente al coartar el acceso a los recursos naturales que mantienen en la actualidad tales como: vida silvestre, ríos y madera.

De igual manera la pugna de límites territoriales que aún no están establecidos claramente con otras comunidades de otras nacionalidades, específicamente con la comunidad Sarayaku se suma a la lista de problemas, los habitantes de la nacionalidad Sapara expresan que el hecho de no contar con una línea demarcatoria clara, trae consigo el suceso de que personas externas al territorio incursionen en búsqueda de animales para la caza, ya que estos son abundantes en territorio Sapara y escasos en otros, escenarios que fueron conocidos a través de las entrevista realizada a Marcos Montaguano (ver anexo n. 22).

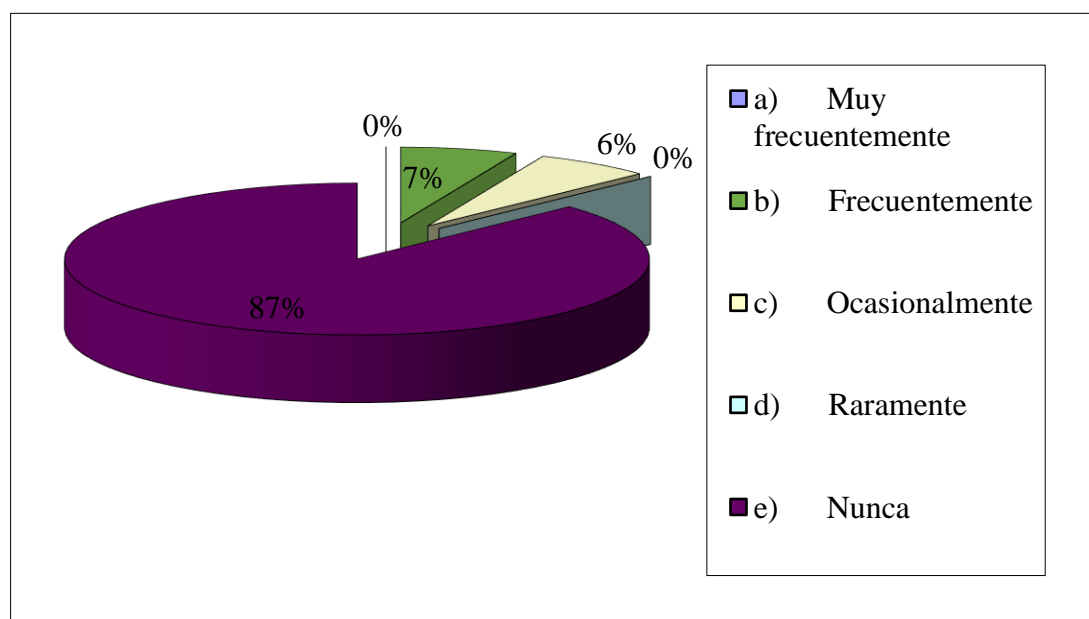
## 7.- Migración

**Tabla 9** Migración

	<b>Descripción</b>	<b>Valor Absoluto</b>	<b>Valor Relativo</b>
a)	Muy frecuentemente	0	0,00%
b)	Frecuentemente	2	6,45%
c)	Ocasionalmente	2	6,45%
d)	Raramente	0	0,00%
e)	Nunca	27	87,10%
<b>TOTAL</b>		31	100,00%

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saparás

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura 14** Migración

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación con la figura 14, sobre la migración, más de las tres cuartas partes de la muestra manifestó que no han pensado en migrar y abandonar su comunidad de forma permanente, en tanto que un poco más de la décima parte exteriorizó el deseo de hacerlo frecuentemente u ocasionalmente.

El deseo de migración es muy bajo en las comunidades Saporas, y esto es debido a que la educación comunitaria es un proceso que favorece en niños y adultos el desarrollo de un sentido de pertenencia fuerte con su territorio, adicionalmente los habitantes consideran que en las urbes solo hay enfermedades y un modo de vida no compatible con el que ellos practican, sostienen que la selva provee todos los elementos necesarios para vivir. En contra posición se encuentran los que manifiestan el anhelo de que sus hijos reciban una mejor educación de la que se imparte en el territorio de estudio.

Pese a lo antes mencionado con la postura de la gran mayoría, si han existido casos de migración por parte de habitantes que ya no se encuentran actualmente en el territorio, uno de los motivos es acceder a algún tipo de trabajo formal, pero reconocen que la migración rural-urbana conlleva peligrosamente una pérdida de identidad y adicional lleva a enfrentar la discriminación étnica lejos de su territorio.

## Variables Económicas

### Condiciones económicas

#### 8.- Cargas familiares de los habitantes de las comunidades Saparas

Tabla 10 Cargas familiares

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) 1-2	5	16,13%
b) 3-4	12	38,71%
c) 5-6	8	25,81%
d) 7-8	2	6,45%
e) 8 o mas	4	12,90%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saparas

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

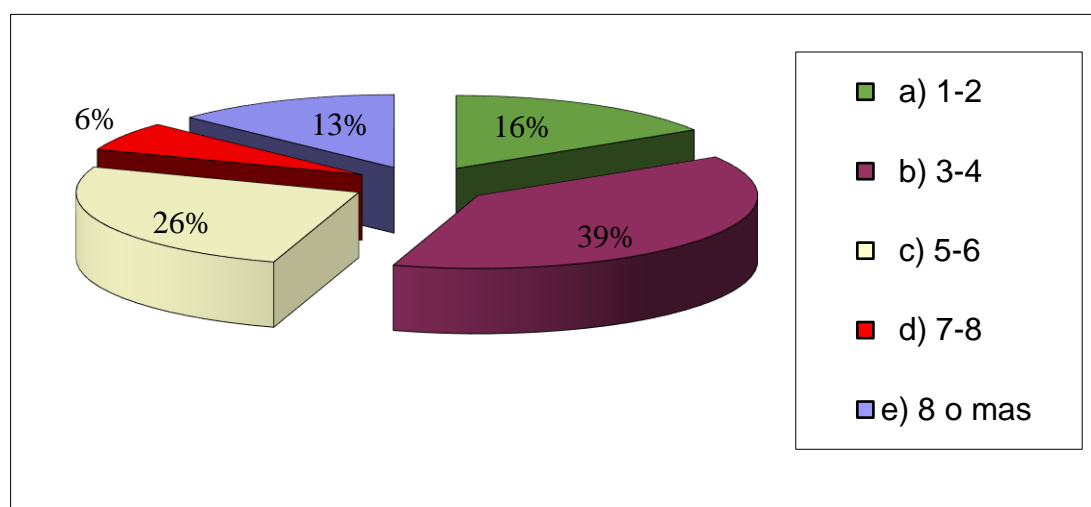


Figura15 Cargas familiares

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación a la figura 15, sobre las cargas familiares de la zona de estudio, cerca de las tres cuartas partes poseen cargas familiares en los rangos de 3-4 y 5-6, que sumado concentra el mayor porcentaje, por otra parte, el rango comprendido entre 1-2 posee cerca de la quinta parte de la muestra, la otra quinta parte de la muestra esta compartida entre aquellos grupos con cargas familiares de 8 o más y 7-8 miembros.



Los núcleos familiares con un alto número de integrantes son evidentes, escenario que no sorprende, puesto que el índice de embarazos es alto en la zona, razón por la cual existe gran presencia de niños y niñas en las comunidades Saperas, situación que genera más necesidades de servicios básicos. Situación que difiere de los hechos históricos cuando la nacionalidad Sapara se la creyó extinta en cierto momento, y actualmente de las 14 nacionalidades existentes en el país sigue siendo una de las de menor población.

En cuanto a los grupos familiares con cargas entre 1 y 2 personas constituyen el tercer grupo de análisis y se relacionan con las que poseen planificación familiar, que es la tendencia de la sociedad en el momento actual. Lo que contrasta con la situación de los jefes de familia con 8 o más cargas que representa un poco más de la décima parte, debido a que albergaban a hijos que aún no se logran independizar y que conviven con sus conyugues y en algunos casos con sus hijos.

La familia es el primer espacio para el desarrollo de capacidades y logros, y su bienestar está por encima del capital según los postulados de la EPS; es el escenario donde los individuos aprenden a relacionarse y a adoptar las costumbres características y ancestrales de cada sociedad o grupo étnico.

## Trabajo e Ingresos

### 9.- Procedencia de los Ingresos de las familias Sapiaras

Tabla 11 Procedencia de Ingresos

Descripción	Encuestados	Variación Porcentual
a) Caza o pesca	0	0,00%
b) Agricultura	3	9,68%
c) Actividades forestales	1	3,23%
d) Turismo	25	80,65%
e)Otras, especifique_____	2	6,45%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Sapiaras

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

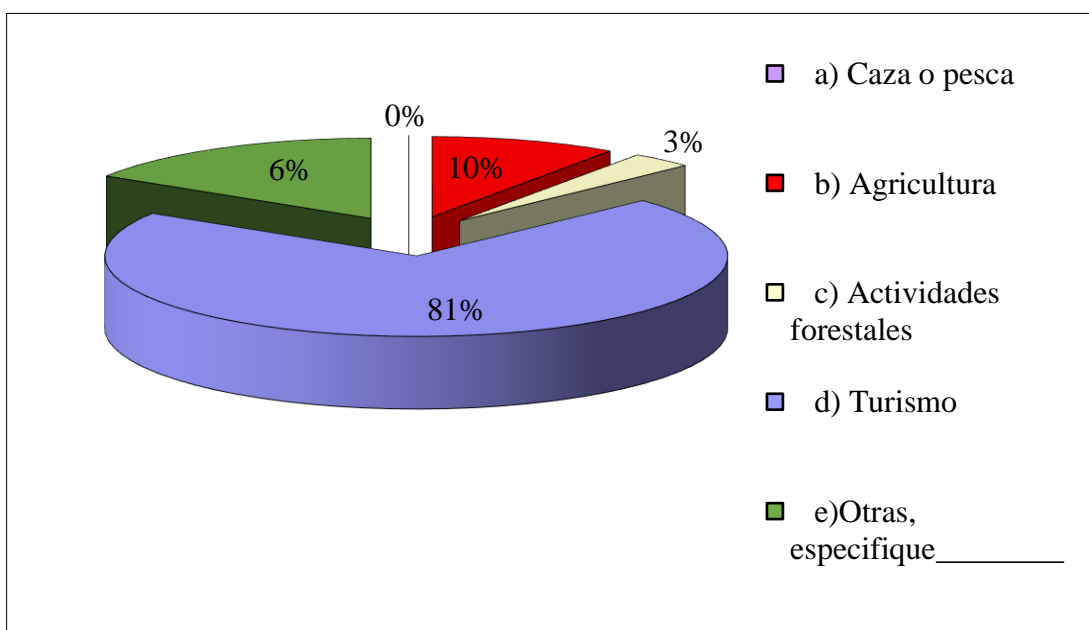


Figura 16 Procedencia de Ingresos

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación a la figura 16 sobre la procedencia de los Ingresos de las familias Sapiaras, el más importante rubro monetario que ingresa a las comunidades proviene

del sector turístico o ecoturismo<sup>66</sup>, más de tres cuartas partes de la muestra están insertas en esta actividad, la décima parte de la población afirma obtener ingresos de las diferentes actividades derivadas de la agricultura, las personas que obtienen ingresos provenientes de otras actividades representan el 6% (actividades que se detallaran más adelante), por otra parte la actividad forestal como procedencia de ingresos económicos representa un porcentaje mínimo.

El ecoturismo es una actividad predominante en la zona, ya que todas las familias participan en el único proyecto de desarrollo local enfocado en el ecoturismo. De este obtienen ingresos tanto hombres como mujeres; los primeros suelen ser contratados como canoeros, cocineros y guías, de igual forma las mujeres venden artesanías: cucharones de chonta, mokawas (vasijas de barro), entre otras; así mismo representa la oportunidad para que curanderos y shamanes vendan medicinas basadas en el conocimiento ancestral y sanen mediante limpiezas espirituales, situación que fue conocida mediante entrevista a Andrés Ushigua (ver anexo n. 22).

En relación con el segundo lugar sobre los ingresos, se encuentra la agricultura, existen indígenas que comercializan entre comunidades y logran obtener alguna utilidad de los pocos productos que cosechan, y que constituyen excedentes como el plátano verde; en tanto que la paja toquilla es muy apetecida por su utilización en la elaboración de techos de viviendas. La comercialización con los mercados de las urbes se hace inviable debido a la ubicación geográfica de estas comunidades, sin acceso a carreteras y situadas en la profundidad de la selva.

---

66 Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) el término “ecoturismo” se aplica a toda forma de turismo que reúne las siguientes características:

1. Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales.
2. Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.
3. Por lo general, aunque no siempre, la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.
4. Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
5. Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico, ya que
  - Genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación.
  - Ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleos e ingresos.
  - Potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales.

Al momento de consultar sobre las otras actividades que generan ingresos, manifestaron que se relacionan con empleados que reciben salarios del sector público, como educadores, o técnicos de apoyo que levantan información socioeconómica y sociocultural para la instauración de nuevos proyectos en la zona de estudio.

El cuarto lugar en orden de importancia están las actividades forestales, como se ha mencionado en apartados anteriores, la mayoría de viviendas en el territorio son construidas con madera, las que requieren un proceso de aserramiento para posteriormente ser empleadas como material de construcción. La población que aprovecha este recurso la comercializa a los jefes de familia que por mantenerse ocupados en otras actividades no poseen el tiempo para hacerlo por su cuenta o a través de mingas.

En último lugar se encuentran la caza y la pesca que no generan ingresos, pero a pesar de ello representan la oportunidad de vivir, al contar con ricas fuentes naturales en la selva y en el río, de la cual se obtienen animales que aportan a la subsistencia de la población, para ejemplificar tal consideración se puede intentar hacer un cálculo de todo el dinero que ahorra la familia al no tener que gastar en carnes duras y livianas que se obtienen de la caza y pesca.

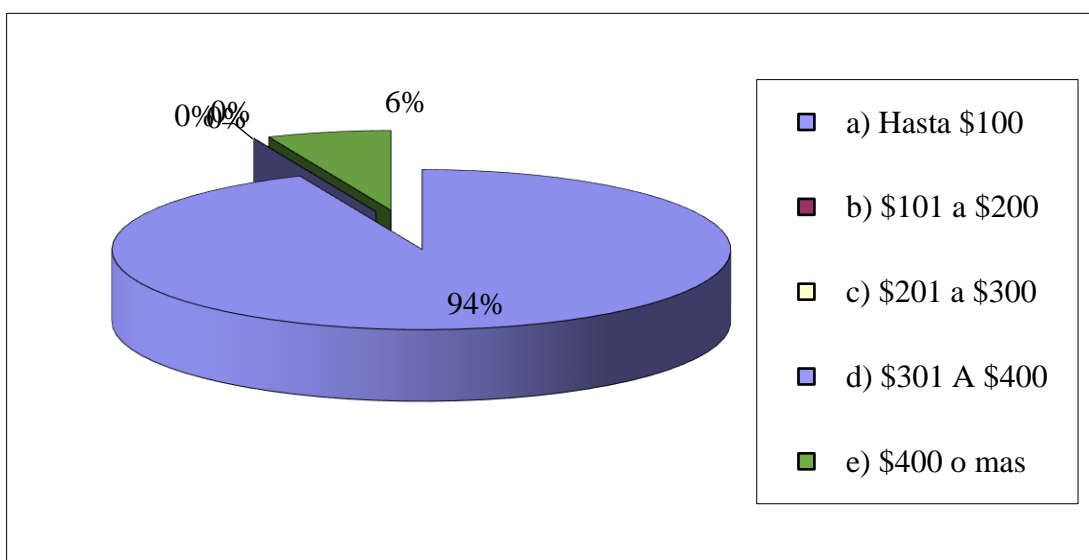
## 10.- Niveles de Ingresos de las familias Saporas

**Tabla 12** Niveles de Ingreso

Rango de cantidades	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Hasta \$100	29	93,55%
b) \$101 a \$200	0	0,00%
c) \$201 a \$300	0	0,00%
d) \$301 A \$400	0	0,00%
e) \$400 o mas	2	6,45%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saporas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura17** Niveles de Ingreso

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación con la figura 17 sobre el nivel de ingresos generados por las familias de la zona de estudio, concuerda casi la totalidad de la muestra en la respuesta que los ingresos no sobrepasan los \$100, pudiendo ser generados por el padre o madre de familia en distintas actividades, en tanto un minoritario porcentaje percibe ingresos mayores a \$400, lo que representa un poco más de Salario Básico Unificado (SBU) para el momento de aplicación de la encuesta (noviembre 2019).

Los bajos ingresos en la zona se deben a que la única fuente de ingresos proviene de la actividad de ecoturismo a través de la Empresa Comunitaria *Naku* (la que se explicara en el apartado de Proyectos de Desarrollo Local), que mantiene en la actualidad un ingreso de turistas no tan alto, pese a que en ciertos meses mejora la situación. En este sentido los habitantes manifiestan que el escenario podría mejorar a medida que más visitantes lleguen a *Naku* a través de paquetes turísticos que promocionen esta experiencia enriquecedora de vida, donde turistas se conectan con la naturaleza y con los espíritus de la selva, además de convivir con los hermanos Saperas.

En cuanto al pequeño porcentaje de personas que reciben ingresos de \$400 o más, estas se relacionan con las remuneraciones que otorga el sector público a los siguientes profesionales: Docente y técnico de apoyo, que es el encargado de levantar información socioeconómica y socio cultural temporalmente.

Dada las condiciones expuestas en el apartado de ingresos, es observable que generalmente el ingreso monetario recibido por las personas adultas no llega ni supera los \$100, de la misma manera se ha evidenciado que los ingresos en este tipo de territorios no son sinónimos de pobreza ni de bienestar en su totalidad, ya que se valora más el acceso a recursos naturales.

## Gastos

### 11.- Gastos en los que incurren las familias Sparas

Tabla 13 Gastos Familiares

Grupo de Gastos	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Alimentación	9	29,03%
b) Vivienda	2	6,45%
c) Salud	10	32,26%
d) Educación	3	9,68%
e) Transporte	2	6,45%
f) Vestuario	5	16,13%
g) Otro, especifique_____	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Sparas

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

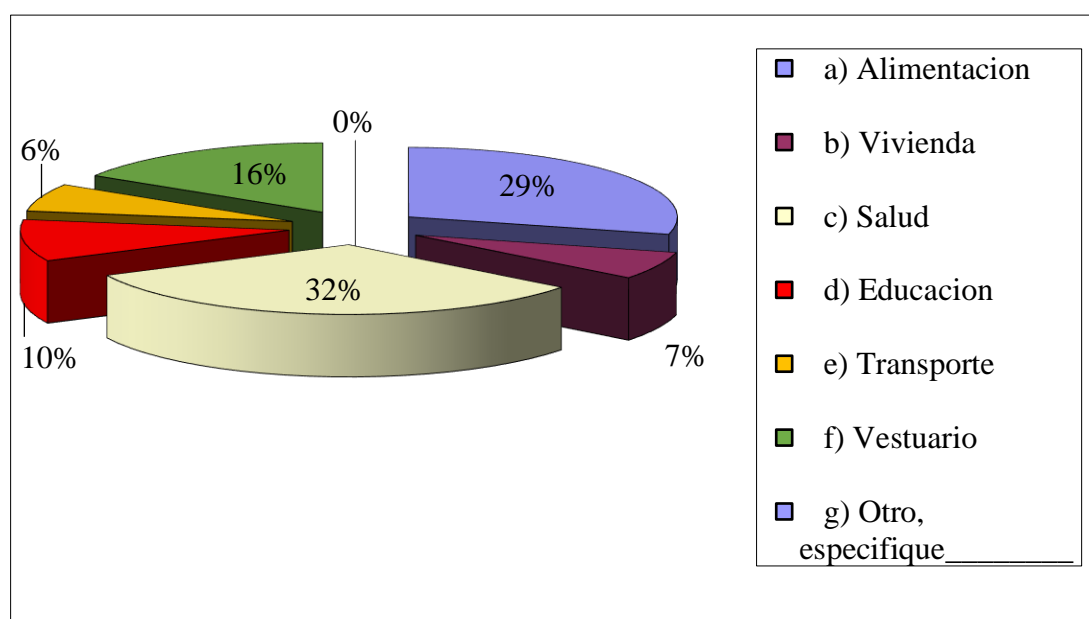


Figura 18 Gastos Familiares

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

## Análisis

En relación con la figura 18, sobre los gastos, más de la mitad de la muestra concuerda que van destinados a los rubros de salud y alimentación, mismos que disminuyen en más de la mitad los bajos ingresos que perciben, en tercer lugar, entre

los gastos más relevante está el vestuario, seguido de la educación, transporte y vivienda.

La salud es el rubro de mayor preocupación, porque las comunidades no cuentan con algún centro médico para atender emergencias y consultas en las diferentes especialidades médicas, como se mencionó anteriormente el centro de salud más cercano se encuentra a cinco horas de distancia. A pesar de ello, los habitantes tratan de atender sus enfermedades a través de la cultura herbolaria<sup>67</sup>, así también en la zona existen curanderos que han adquirido saberes ancestrales que suponen sanar ciertos padecimientos identificados como el mal aire (factor patógeno atribuido a los malos espíritus de la selva), el mal de ojo, el susto, entre otros.

El segundo grupo de gastos es la alimentación, a pesar del hecho de que la caza, pesca y agricultura prácticamente satisfacen las necesidades alimentarias, existe permanentemente el deseo de adquirir productos que no se pueden obtener en la selva amazónica, como: aceite vegetal, arroz (no poseen la técnica de siembra y cosecha), pan, azúcar, sal, maíz, algunos granos secos y verduras que no crecen en el territorio. La dieta diaria de los habitantes está basada en proteínas (guanta, sajino, venado entre otros) que les brinda la naturaleza y es acompañada de los productos propios de la zona como la yuca y el plátano.

En el tercer lugar de egresos se encuentra la vestimenta (actualmente esta no se diferencia a la de las urbes), la vestimenta tradicional Sapara es elaborada con la corteza de llanchama (un árbol milenario) (ver anexo n. 10), la cual es extraída, lavada y golpeada hasta que adquiera una textura acorde, actualmente sólo es utilizada para eventos donde se promociona el rescate cultural, y en ciertas asambleas de organización política. Hay que destacar que al territorio llegan donaciones de ropa, a pesar de ello, estas satisfacen en algo las necesidades de la población, por lo cual se hace necesario suplirlas con prendas adquiridas externamente.

La educación constituye el cuarto grupo de gastos. Si bien, la educación tanto a nivel primario (Educación Pública) y secundario (Beca de estudios), está garantizada actualmente en el territorio; existen gastos que estudiantes y padres de familia tienen

---

<sup>67</sup> La noción de herbolaria puede utilizarse para aludir a la aplicación de la botánica en el campo de la medicina, en este sentido se asocia a la fitoterapia: el uso de plantas para prevenir, aliviar o curar enfermedades y otros trastornos de la salud.



que costear por su cuenta, tales como útiles escolares, y suministros en general, los cuales no provee con regularidad el gobierno en el nivel primario, ni las becas estudiantiles en el nivel secundario, adicional hay que agregar los gastos en que se incurren para transportar a los estudiantes de las otras comunidades hasta los establecimientos de enseñanza ubicados en Llanhamacocha

La construcción de las viviendas ocupa el quinto grupo de gastos, si bien los costes de la construcción no se comparan a los costos que representaría la construcción de una vivienda en la urbe, debido al empleo de materiales distintos (materiales obtenidos de la naturaleza), y al ahorro de mano de obra (son construidas en mingas), de igual forma esto genera gastos mínimos. Para ejemplificar, si el jefe de hogar no cuenta con una producción basta de paja toquilla para la elaboración del techo, tendrá que costearla o en su defecto adquirir zinc de las urbes, asimismo el proceso que convierte el tronco del árbol en tablas de madera (aserramiento) demanda combustible.

El transporte que usan los habitantes en las comunidades comparte junto a *vivienda* los gastos más bajos, ellos demandan combustible para desplazarse de una comunidad a otra para poder estudiar, visitar familiares o asistir a asambleas comunitarias de interés general y acortar tiempos de traslado. Por otra parte, el transporte puede convertirse en un rubro oneroso cuando los habitantes tienen que salir de las comunidades a la urbe por motivos de salud o para proveerse de productos de primera necesidad, suelen ser tan costosos que muchas veces tienen que aprovechar vuelos en los que entran turistas o caso contrario tienen que pedir créditos en las aerolíneas.

Los gastos se consideran importantes en la Teoría de Desarrollo Endógeno, como tal cubren prioritariamente necesidades básicas, pero en la autogestión de programas y proyectos que generen desarrollo local, el gasto se convierte en inversión y adquiere un valor trascendental cuando este adquiere una planificación estratégica, a tales efectos que genera crecimiento y desarrollo a escala humana, incrementando el bienestar de la población.

## Variables de Desarrollo Local

### Proyectos de Desarrollo

#### 12.- Percepción de los habitantes sobre los resultados de los Proyectos de Desarrollo en las comunidades Saporas

Tabla 14 Percepción de los Proyectos de Desarrollo

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Muy importantes	22	70,97%
b) Importantes	7	22,58%
c) Moderadamente importantes	0	0,00%
d) De poca importancia	2	6,45%
e) Sin importancia	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saporas

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

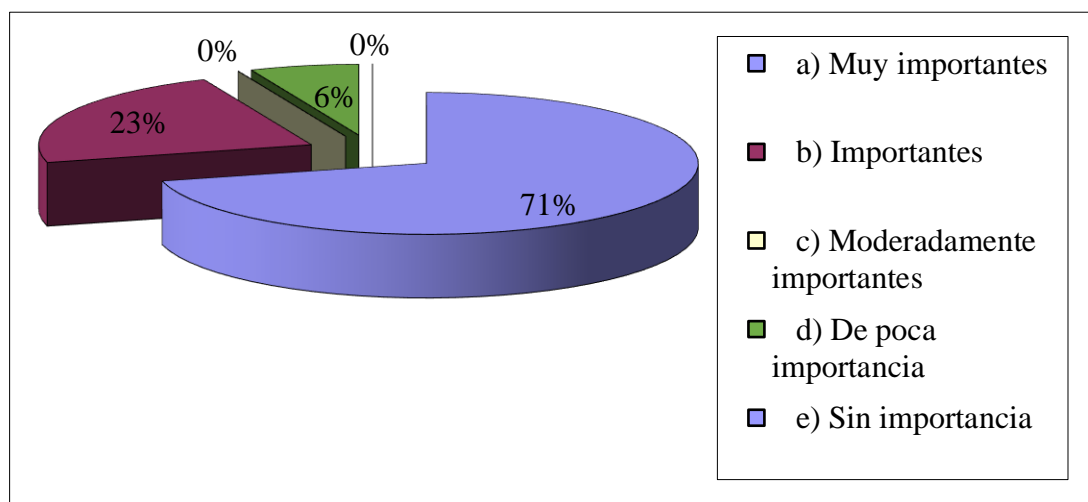


Figura 19 Percepción de los Proyectos de Desarrollo

Elaborado por: Criollo, M. (2019)

### Análisis

En referencia a la figura 19, casi la totalidad de la muestra tienen una percepción positiva con respecto a los Proyectos de Desarrollo que se han emprendido en la zona de estudio, expresan la relevancia de los mismos, ya que los consideran trascendentales, en tanto que un minoritario grupo de la muestra los catalogan de poca

importancia, talvez debido al desconocimiento sobre Desarrollo Local, que no necesariamente es aquel que deje ingresos monetarios a la comunidad, ya que este aborda primordialmente el Desarrollo a Escala Humana<sup>68</sup>, y procura equilibrar aquellas desproporciones que deja el crecimiento sin desarrollo económico.

Según lo observado los proyectos comunitarios implementados en la comunidad hasta el momento son dos:

- El Centro de Bienestar *Naku* (2013)
- El Centro Educativo de instrucción secundaria (2017)

El *Centro de Bienestar Naku* (ubicado entre Llanhamacocha y Naruka) es un proyecto de turismo comunitario y de sanación, que tiene como objetivo mostrar la cultura Sapara al mundo, en pos de su preservación, por ello, los habitantes se encuentran capacitados para difundir sus costumbres a los turistas y obtener beneficios económicos. En este sentido el proyecto provee la única fuente de empleo a los habitantes de la zona, quienes son considerados socios del proyecto. Por ello es considerada como una alternativa válida frente al extractivismo, y a su vez intenta mejorar las condiciones de vida de las familias.

En tanto, que el Centro Educativo de instrucción secundaria en Llanhamacocha con nombre Tsitsanu es una extensión al medio rural de una institución privada ubicada en Puyo, Parroquia Shell, llamada *15 de Noviembre*, este cuenta con aproximadamente 25 estudiantes de diferentes edades, fue construido en el año 2017 y es financiado con fondos privados y el proyecto *Naku*, este proyecto ha propiciado cierto mejoramiento en el ámbito educativo al evitar que los jóvenes migren a las urbes en búsqueda de desarrollo académico, para esto se creó un fondo comunitario que ha permitido recaudar recursos para la sostenibilidad del mismo.

Sin embargo, algunos habitantes manifiestan su deseo de conocer a profundidad la situación administrativa de *Naku*, y desean ser capacitados en diferentes aspectos que guardan relación con el proyecto comunitario, ámbitos como: contabilidad,

---

68 El Desarrollo a Escala Humana es un enfoque de desarrollo centrado en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en generar niveles amplios de auto dependencia y en una articulación orgánica de humanos, naturaleza y tecnología, así como de los procesos globales con los locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

administración y turismo; para sentirse coadministradores y socios del proyecto, información que fue obtenida en la visita a la zona de estudio por el autor.

Actualmente se está levantando un proyecto en el que tienen participación las mujeres de las tres comunidades en estudio, y que a su vez pretende tener un mayor alcance territorial, el proyecto pretende crear una organización de nombre *Yarishaya Itiumu* (en lengua Sapara, *Mujer que florece*), y plantea objetivos culturales y socioeconómicos; busca empoderar a la mujer de sus derechos y potencializar sus capacidades para que esta contribuya de una forma más activa al desarrollo integral de las comunidades. Es necesario acotar que el autor del presente estudio colaboro en conjunto con las mujeres Saporas para sentar bases del proyecto (ver anexo n.8).

Por otro lado, los habitantes tienen muy claro el panorama social y visualizan los proyectos que necesitan como comunidad, estos van enfocado en materia educativa y ecológica. Los dirigentes entrevistados Ushigua A. y Montaguano M. (ver anexo n. 22), consideran que un Centro Tutorial de Apoyo Universitario sería dar un paso gigante en materia educativa, así mismo, otra aspiración que ven factible, es un Proyecto de Conservación Ambiental para la *Reserva Kamunkuy*, lugar relevante para las comunidades adyacentes, tanto física por albergar gran diversidad de flora y fauna; y espiritual al ser un espacio donde descansan los espíritus de los ancestros según la cosmovisión Sapara.

## Participación comunitaria

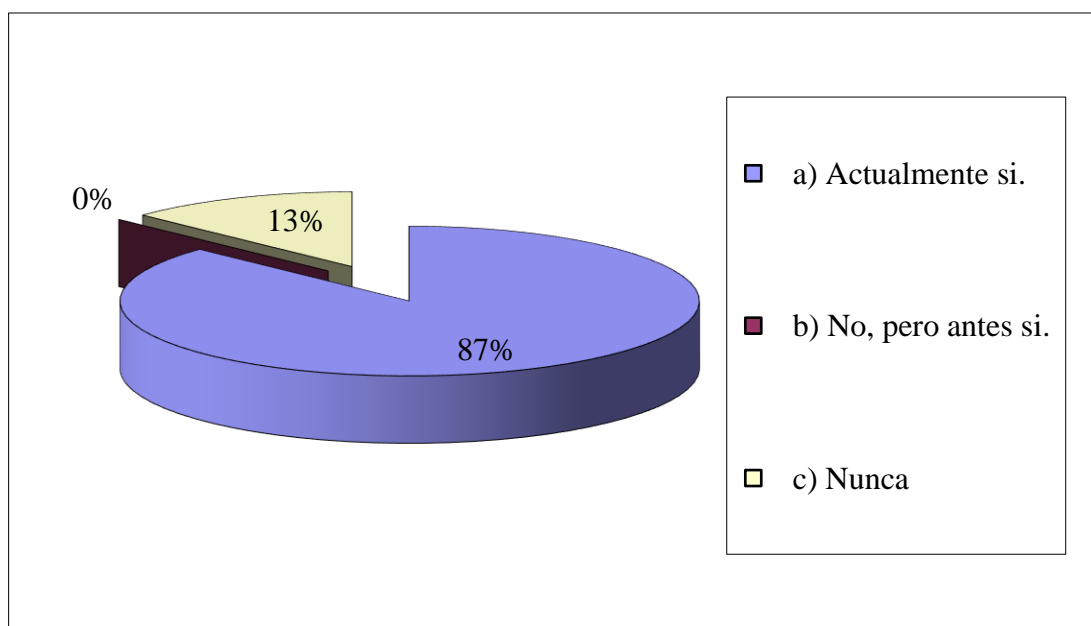
### 13.- Participación en Proyectos de Desarrollo

**Tabla 15** Participación e inclusión

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Actualmente sí.	27	87,10%
b) No, pero antes sí.	0	0,00%
c) Nunca	4	12,90%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saporas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura20** Participación e inclusión

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación con la figura 20, acerca de la participación que tienen las familias en los Proyectos de Desarrollo, casi la totalidad de la muestra manifestó participar o que algún miembro de su familia participa actualmente en los proyectos descritos en el apartado anterior, en tanto un minoritario porcentaje que representa un poco más de la

décima parte de la población, manifiesta que nunca ha participado en algún tipo de Proyecto de Desarrollo Local.

La alta participación comunitaria se debe a que *Naku* tiene la modalidad de brindar oportunidades laborales a la población realizando una elección alternada a las familias que van a participar en cada grupo de turistas que esta por ingresar, aproximadamente se involucra en cada ingreso de visitantes a ocho familias.

Con respecto al grupo minoritario que expreso nunca haber participado en algún Proyecto de Desarrollo Local, mediante la observación se determinó que puede obedecer a las siguientes razones:

- Mujeres que no cuentan con los medios económicos para transportarse y obtener el barro llamado *mangallpa*, a fin de elaborar sus propias artesanías como las mocawas, que es el producto que venden con más regularidad a los visitantes, y por ende no participan en la venta, y no obtienen remuneración alguna, como usualmente lo hacen las demás mujeres en estos espacios territoriales.
- Personas que desconocen que el estar estudiando la secundaria ya implica formar parte activa de un proyecto comunitario, y más aún cuando la iniciativa de la institución secundaria derivo de otro proyecto de desarrollo local, con distintas características, pero con objetivos en común.
- Personas que prestaron su fuerza laboral en alguna entrada de grupo de turistas, y posteriormente no hicieron sus tareas asignadas como la situación lo ameritaba (estas son sancionadas y excluidas temporalmente).

## Satisfacción de necesidades básicas

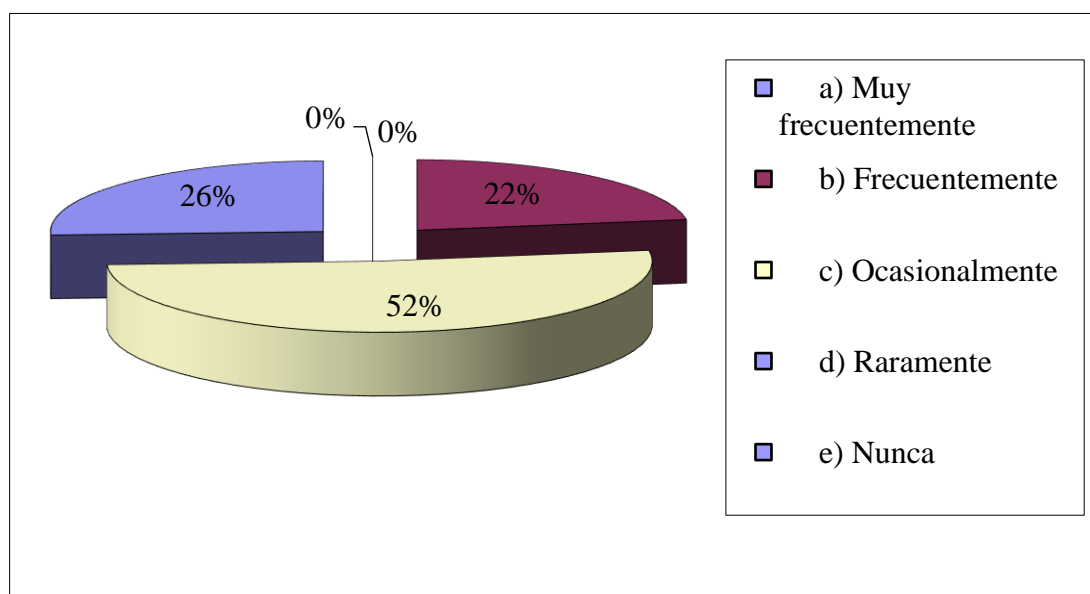
### 14.- Satisfacción de las necesidades básicas en los habitantes Saporas

**Tabla 16** Satisfacción de las necesidades básicas en los habitantes Saporas

Descripción	Valor Absoluto	Valor Relativo
a) Muy frecuentemente	0	0,00%
b) Frecuentemente	7	22,58%
c) Ocasionalmente	16	51,61%
d) Raramente	8	25,81%
e) Nunca	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta socioeconómica realizada a los habitantes de las comunidades Saporas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)



**Figura 21** Satisfacción de las necesidades básicas en los habitantes Saporas

**Elaborado por:** Criollo, M. (2019)

### Análisis

En relación a la figura 21, más de la mitad de la población tiene la percepción de que las necesidades básicas son satisfechas ocasionalmente en la comunidad; mientras que un poco más de la cuarta parte de la población manifiesta que raramente; y un

tercer grupo con una percepción más positiva contestó que frecuentemente se satisfacen las necesidades básicas de la población.

Como ha sido expuesto a lo largo del presente trabajo, la teoría de desarrollo local está sustentada en la satisfacción de las necesidades sociales y económicas de alimentación, vestido, vivienda, salud, educación y trabajo; simultáneamente este conglomerado de términos se traduce en derechos que las sociedades humanas han adquirido gracias a los procesos de lucha que marcan la historia, ejemplo de ello en Ecuador son los derechos del Buen Vivir suscritos en la Constitución del Ecuador 2008 (enlistados en secciones anteriores).

Teniendo en cuenta las limitaciones en los campos sociales de educación y salud expuestas en apartados anteriores, se entiende que tres cuartas partes de la población manifieste su desconformidad con la administración pública al considerar que ocasional o raramente las necesidades básicas y derechos del Buen Vivir son satisfechos en las comunidades indígenas, lo cual merma el bienestar social y las condiciones de vida.

Por otro lado, un reducido grupo de habitantes que representa menos de una cuarta parte porcentual del total, consideran que las necesidades básicas en la comunidad son satisfechas frecuentemente, sin embargo, no atribuyen este positivismo a la administración pública. Por lo que la coordinación, cooperación y autogestión comunitaria se tornan fundamentales para la satisfacción de necesidades socioeconómicas en el entorno indígena.



## CAPÍTULO IV

### INFORME FINAL

La investigación “Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local”, pone a consideración las condiciones socioeconómicas de tres comunidades del Alto Conambo de la nacionalidad Saparás, y la percepción de los habitantes sobre el desarrollo local del territorio. El estudio además expone como algunas comunidades indígenas gozan de cierto grado de autosuficiencia económica, sin embargo, demandan ayuda estatal para fortalecer el tejido social basándose en los derechos que les otorga la actual Carta Magna.

La población indígena actualmente representa el 7% de la población en Ecuador, con mayor presencia en la región sierra y oriente, y su aportación a la economía y cultura del país no debe ser invisibilizado, puesto que la contribución que realizan en el sector primario de la economía en la agricultura es fundamental, además mantienen una cosmovisión de respeto a los derechos de la naturaleza, ellos conservan gran parte de las áreas verdes del mundo y doblan esfuerzos en la aspiración de desarrollarse en sus territorios y poder subsistir dignamente sin perder cultura y costumbres.

Los Saparás, una de las diez nacionalidades indígenas que habitan en la Amazonia ecuatoriana, sienten la amenaza de perder sus territorios, ya que según el *Plan Estratégico 2016-2019 de PETROAMAZONAS EP*, en el año 2011, mediante Resolución No. 0755 de la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador se aprobó el Mapa de Bloques Petroleros del Ecuador, y los bloques 79 y 83 están ubicados sobre gran parte de su territorio, situación que preocupa a los habitantes Saparás, quienes en su cosmovisión priorizan al ser humano sobre el capital, razón por la cual se mantienen en resistencia antes las licitaciones a empresas petroleras que buscan socavar su territorio ancestral, con todo lo que esto conlleva.

Ciertamente, los recursos productivos con que cuentan son la tierra y los recursos naturales, además de la potencialidad y capacidad de su gente, he ahí la importancia de la conservación de los mismos, reciben ayuda institucional derivada de algunas ONG, que a partir de que la nacionalidad fuese declarada como *Patrimonio inmaterial*

*de la humanidad* responden con más facilidad a sus necesidades, realizando contribuciones para programas que coadyuven a alcanzar el *Buen vivir*, sin embargo una parte de la población muestra desconfianza hacia algunos organismos y empiezan a dudar de la intencionalidad de los mismos, adicional la presencia de estos permite que el manejo territorial dependa progresivamente de manos externas.

Fue importante analizar el desarrollo socioeconómico en las comunidades y evidenciar que este depende del trabajo comunitario que se realiza en el territorio y de su estrato cultural, ejemplo de ello es el sistema de chakras familiares, que son terruños donde se siembra y cosechan diferentes productos, así se conserva la autosuficiencia alimentaria de los productos más utilizados en la zona; y las mingas comunitarias, espacios donde trabaja la colectividad dejando a un lado el interés personal, para la construcción de viviendas y mantenimientos de áreas estratégicas de la zona de estudio como son: la casa comunal, escuela y colegio. Por otro lado, la cultura tiene su rol importante en la correcta conservación de la salud y en la promoción ecoturística.

La importancia de indagar las condiciones sociales y económicas de la zona se debe a que sus variables como son la salud, educación, trabajo, entre otras, están sólidamente correlacionadas y repercuten en los resultados que se obtengan en desarrollo local. Por otro lado, las políticas públicas articuladas en aras de favorecer la problemática indígena actual propagaran igualdad, equidad y respeto por la naturaleza, requisitos fundamentales para establecer el *Sumak Kawsay*.

Finalmente, una vez obtenido los resultados de las encuestas y entrevistas, se exponen las conclusiones y emiten recomendaciones en pos de la vida digna que comunidades merecen bajo los lineamientos de su cosmovisión y cultura:

## CONCLUSIONES

El presente estudio concluye con los aspectos sociales, económicos y de desarrollo local que caracterizan a los habitantes de las comunidades Sapias:

1. Las comunidades de estudio tienen la **fortaleza** de contar con un importante inventario natural de flora y fauna, así también la garantía de la actual Carta Magna en su protección. En tanto que, como **oportunidad** las organizaciones internacionales están muy comprometidas con su preservación para las generaciones futuras; pero como **debilidad** se presenta la intromisión de grupos ajenos con fines particulares y la pérdida de ciertos saberes ancestrales. En tanto que, como **amenaza** tienen el fantasma de las concesiones a empresas petroleras, sumado a ello el manejo territorial por agentes externos a la comunidad.
2. En lo **social** se evidencia la inexistencia de centros de salud, la medicina ancestral es la empleada comúnmente, la educación presenta varias limitaciones al tener centros educativos unidocentes, sin recursos pedagógicos, ni tecnológicos. Únicamente Llanhamacocha cuenta con un sistema de agua entubada y energía fotovoltaica (solo en la infraestructura escolar). El material predominante de las viviendas es la madera, la convivencia pacífica depende de factores como la irrupción de grupos externos y las posibles concesiones petroleras.
3. En lo **económico** las familias perciben ingresos mensuales menores a \$100 que provienen generalmente de la participación en el proyecto *NAKU*, y de la venta de productos agrícolas en el mercado intercomunitario. El territorio tiene cierto grado de autosuficiencia alimentaria y se valora más el acceso a los recursos productivos, como la tierra y la naturaleza, lo que les permite tener una economía de subsistencia. Los instrumentos revelaron que los principales grupos de gastos a los que destinan sus ingresos son: salud, alimentación y vestuario.

4. Los proyectos de desarrollo local, son dos: *NAKU*, empresa comunitaria enfocada en el ecoturismo y la sanación espiritual y física fundada en el 2013; y el Centro Educativo de nivel secundario *Tsitsanu* que funciona desde el 2017, financiado con recaudaciones obtenidas a través del fondo comunitario *NAKU*. La participación es activa por parte de la mayoría de habitantes, al ser incorporados como agentes de turismo, ya sea como guías, cocineros, lancheros y curanderos; y por ser parte del proyecto educativo, como estudiantes, sin importar la edad de los discentes.
  
5. En cuanto a la percepción que tienen los habitantes de las comunidades sobre los beneficios que les prodigan los proyectos de desarrollo local producto del trabajo y la gestión comunitaria y de la cooperación de aliados nacionales e internacionales, la mayoría de la población se manifiesta satisfecha, en tanto que un minúsculo grupo no mayor a la décima parte sostienen su insatisfacción tal vez porque confunden el desarrollo local únicamente con fuentes que propicien ingresos familiares, y no el bienestar de las familias en el campo social.
  
6. El estudio estuvo fundamentado en importantes y actualizadas fuentes formales como: *Plan de Manejo Integral de las Comunidades Saperas del Alto Rio Conambo 2018-2027*; *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Rural de Sarayaku (2015)*; *Kwatupama Sapara. Palabra Sapara (2001)*; *Los Aritiaukus. Hijos e hijas del mono colorado (2007)*; *Comunidades indígenas amazónicas y la importancia de REDD+ en Ecuador. Estudio de caso de la nacionalidad Sapara, provincia de Pastaza (2018)*.

## RECOMENDACIONES

1. Sería importante fortalecer la infraestructura del proyecto ecoturístico y promocionar la biodiversidad del territorio para aprovechar el inventario natural de flora y fauna, además convocar Asambleas Comunitarias anuales y tratar temas de interés como la demarcación de límites territoriales definitivos y definitivos involucrando a comunidades con las que se tenga algún tipo de inconveniente territorial y la maximización de beneficios sociales y ambientales derivados de la ayuda de organismos internacionales.
2. En el aspecto social se recomienda que el gobierno nacional por medio de los GAD asigne y cumpla con un presupuesto de acuerdo a las necesidades reales e insatisfechas de esta zona, ya que la educación y la salud son derechos y necesidades prioritarias en el desarrollo de los pueblos. Adicionalmente se recomienda formar sus propios profesionales en carreras claves para el desarrollo de la comunidad, a fin de poder contar en pocos años con profesores del territorio en el colegio.
3. En el aspecto económico, aprovechar el acceso al factor productivo tierra, y fortalecer los sistemas de chakras, sembrando y cosechando nuevas variedades de productos no tan comunes en la zona, y así reducir en algo la compra de productos de las urbes; asimismo se recomienda relegar el uso de motor *peke-peke* únicamente para casos emergentes, con la finalidad de que las familias ahorren combustible y gastos de transportación.
4. En la participación de desarrollo local sería significativo que inversiones nacionales y extranjeras prioricen e impulsen proyectos de desarrollo que generen mayores beneficios para la comunidad en pos del Buen vivir, como el proyecto *Yarishaya Itiumu*, que pretende empoderar a las mujeres de sus derechos y de su valía en el aspecto social y económico, el proyecto de conservación para la reserva natural *Kamunkuy*, dada la relevancia que tiene para la vida de la población, y el establecimiento del *Centro Tutorial de Apoyo Educativo*, con el que también se beneficiarían bachilleres de comunidades aledañas que pretendan continuar una carrera universitaria.

5. Sería conveniente socializar sobre el destino de recursos económicos generados por el proyecto *Naku*, y respecto a los beneficios de otros tipos de proyectos enfocados en fortalecer el tejido social, como el educativo y los posibles proyectos de la mujer y de conservación ambiental, con el fin de generar un mayor grado de satisfacción en los habitantes y su perspectiva acerca de los mismos.
  
6. Es relevante que continúen los estudios o indagaciones sobre estas zonas que representan un patrimonio intangible por sus saberes ancestrales y cosmovisión de vida, a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y a la vez conocer, cuidar y proteger los componentes culturales de todas aquellas etnias que manifiestan vulneración en sus derechos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acción Ecológica y Saramanta Warmikuna. (2016). *Documento de trabajo sobre la Nación Sapara, su historia y un genocidio en ciernes*. Recuperado de: <http://indigenouswomenrising.org/docs/DOCUMENTO-DE-TRABAJ-%20SOBRE-LA-NACION-SAPARA-SU-HISTORIA-Y-UN-GENOCIDIO-EN-CIERNES.pdf>
- Albuquerque, F. (2013). *Política Regional y Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/recursos/publicaciones/detalle/es/c/231872/>
- Andrade, C. (2001). *Kwatupama Sapara. Palabra Sapara*. Recuperado de: [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1491&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1491&context=abya_yala)
- Arias, J., Villasís, A. y Miranda, G. (2016, junio). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Alergia México*. Recuperado de: <http://www.revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2007-2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de: [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica para la planificación integral de la circunscripción territorial especial amazónica*. Recuperado de: [https://www.sot.gob.ec/sotadmin2/\\_lib/file/doc/LEY\\_ORG%C3%81NICA%20PARA%20LA%20PLANIFICACION%20INTEGRAL%20DE%20LA%20CIRCUNSCRIPCION%20TERRITORIAL%20ESPECIAL%20AMAZONICA.pdf](https://www.sot.gob.ec/sotadmin2/_lib/file/doc/LEY_ORG%C3%81NICA%20PARA%20LA%20PLANIFICACION%20INTEGRAL%20DE%20LA%20CIRCUNSCRIPCION%20TERRITORIAL%20ESPECIAL%20AMAZONICA.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). *Desarrollo más allá de la economía*. Recuperado de: [https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/ciencias\\_sociales/desarrollo.pdf](https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/ciencias_sociales/desarrollo.pdf)
- Barrera, V. (2009). *Diseño de un modelo de seguimiento y evaluación de los proyectos de I+D+i para el desarrollo: aplicación a la zona de Saraguro-Ecuador* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España.

- Boisier, S. (2004, septiembre). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Eure*. Recuperado de: [https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1245798293.boisier\\_\\_descentralizacion\\_0.pdf](https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1245798293.boisier__descentralizacion_0.pdf)
- Bouzada, X. (1995, julio). Elementos teóricos relativos al desarrollo comunitario local y su práctica en la comunidad autónoma de Galicia. *Papers*. Recuperado de: <https://papers.uab.cat/article/view/v45-bouzada/pdf-es>
- Castillo, M., Félix, J., Mazabanda, C., Melo, M., Moreno De Los Ríos, M., Narváez, R.,...Ushigua, M. (2016). *La cultura Sapara en peligro ¿Otro sueño es posible?*. Recuperado de: <https://www.pachamama.org.ec/wp-content/uploads/2019/06/La-Cultura-Sapara-en-Peligro.pdf>
- Castro, F. (2003). *El proyecto de Investigación y su esquema de elaboración*. Caracas, Venezuela: Uyapar.
- Cattani, A. (Ed.). (2004). *La Otra Economía*. Recuperado de: <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1994). *Estudios Demográficos de Pueblos Indígenas*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9636>
- Collen, W. (2016). *La Amazonia y la Agenda 2030*. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/dam/ecuador/docs/documentos%20proyectos%20ambiente/UNDP-RBLAC-AmazonAgenda2030ES.pdf>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (CPCCS) (2012). *Políticas de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción*. Recuperado de: <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/POLITICAS-PUBLICAS.pdf>
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Recuperado de: <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>



- Cummins, I. y Nilan, S. (2018). *Plan de Manejo Integral de las Comunidades Saporas del Alto Rio Conambo 2018-2027*. Quito, Ecuador: S.E.
- Donoso, E. (2014). *Lecciones de las prácticas económicas de las comunidades indígenas amazónicas para ser aplicadas en las Pymes* (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.
- Fernández, J. (2007). *Desarrollo Local y Educación: El caso de ciudad Guayana*. (Tesis Doctoral). Universidad de la Laguna, Tenerife, España.
- Fundación Friedrich Ebert (2018). *Raíces latinoamericanas del otro desarrollo: estilos de desarrollo y desarrollo a escala humana, en Más allá del PIB hay vida: Una crítica a los patrones de acumulación y estilos de desarrollo en América Latina*. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/14962-20190222.pdf>
- García de la Cruz, J. (2018). *Antonio Vázquez Barquero. La práctica como teoría y la teoría como práctica de un economista del desarrollo*. Recuperado de: [http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-58-59/jose\\_manuel\\_garcia\\_de\\_la\\_cruz.pdf](http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-58-59/jose_manuel_garcia_de_la_cruz.pdf)
- Gasché, J. (Ed.) (2004). *Critica de Proyectos y Proyectos Críticos de Desarrollo. Una reflexión Latinoamericana con énfasis en la Amazonia*. Recuperado de: <http://iiap.org.pe/Archivos/publicaciones/L022.pdf>
- Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Sarayaku (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Rural de Sarayaku*. Recuperado de: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/1660011450001\\_PDOT%20SARAYAKU\\_30-10-2015\\_18-31-39.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1660011450001_PDOT%20SARAYAKU_30-10-2015_18-31-39.pdf)
- Hernández, C. (2012). El Desarrollo Endógeno como agente transformador en la economía social venezolana. *Revista Universitaria de Investigación y Dialogo Académico*, 8(1), p. 83-94. Recuperado de: [http://www.estudislocals.cat/wp-content/uploads/2017/01/DesarrolloEndogeno\\_EcoSocial\\_venezolana.pdf](http://www.estudislocals.cat/wp-content/uploads/2017/01/DesarrolloEndogeno_EcoSocial_venezolana.pdf)

- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT). (2015, abril). Hábitat: Un concepto necesario. *Revista Planeo*. Recuperado de: [https://issuu.com/revistaplaneo/docs/planeo\\_21](https://issuu.com/revistaplaneo/docs/planeo_21)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) (2010). *Resultados*. Gobierno de la República del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- INEC. (2006). *La población indígena del Ecuador. Análisis de estadísticas socio-demográficas*. Recuperado de: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Bibliotecas/Estudios/Estudios\\_Socio-demograficos/Poblacion\\_Indigena\\_del\\_Ecuador.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Poblacion_Indigena_del_Ecuador.pdf)
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de Desarrollo Local desde una perspectiva territorial. *Líder*, vol(23), 9-28. Recuperado de: [http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023\\_Juarez\\_pp9\\_28.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf)
- Kniffki, J., Calero, A., y Castillo, R. (2009). Metodología Comunitaria para el Desarrollo Social. Recuperado de: [http://grupal.reletran.org/wp-content/uploads/2012/06/Manual\\_MECOM.pdf](http://grupal.reletran.org/wp-content/uploads/2012/06/Manual_MECOM.pdf)
- León, M. (2015). *Del concepto a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/Buen-Vivir-en-el-Ecuador.pdf>
- Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v7n3/v7n3a1.pdf>
- Marx, K. (1859). *El Capital* tomo I. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/CAPTOM1.pdf>
- Mata, C. (2004). *Desarrollo Económico Local. Análisis del debate teórico y metodológico en América Latina*. Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/663/4/TFLACSO-01-2004CMI.pdf>

- Moya, A. (2007). *Los Aritiaukus. Hijos e hijas del mono colorado*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000160494>
- Mujica, J. [@PepeMujicaDice]. (2019, 11 de diciembre). Han pasado décadas y los tibios acuerdos que se pudieron hacer ni se cumplieron, y todavía hoy se cuestionan. [Tweet].  
Twitter.<https://twitter.com/PepeMujicaDice/status/1204798040105766913>
- Naciones Unidas. (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Recuperado de: [https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- Nugkuag. E. (2017). *Los pueblos indígenas amazónicos y el reto de ejercer actividades económicas bajo el enfoque del desarrollo con identidad. Caso: el pueblo Awajun del río Marañón, Condorcanqui, Amazonas*. (Tesis de Maestría). *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú*.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS) (2020). *Constitución de la OMS*. Ginebra, Suiza. Recuperado de: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution>
- Organización Internacional del Trabajo. (OIT) (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms_345065.pdf)
- PETROAMAZONAS EP. (2015). *Plan Estratégico 2016-2019*. Recuperado de: <https://www.petroamazonas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/08/12202016-PLAN-ESTRATEGICO-2016-2019-V2R1-Reforma-con-Anexos.pdf>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD) (1996). *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Recuperado de: [http://Informe\\_sobre\\_Development\\_Humano\\_1996.pdf](http://Informe_sobre_Development_Humano_1996.pdf)
- Ríos, M. (2017). *Un estudio sobre la gestión de las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas del Perú, 2014* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Rivero, M. (2018, mayo). Matriz FODA herramienta para la estrategia. *Research Gate*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/324991460\\_Matriz\\_FODA\\_herramienta\\_para\\_la\\_estrategia\\_Dra\\_Magda\\_Rivero\\_mayo\\_2018/link/5af05c830f7e9b01d3e33c6c/download](https://www.researchgate.net/publication/324991460_Matriz_FODA_herramienta_para_la_estrategia_Dra_Magda_Rivero_mayo_2018/link/5af05c830f7e9b01d3e33c6c/download)
- Sanchis, J. (1999). Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral. *D-O*, 14(21), 147-160. Recuperado de: <https://www.revistadyo.es/index.php/dyo/article/view/301/301>
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Recuperado de: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)
- SENPLADES e Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (2016). *Plan Integral para la Amazonia*. Recuperado de: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu166986anx.pdf>
- Superintendencia de Economía Popular Solidaria. (2018). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Recuperado de: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>

- Tapia, A. (2018). *Comunidades indígenas amazónicas y la importancia de REDD+ en Ecuador. Estudio de caso de la nacionalidad Sapara, provincia de Pastaza*. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Tezanos, S. (2018, agosto). Geografía del desarrollo en América Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista de la CEPAL*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43989/1/RVE125\\_Tezanos.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43989/1/RVE125_Tezanos.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO) (2001). *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*. UNESCO. Instrumentos informativos. Paris, Francia. Recuperado de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2019). *La educación transforma vidas*. Paris, Francia. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/education>
- UNESCO. (2019). Tesoro de la UNESCO. Paris, Francia. Recuperado de: <http://vocabularies.unesco.org/thesaurus/concept3614>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF) (2014). *Panorama de la situación de la niñez y adolescencia indígena en América Latina: El derecho a la educación y a la protección en Ecuador*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-07/UNICEF\\_LAC\\_Sit-indigena\\_Ecuador\\_dic2014%281%29.pdf](https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-07/UNICEF_LAC_Sit-indigena_Ecuador_dic2014%281%29.pdf)
- Universidad de Alicante (2018). *Diferencias entre la situación económica y financiera*. Alicante, España. Recuperado de: <https://www.unniun.com/diferencias-entre-situacion-economica-y-financiera-leonardo-yanez-master-en-direccion-y-gestion-de-empresas-mde/>
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial. *Investigaciones Regionales. Vol(11)*, 183-210. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>
- Vázquez, A. (1988). *Desarrollo Local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid, España: Pirámide.

## ANEXOS

### **Anexo 1 Historia Sapara desde la mitología hasta el extractivismo**

Mukutsawa Santi Ashanga, anciana de la comunidad Sapara de Llanhamacocha, cuenta que mucho tiempo atrás en el río Conambo bajaron a beber agua dos monos de la especie *Coto* o *colorado*, cuando bebieron agua estas dos especies se convirtieron en hombre y mujer, de la procreación de estos dos seres nació el primer hombre Sapara, conocido como *Tsitsanu*, aquel que se convirtió en el primer Shaman Sapara después de un largo recorrido que realizó por la selva, donde compartió su sabiduría con todos los animales, seres y espíritus de la selva.

Los Saperas adoptaron una vida nómada, donde iban recorriendo la selva en canoas elaboradas por ellos mismos por distintas zonas de la selva en busca de animales para cazar y pescar, para así satisfacer sus necesidades alimenticias, donde encontraban un buen lugar para llevar a cabo sus actividades de sobrevivencia se establecían temporalmente construyendo chozas y chakras, de esta manera evitaban la cacería indiscriminada en una sola zona.

La historia caracteriza al pueblo Sapara como una población fiera a la hora de ser conquistada, debido a su resistencia y bravura, se deduce que por tal razón se estableció un contacto tardío con este grupo indígena, incluso hasta muchos años después de la llegada de los primeros europeos a tierras americanas. El primer contacto que se registra con los Saperas es incierto, pero el primer acercamiento que se tiene registrado consta en el libro *Kwatupama Sapara*. Andrade (2001) afirma:

Así el primer contacto del “hombre blanco” con los Saperas, del que se tiene referencia, es el que establece el Padre Cueva en 1665. Once años antes, este jesuita construyó la primera misión por el río Pastaza, marcando la presencia de su orden religiosa en la Amazonia ecuatoriana y con esta, la total transformación de la cosmovisión indígena. (p.14)

El objetivo de las misiones era convertir a los amazónicos al cristianismo, muchos mostraron resistencia a los frailes y demostraban firmeza a sus creencias y a *Piatsaw* (Ser mitológico creador del mundo), sin embargo, algunos Saperas aceptaban la religión y se unían a las misiones, una de las razones eran las batallas interétnicas, situación por la que muchos Saperas perdieron la vida. Así lo afirma Costales (1997) (como se citó en Andrade, 2001): “La presencia de grupos Saperas en las misiones, se

debía a que estos huían de las guerras étnicas que también caracterizan a la historia de esta nación, y que constituyeron otro de los motivos de su decadencia” (p.15).

En el siglo XVII no se encuentran registros de presencia Sapara. Ya en el siglo XVIII, existe referencia de ciertos rasgos característicos que compartían la fisonomía de los Saperas, algunos de estos pueden parecer extraños, así mismo hay antecedentes de sus formas tradicionales de vestimenta. Osculati (1847) (como se citó en Moya, 2007) en el libro *Aritiauko, hijos e hijas del mono colorado*, menciona:

Los Sáparas son comúnmente de alta estatura, robustos, de buen ver, esbeltos y ágiles; tienen la frente alta, pero sin cejas que las extirpan continuamente; tienen poca barba en el mentón y llevan unos pequeños bigotes; su color es aceitunado claro, casi blanco; grandes ojos castaños, pero azules en algunos; nariz perfilada, boca grande, dientes blanquísimos y bien conservados. Son de carácter sincero y siempre están de buen humor. Los hombres no llevan más que una simple camisa o chusma de janchama, una corteza de árbol que saben hábilmente despegar de la planta y suavizar para su uso, coloreándola con variados dibujos en rojo, negro y azul. (p.73)

Existió un periodo crítico a principios del siglo XIX que marcó un antes y un después para los Saperas, fue la *fiebre del caucho*, periodo en que pudientes europeos o colonos mestizos seducidos por los beneficios económicos del caucho y sus derivados esclavizaban a indígenas, e incluso realizaban correrías. En el mencionado periodo los Saperas fueron tribulados y diezmados hasta el punto de casi extinguirse.

De la mano de la fiebre del caucho vinieron múltiples enfermedades que trajeron los caucheros a territorio amazónico, como: sarampión, viruela entre otras; los indígenas Saperas no estaban preparados para enfrentar dichas enfermedades, y como resultado muchos murieron, otros fueron llevados como esclavos a otras zonas caucheras del país y del continente, en su rebeldía y firmeza otros murieron en el intento de soliviantar a su gente. Todas estas tribulaciones fueron razones para casi extinguir a tan rica población y con ella sus conocimientos y sabiduría ancestral, hasta el punto de creerlos totalmente extintos.

Antes de la guerra con Perú, donde Ecuador cedió parte de su territorio, la nacionalidad Sapara se encontraba únicamente en territorio ecuatoriano. Castillo et al. (2016) afirmó que: “El conflicto limítrofe entre Ecuador y el Perú (1941-1942) que concluyó con la imposición de nuevas fronteras a raíz del Protocolo de Río de Janeiro (22 de enero de 1942), ocasiono que el territorio tradicional Sapara quedara dividido”.

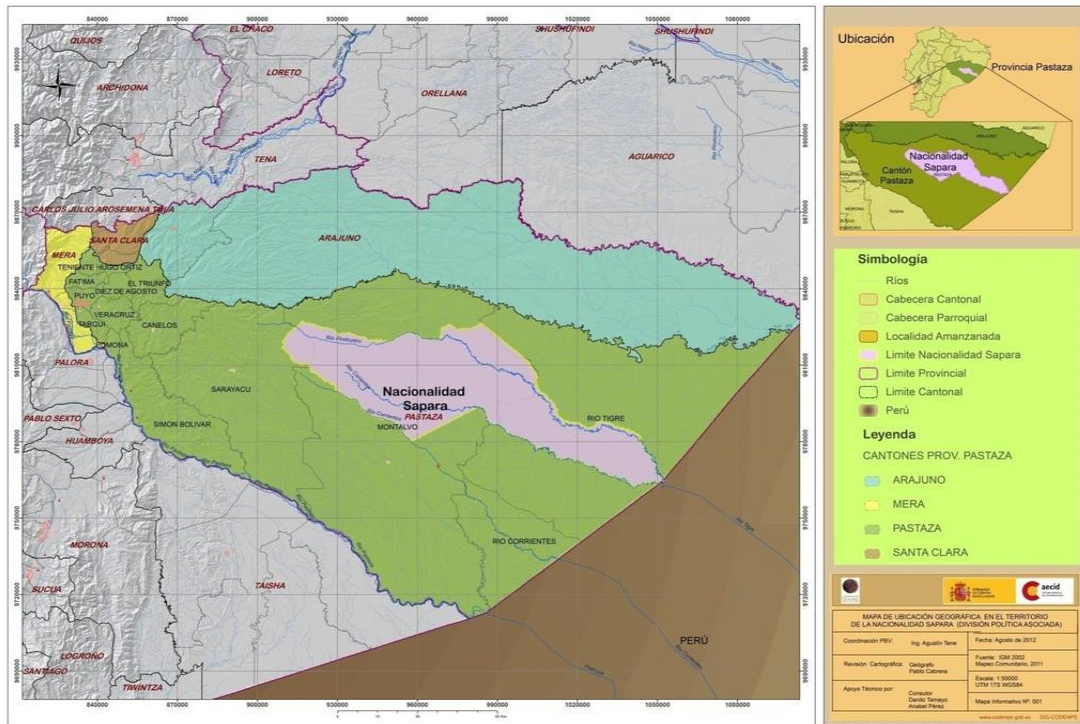
Los efectos de la guerra fueron catastróficos para la nacionalidad, muriendo así gran cantidad de autóctonos, otros fueron capturados por soldados peruanos y llevados prisioneros.

Aquellos que opusieron resistencia fueron acribillados, los que corrieron con suerte fueron aquellos que lograron esconderse en la selva según cuentan los ancianos, ellos son los sobrevivientes de aquella batalla sangrienta; algunos viven en Perú y otros en Ecuador; producto de la guerra muchas familias quedaron separadas y no se volvieron a reencontrar hasta después de 60 años cuando se realizó el primer Encuentro Binacional Sapara.

No siendo suficiente con todas las atrocidades que han sufrido los Saperas, en la actualidad sufren la amenaza de posibles intervenciones extractivistas a sus territorios, con las vicisitudes que esta acarrea, la principal el daño ambiental, la contaminación de la selva que es su hogar, hogar de su naturaleza y de sus espíritus, con los cuales están fuertemente relacionados.

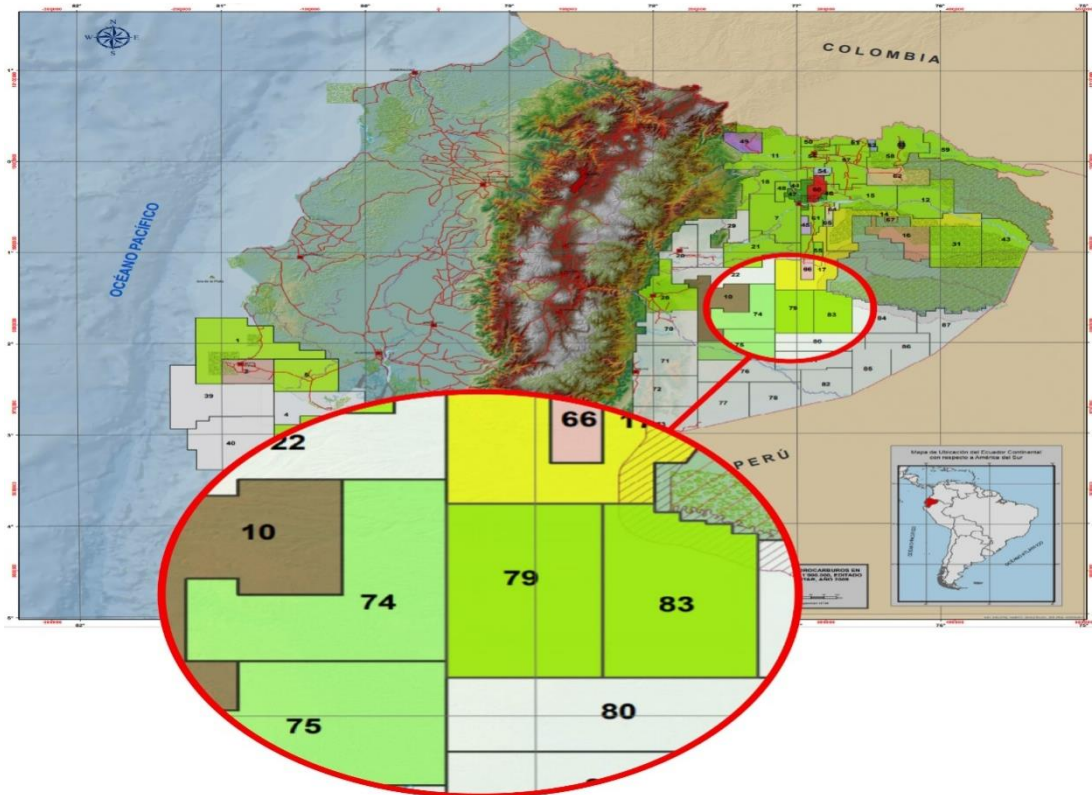


## Anexo 2 Territorio Sapara



Fuente: CODENPE, 2012

## Anexo 3 Bloques petroleros en territorio Sapara



Fuente: Ministerio de Hidrocarburos de Ecuador, 2015

#### Anexo 4 Asamblea comunitaria



#### Anexo 5 Transporte fluvial entre comunidades



**Anexo 6 Pesca en la zona de estudio**



**Anexo 7 Caza en la zona de estudio**



**Anexo 8 Circulo de mujeres *Yarishaya Itiumu***



**Anexo 9 Espacio intercultural con visitantes de *Naku***



**Anexo 10 Corteza de llanchama antes de ser convertida en prenda de vestir**



**Anexo 11 Centro de Bienestar *Naku***



**Fuente:** Tomada de Facebook, Pagina *NAKU*

**Anexo 12 Artesanías elaboradas en la zona de estudio**



**Anexo 13 Bebida tradicional de la zona de estudio**



**Anexo 14 Comida tradicional de la zona de estudio**



**Anexo 15 Centro educativo Primario *Río Cenepa***



**Anexo 16 Centro Educativo Secundario *Tsitsanu***



**Anexo 17 Escuelita emergente en comunidad Akachiña**





**Anexo 18 Doble construcción de vivienda en la zona de estudio**



**Anexo 19 Transporte aéreo Aeropuerto Shell – Comunidad Llanchamacocha**



## Anexo 20 Ficha de observación aplicada en la zona de estudio



<b>Ficha de observación de información</b>	
<p><b>Destinada a la zona de estudio:</b> Llanchamacocha Naruka Akachiña</p>	<p><b>Objetivo:</b> Analizar la incidencia de los Proyectos de Desarrollo Local en las condiciones socioeconómicas de las comunidades Saporas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza. Información que será relevante para el desarrollo del proyecto titulado: <b>“Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saporas, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local”</b></p>
<b>Indicadores sociales de la zona de estudio</b>	
<p><b>Centros de estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de educación primaria <i>Río Cenepa</i>. (Llanchamacocha).</li> <li>• Centro de educación secundaria <i>Tsitsanu</i>. (Llanchamacocha).</li> </ul>	<p><b>Conectividad e información:</b></p> <p>Se evidencia y registra banda de internet en la comunidad de Llanchamacocha.</p>
<p><b>Centros de salud:</b> Inexistente en la zona de estudio, el más cercano queda en la comunidad Moretecocha, a 5 horas de camino aproximadamente.</p>	<p><b>Acceso a servicios básicos</b></p> <p><b>Agua.-</b> Sistema de agua entubada para cada hogar de la comunidad Llanchamacocha (proveniente de <i>ojo de agua</i> en la montaña), Naruka y Akachiña se proveen de la fuente más cercana que es el río.</p> <p><b>Energía.-</b> Únicamente Llanchamacocha dispone de energía fotovoltaica (en infraestructura educativa primaria).</p> <p><b>Saneamiento.-</b> No se dispone (no es necesaria por la geografía del territorio, tampoco obedece a sus costumbres).</p>
<p><b>Movilidad y transporte</b></p> <p>Se puede ingresar a las comunidades vía aérea, desde aeropuerto “Shell” o por vía terrestre desde Puyo hasta comunidad Paparahua, seguido de una caminata de dos días, descansando en comunidad Moretecocha, la movilidad inter-comunitaria se da vía fluvial o por caminos adaptados.</p>	<p><b>Características de la vivienda:</b></p> <p><b>Techo.</b> - Generalmente paja toquilla, se evidencia pocas infraestructuras con Zinc</p> <p><b>Piso.-</b> Madera, Bambu o tierra.</p> <p><b>Paredes.-</b> Madera o Bambu.</p>

## Anexo 21 Encuesta Socioeconómica aplicada a jefes de hogar



### Cuestionario Socioeconómico

**Dirigida:** A los habitantes jefes de hogar de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del Río Conambo, Cantón Pastaza, Provincia Pastaza.

**Objetivo:** Analizar la incidencia de los Proyectos de Desarrollo Local en las condiciones socioeconómicas de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza. Información que será relevante para el desarrollo del proyecto titulado: “**Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**”

**Fecha de aplicación:** \_\_\_ nov 2019

**Aplicado por:** Meyer Criollo Bedoya

No se requiere la identidad del informante\*

#### Información preliminar

1. Comunidad en que vive:	2. Género:	3. Edad:
___ Lanchamacocha ___ Naruka ___ Akachiña	___ Femenino  ___ Masculino  ___ Otro	___ 18 a 28 ___ 29 a 38  ___ 39 a 48 ___ 49 a 58  ___ 59 o mas

#### Variable: Social

4. Nivel de escolaridad:	5. ¿Considera que la cobertura de salud pública es?	6. ¿Cuál es el material predominante en la construcción de su vivienda?	7. Ha pensado migrar a la ciudad?
___ Ninguno  ___ Básica (Escuela)  ___ Básica superior (Col.)	___ Muy buena  ___ Buena  ___ Regular  ___ Mala  ___ Pésima	___ Ladrillo o bloque de cemento  ___ Madera  ___ Bambu  ___ Mixta	___ Muy frecuentemente  ___ Frecuentemente  ___ Ocasionalmente

<input type="checkbox"/> Bachillerato (Graduado)  <input type="checkbox"/> Superior (3er o 4to nivel)		<input type="checkbox"/> Otra, especifique	<input type="checkbox"/> Raramente  <input type="checkbox"/> Nunca
---	--	--	--

**Variable: Económica**

8. Cargas familiares	9. ¿Sus ingresos provienen de?	10. Su ingreso mensual promedio, está entre:	11. Su ingreso, ud. lo destina en mayor proporción a que grupo de gastos:
<input type="checkbox"/> 1-2  <input type="checkbox"/> 3-4  <input type="checkbox"/> 5-6  <input type="checkbox"/> 7-8  <input type="checkbox"/> Más de 8	<input type="checkbox"/> Caza y/o pesca  <input type="checkbox"/> Agricultura  <input type="checkbox"/> Actividades forestales  <input type="checkbox"/> Turismo  <input type="checkbox"/> Otros, especifique	<input type="checkbox"/> Hasta \$100  <input type="checkbox"/> \$101 a \$200  <input type="checkbox"/> \$201 a \$300  <input type="checkbox"/> \$301 a \$400  <input type="checkbox"/> \$400 o más	<input type="checkbox"/> Alimentación  <input type="checkbox"/> Vivienda  <input type="checkbox"/> Educación  <input type="checkbox"/> Salud  <input type="checkbox"/> Transporte  <input type="checkbox"/> Vestuario  <input type="checkbox"/> Otros, Especifique:

**Variable: Desarrollo Local**

12. Los proyectos de desarrollo que existen en su comunidad le parecen:	13. ¿Ud. y su familia forman parte de algún proyecto de desarrollo?	14. ¿Con que frecuencia considera que ud. y su familia satisfacen sus necesidades básicas?
<input type="checkbox"/> Muy importantes  <input type="checkbox"/> Importantes  <input type="checkbox"/> Moderadamente importantes  <input type="checkbox"/> De poca importancia  <input type="checkbox"/> Sin importancia	<input type="checkbox"/> Actualmente si  <input type="checkbox"/> No, pero antes Si  <input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Muy frecuentemente  <input type="checkbox"/> Frecuentemente  <input type="checkbox"/> Ocasionalmente  <input type="checkbox"/> Raramente  <input type="checkbox"/> Nunca



## Entrevista Estructurada

### Dirigida a:

**Marcos Montaguano:** Presidente encargado de la comunidad Llanhamacocha, y profesor ayudante en el Centro Educativo de primaria *Río Cenepa*, Socio proyecto *Naku*.

**Contacto:** sawerau@gmail.com/ +593988495660

**Andrés Ushigua:** Presidente comunidad Akachiña, socio proyecto *Naku*

**Contacto:** -----

**Objetivo:** Analizar la incidencia de los Proyectos de Desarrollo Local en las condiciones socioeconómicas de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza. Información que será relevante para el desarrollo del proyecto titulado: “**Análisis socioeconómico de los habitantes de las comunidades Saparás, ubicados en la cuenca alta del río Conambo, cantón Pastaza, provincia Pastaza, para determinar su participación en la economía local**”.

### 1.- ¿La educación que se imparte en los centros educativos está relacionada con el rescate de la identidad cultural, el idioma y los saberes ancestrales?

**A. Ushigua:** Se están haciendo los esfuerzos principalmente en la escuelita, donde se quiere recuperar la lengua Sapara, los niños están aprendiendo los números, partes del cuerpo y el himno nacional en lengua Sapara, en el colegio falta trabajar aún más.

**M. Montaguano:** Hemos dispuesto dos horas semanales tanto en el colegio como en la escuelita para enseñar Sapara, a veces entonamos canciones, otras veces le pedimos a la abuela más anciana de la comunidad nos enseñe el Sapara, en el colegio se hacen los esfuerzos para revivir la danza tradicional, formamos espacios de convivencia donde compartimos unos con otros nuestra cultura.

### 2.- ¿Normalmente los habitantes Saparás hacen uso de la medicina tradicional y ancestral?

**A. Ushigua:** A lo largo de nuestra vida nos hemos curado de los padecimientos más visibles con la medicina tradicional, yo soy uno de los últimos curanderos a base de plantas, trato de trasladar lo que me enseñó mi padre Manari Blas Ushigua<sup>69</sup> a mis

---

69 Conocido como el último shaman Sapara, lleno de sabiduría y respeto, según Andrés Ushigua falleció a causa de shamanismo, a partir de su muerte y viendo desprotegida a la nacionalidad los Sápáras comenzaron a organizarse políticamente.

hijos y sobrinos para que este conocimiento no se pierda y sigamos sanando, han venido visitantes de Europa y hemos curado enfermedades como el cáncer y el sida, pero no queremos que nuestro saber sea robado por personas que solo quieren lucrarse económicamente.

**A. Montaguano:** Debido al pésimo servicio de salud pública que recibimos y sumado a la costumbre Sapara de recurrir a nuestros curanderos y nuestros últimos shamanes tenemos la costumbre de refugiarnos en la medicina tradicional, pero cuando son enfermedades del mundo no dudamos en acudir a la atención medica publica, a veces con resultados positivos y a veces no.

**3.- ¿Qué problemas considera usted tiene la comunidad para mantener la convivencia pacífica?**

**A. Ushigua:** Tenemos la constante amenaza de que destruyan nuestra selva por el ánimo de querer sacar petróleo de nuestro territorio, por eso queremos escribir el proyecto de conservación de la reserva natural *Kamunkuy*, importante para nuestra vida física y para nuestra vida espiritual.

**M. Montaguano:** La intromisión de gente de la comunidad Sarayaku para cazar animales y extraer recursos forestales es uno de los problemas, sumado a la licitación petrolera de los bloques 79 y 83 que comprometen el 45% de la nacionalidad Sapara.

**4.- ¿Siente que su integridad y la del entorno en el que vive es afectada o pueda verse afectada, y con esto el acceso a recursos para desarrollarse como persona?**

**A. Ushigua:** En la selva se puede vivir con muy poco dinero, ya que ella provee lo necesario para vivir, pero nuestra integridad pelagra si las petroleras irrumpen en nuestro territorio, por eso exigimos al Estado tome las medidas necesarias y rectifique, porque estamos dispuestos a defender con la vida nuestro territorio.

**M. Motaguano:** Por supuesto, lo expresado en la pregunta anterior constituye dos amenazas de bastante peligro para nosotros, ya que no queremos que haya sobreexplotación de los recursos naturales, eso afectaría el equilibrio de la Pachamama y nuestra forma de vivir cambiaria drásticamente ya que nosotros vivimos de lo que cazamos, de los peces que obtenemos del rio, ¿qué pasaría si el rio es contaminado?, es nuestra única fuente de acceso a agua!

**5.- ¿Qué tipo de actividades se realizan en el o los proyectos de Desarrollo local que se efectúan en las comunidades, especifique?**

**A. Ushigua:** La principal actividad productiva es el ecoturismo, cuando vienen visitantes a *Naku* nosotros trabajamos en las cabañas del centro de bienestar como: canoeros, cocineros, guías, curanderos, y mantenemos adecuada la infraestructura.

**M. Montaguano:** Efectuamos algunas actividades productivas, de las cuales obtenemos una remuneración económica, siempre trabaja en cada entrada de turistas al menos un representante por familia, y las mujeres también se ven beneficiadas y aportan a la economía del hogar con la venta de sus artesanías, las mocawas, collares, entre otras.

**6.- ¿Reciben algún tipo de ayuda institucional para desenvolverse en los proyectos de desarrollo local?**

**A. Ushigua:** *Naku* funciona como una empresa comunitaria que reinvierte parte de las ganancias en repotencializar el proyecto, aunque no tenemos muy claro en cuanto están valoradas las ganancias por cada grupo de turistas que entran, por lo cual necesitamos una asamblea para socializar distintos temas de interés.

**M. Montaguano:** Últimamente estamos gestionando ayuda estatal para obtener medios económicos y repotencializar el proyecto en coordinación con las demás comunidades.

**7.- ¿Qué tipos de proyectos cree usted que debería ser analizado y posteriormente instaurado para contribuir al desarrollo local de las comunidades Saparas?**

**A. Ushigua:** Creo y pido usted que se encuentra ayudando en nuestro territorio, contribuir a escribir un proyecto que pretenda la conservación de nuestra reserva natural ancestral *Kamunkuy*, ya que esta es muy importante para la nacionalidad, en esta descansan nuestros padres y abuelos transformados en espíritus, así mismo es el hogar de muchos animales que dependen de su vegetación.

**M. Montaguano:** La educación como factor decisorio para nuestro desarrollo nos exige cambios y avances, por eso creo que un proyecto visionario sería la instauración de un Centro Tutorial de Apoyo Universitario, donde nuestros bachilleres y los de otras comunidades adyacentes puedan formarse como profesionales, y en un futuro con sus conocimientos adquiridos contribuyan al desarrollo indígena.